Lúnes 12 y Mártes 13 de Junio de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO XVIII Número 6190

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. — DIRECTOR y ADMINISTRADOR, LUIS V. VARELA. — Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde

ALMANAQUE.

MARTES 13—San Antonio de Padua.

EUROPA.

Por el "Magallanes."

Lisboa, Mayo 19 de 1871.

La Comuna de Paris resiste aun á pesar de presagiar todo que la resistencia toca á su término.

Las tropas de Paris abandonaron el fuerte de Vanves como habian abandonado el de Issi. Ahora los insurgentes están reducidos al recinto de la ciudad. Las baterias del ejército de Versailles ya se hallan establecidas en el bosque de Boloña, de donde tratan de abrir brecha en la muralla.

Las paralelas de los sitiadores están ya á 150 metros del recinto de las murallas y la puerta de Auteuil fué destruida como lo habia sido la puerta Maillot.

Lo que está pasando dentro de Paris confirma las noticias de la situacion desesperada en que se hallan los insurgentes.

El poder supremo pasa rápidamente de unas á otras manos. Hace dias el mando de las tropas pasaba de Clusseret á Rossel. Este gefe ya fué destituido y metido en prision pasando al nuevo ministro de la Guerra, Delescluze el poder militar.

La carta de Rossel dando su dimision y pidiendo un cuarto en la prision de Mazas es significativa. Dice que nada se puede hacer porque todos mandan y nadie obedece.

Esto pinta bien el estado de anarquía en que se encuentra la ciudad.

Algunos telégramas ya anunciaban tentativas de insurreccion dentro de Paris contra la Comuna.

El *Journal Social* dice que los miembros de la Comision Central deben ser ejecutados.

En medio de este desórden general, la Comuna y los otros poderes constituidos se ocupan en discusiones pueriles y ridículas acerca de los uniformes y distintivos de las autoridades y de la mudanza de los nombres de las calles y plazas públicas.

Mandaron echar por tierra la columna de Vendome, lo que ya fué ejecutado segun consta de un telégrama. Tambien arrasaron la casa de Thiers, lo que tiene poca importancia, si es que no han sido víctimas de la destruccion la magnífica libreria y sus manuscritos y apuntes históricos.

Apesar de todo, sin embargo la resistencia de los que tienen las armas en la mano es aun tenaz y promete ser desesperada.

Al paso que pierden los fuertes y que ven las brechas empezadas á abrir en las murallas y las puertas de la ciudad destruidas, van construyendo barricadas adicionales en las calles de la ciudad, lo que hará sangrientos y destructores los últimos combates.

En Versalles se va consolidando la situacion del gefe del poder ejecutivo. Thiers se ha manejado con habilidad para resistir con energía á los exaltados que quieren se transija con la Comuna y los reaccionarios monárquicos de la derecha de la Asamblea.

Ha pocos dias en una sesion agitada y tempestuosa, sus declaraciones causaron gran emocion é impusieron respeto á la mala voluntad de la derecha, dándole la Asamblea casi por unanimidad un voto de confianza.

Las elecciones municipales vinieron á dar- le fuerza, y apoyado en los republicanos moderados y en los monárquicos liberales que ligados constituyen la mayoria de Francia, pudo resistir á los exaltados y legitimistas.

Las últimas correspondencias de Paris confirman el estado de anarquía en que vive el gobierno y la ciudad.

La Junta de Salvacion Pública, nombrada ha pocos dias, ha sido ya sustituida por otra. Ha poco era Félix Pyat el oráculo de los insurgentes y el héroe de la Commune, hoy es Delescluze quien gobierna, y los amigos de este, acusan abiertamente á Felix Pyat de traidor.

Noticias de Paris recibidas en Versalles dicen que se ha descubierto una conspiracion, cuyo primer acto habia sido el abandono del fuerte de Issy, y que á esto debia seguirse la insurreccion, entregándose una de las puertas de la ciudad á las tropas de Versalles.

La mayor parte de los conspiradores están presos, y el diario oficial de la Commune dice que se instituyó un tribunal marcial para juzgarlos y que su castigo ha de ser ejemplar.

Esto ha sucedido hace dias, sin que despues se haya hablado mas de eso, lo que hace creer que fué una engañifa de la Commune para disculpar el abandono del fuerte de Issy, que tuvo por verdadera causa el ataque de las tropas de Versalles, que hizo imposible la defensa de aquel fuerte.

Julio Favre presentó á la Asamblea de Versailles el tratado de paz con la Alemania.

Al concluir la presentacion del tratado, dijo, con respecto á los prisioneros, que vió los que estaban en Maguncia y Coblentz, y que todos están llenos de confianza y dispuestos á cumplir su deber en defensa del órden, de la patria y de la Asamblea. Los 20 regimientos destinados á Argelia partieron ya para Lyon.

Los demas dejarán en breve la Alemania.

Hé aquí los últimos telégramas.

Ultimos telégramas.

Versalles, 16.—Asamblea nacional. El Sr. Janbert propone que se reedifique á costa del Estado la casa del señor Thiers, derribaba por órden de la *Commune*. Por unanimidad se declara urgente esta proposicion y pasa á una comision especial.

El Sr. Perrat presenta una proposicion pidiendo que la Asamblea reconozca la república como la forma de gobierno definitiva de Francia.

La Asamblea rehusa declarar la urgencia y la proposicion pasa á la comision de iniciativa.

La Asamblea adopta por 417 votos una proposicion sobre rogativas en todos los cultos para que termine la guerra civil.

La mayor parte de los individuos de la izquierda se abstienen de votar.

La Asamblea ha reelegido al Sr. Grevy presidente por 506 votos. (*Aplausos.*)

Madrid, 17.—La prensa madrileña ha dado un gran banquete en el salon de la municipalidad á los viageros portugueses que acaban de llegar á aquella capital en un convoy de recreo.

Castelar pronunció un discurso con esta ocasion.

Londres 18—Continua vigorosamente el bombardeo. Fueron destruidas las puertas de Auteuil y Versalles.

Los bastiones no responden al fuego.

Ha tenido lugar una esplosion en la avenida Rapp, que causó muchas víctimas.

Hay mucha ajitacion y desconfianza entre los individuos de la Comuna.

Las tropas alemanas en número de 200,000 hombres se concentran en torno de Paris

El cuartel general del príncipe de Sajonia está en Margency.

Londres 13—El bombardeo de las murallas de Paris continua vigorosamente. Auteuil y Passy sufren mucho.

El fuerte Vanves en poder de los revolucionarios. La aldea destruida.

Los alemanes pidieron el desarme del ejército del Norte.

Fué echada á pique una cañonera de las que tenian en el Sena los revolucionarios y las demas se retiraron.

Crece el desaliento en los defensores de Paris.

Londres 14—No ha habido cambio en la situacion militar.

La lectura del tratado de paz con Alemania produjo profunda impresion en Versalles y en el pueblo francés en general, en consecuencia de la dureza de las condiciones.

El *Journal Sociale*, opina que para la seguridad de la revolucion, es urjente la ejecucion de todos los miembros de la Comision Central.

Lóndres 15.—El fuerte Vanves fué evacuado por los revolucionarios y ocupado por las tropas del gobierno que tomaron 70 cañones.

Se propuso un armisticio para la salida de los habitantes de Vanves, Issy y Montrouge.

Las baterias de Montretout, Brimboriou y Breteuil bombardearon vigorosamente las murallas.

Se forman baterias en el bosque de Boulogne para abrir brecha.

Los revolucionarios fueron repelidos de la isla Rabageurs y perdieron las barricadas del boulevard Bineau.

Thiers anuncia que las tropas avanzan por todas partes y que se aproxima la caida de Paris.

Grandes refuerzos fueron enviados á Argelia.

Versalles 15—La puerta de Anteuil completamente destruida. Se sigue abriendo brecha.

No se realizó el Congreso de los delegados municipales de Lyon.

Dicen de Paris que el Comité de Salud Pública decretó que todo ciudadadano debe llevar un documento que pruebe la identidad de su persona.

El pretesto es haber penetrado agentes de Versalles.

Londres 16—El Ministro de la Guerra de Paris anuncia un ataque nocturno á una barricada de Neuilly, rechazado con pérdidas por parte de los de Versalles.

Fueron desarmados dos batallones de guardia nacional, sospechosos de reaccionarios.

Las baterias de Montretout, abrieron brecha en la puerta de Auteuil.

Las paralelas del ejército de Versalles están á 150 metros de las murallas. Las tropas están á 150 metros de las murallas. Las tropas cambian tiros con los insurgentes que guarnecen las murallas.

Fué descubierta una conspiracion en Paris para echar abajo la Comuna.

Se teme un levantamiento en Paris.

Lóndres 17—No hay cambio material en la situacion militar ante Paris.

Los insurgentes evacuaron todas las posiciones entre el fuerte de Vanves y el recinto.

El bombardeo continúa vigorosamente.

La columna Vendome fué destruida así como la casa de Mr. Thiers.

Los insurgentes están construyendo barricadas adicionales y los alemanes concentran tropas en la direccion de Paris.

Lóndres 19—El bombardeo de Paris es incesante. El fuerte Montronge todavía se sostiene.

Las tropas de Versalles están construyendo trincheras en frente de la brecha en la puerta de Auteuil, la cual no está todavia practicable.

Los alemanes están haciendo preparativos.

Se espera el Mártes el ataque sobre el lado oriental de Paris. Hay 150 piezas montadas.

La Comuna amenaza hacer salta las reparticiones públicas y mandó poner en vigor el decreto respecto de los rehenes. Se asegura que tres de estos serán ejecutados hoy.

La Junta de salvacion pública espera un golpe de estado.

Félix Pyat reclama mayor venganza, y aconseja la trasferencia del cadáver de Napoleon I, del palacio de los Inválidos para la cueva de Tropmann el asesino.

Madrid 19—*Versalles* 18.—La Asamblea aprobó la ratificacion del tratado de paz.

Aprobó tambien la permutacion de la parte del territorio cedido á propuesta de la Alemania por 440 votos contra 98.

El discurso del Príncipe Bismark

El Parlamento aleman, en sesion del 2 de Mayo resolvió que el proyecto de ley para la incorporacion de la Alsacia y la Lorena al imperio aleman, fuese enviado á una comision especial de veintiocho miembros.

Al empezar el debate el príncipe de Bismark pronunció el siguiente importante discurso:

"La discusion ha de proporcionarme la oportunidad de espresar mi opinion sobre los pormenores del proyecto. En cuanto á su principio, la cuestion de ser ó no incorporada la Alsacia y la Lorena, creo no haber divergencia.

La forma en que se hará esa incorporacion será el tema del debate, y hallareis á los gobiernos aliados dispuestos á examinar atentamente cualesquier modificacion sobre el asunto. El principio no comporta divergencia, porque hace un año, ni durante la guerra se manifestó variedad de opinion. Si retrocedemos al año anterior, ó mejor aun diez meses, sostenemos que entónces la Alemania estaba unida en el propósito de paz. No habia un aleman que no desease la paz con la Francia, mientras pudiese mantenerse con honra. Las raras escepciones de los que anhelaban la lucha, en la esperanza de que el pais natal fuese derrotado, no merecen mencion, no las considero germánicas.

Insisto, pues, en que los alemanes estaban unánimes en el anhelo de la paz. Pero cuando la guerra nos fué impuesta, cuando en defensa propia nos vimos obligados á recurrir á las armas, los alemanes no estuvieron menos acordes. En el caso de que Dios nos concediese la victoria en la lucha que estábamos dispuestos á mantener virilmente, nadie dejaba de desear garantías que hiciesen menos probable la repeticion del conflicto y que en el caso de renovarse la contienda, hiciese nuestra defensa menos árdua.

Todos recuerdan que por espacio de trescientos años, nuestros antepasados apenas veian una generacion q' no tuviese q' desenvainar la espada contra la Francia; y todos pensaban que si anteriormente, cuando la Alemania vencia á la Francia, se perdia la ocasion de asegurar á la Alemania mejor proteccion en la direccion del Oeste, el motivo era por haber obtenido la victoria á medias, con aliados cuyos intereses no eran los nuestros.

Era creencia general, despues de hallarnos independientes, confiados solo en nuestra espada y nuestro derecho, si fuésemos vencedores otra vez, procurar para nuestros hijos un porvenir seguro. Durante siglos, las guerras con la Francia, redundando en desventaja nuestra por la desunion de la Alemania, habian proporcionado una frontera geográfica que solo ofrecia tentaciones á la Francia y amenazas á la Alemania.

No puedo caracterizar mejor nuestra situacion, especialmente la de la Alemania meridional, que citando las palabras de un intelijente soberano de esa parte del pais, cuando nos vimos obligados en la guerra de Oriente á tomar partido por las potencias Occidentales. Fué el rey Guillermo de Wurtemberg quien me dijo:

"Pienso como vos que no tenemos motivos pata entrar en esta contienda; que no existe interes germánico en riesgo que reclame la sangre de la nacion; pero si por esta causa quedásemos en antagonismo con las potencias occidentales, podreis contar con mi voto en el Consejo federal, hasta el momento en que la guerra estalle. Entonces el asunto asumiria un nuevo aspecto.

Estoy resuelto, tanto como cualquier otro, á sostener los compromisos que acepto; pero procurad no juzgar á los hombres solo por su índole. Dadnos á Strasburgo, y estaremos unidos frente á cualquier eventualidad; pero mientras Strasburgo fuese punto de salida para una potencia constantemente bien armada, recelaré siempre que mi pais sea inundado por las tropas estranjeras, antes que la Confederacion Germánica pueda venir en mi ayuda.

"No vacilaria en comer el amargo pan del destierro en vuestro campamento; entre tantos mis súbditos apelarian á mí. Serian oprimidos por las requisiciones á fin de obtener una mudanza en mi acuerdo. Entonces, no sé lo que haria; no sé si mi pueblo ostentaria firmeza.

"La dificultad está en Strasburgo; mientras no sea aleman, servirá de traba en la senda de la unidad germánica y en el esfuerzo de la Alemania meridional para atender sin restriccion á la política nacional.

"Mientras Strasburgo sea punto de salida para un ejército de 100,000 ó 150,000 hombres, siempre dispuestos á la guerra, y la Alemania no pueda invadir el alto Rhin con igual fuerza, los franceses estarán siempre ahí primero."

Creo que estas palabras dicen lo suficiente y nada me cumple agregar á ellas. La cuña impuesta en la Alemania por el rincon de la Alsacia en Wissemburgo, separaba á la Alemania del Sur mas eficazmente de la Alemania del Norte que la línea del Meno. Era necesaria la mayor dedicacion de entusiasmo para afrontar el riesgo inminente á que los confederados meridionales quedarian espuestos si la Francia iniciaba la campaña hábilmente, no pudiendo talvez unirse con nosotros.

Por espacio de años vimos que la Francia en esa posicion superior, en el bastion avanzado de Strasburgo contra la Alemania, estaba en todas las épocas expuesta á ceder á la tentacion, cuando las disenciones internas recomendaban una diversion esterna.

Es sabido que el dia 6 de Agosto de 1866 recibí la visita del Embajador francés que me comunicó un *ultimatum* en estos términos:

Entregad Maguncia á la Francia, ó inmediatamente tendreis declaracion de guerra—No hesité un segundo, replicando: En ese caso tendremos la guerra. Con esta respuesta fuí á Paris. Allí en pocos dias se cambió de resolucion. Dióseme á entender que las instrucciones del diplómata habian sido extorsicadas al Emperador Napoleon cuando se hallaba enfermo. Las subsiguientes tentativas concernientes al Luxemburgo son notorias; es ocioso referirlas. Tampoco me parece necesario probar que la Francia nunca tuvo habilidad para resistir á las incitaciones resultandes de la posesion de la Alsacia.

Las garantias de que careciamos, debian ser territoriales. Las garantias de las potencias estranjeras no podian servirnos de mucho, porque muchas veces han estado sujetas á interpretaciones de singular índole debilitante. Antes debe suponerse que esperimentando toda la Europa la necesidad de evitar la repeticion de conflictos entre dos grandes pueblos en medio de la civilizacion, el medio mas simple de conseguirlo, es fortificar la defensa de la potencia esencialmente pacífica No afirmaré por eso que así se piense en todas partes.

Buscáronse otros espedientes y se sujirió que nos contentásemos con los gastos de la guerra y el arrasamiento de las fortificaciones en la Alsacia y la Lorena. Siempre impugné ese arbitrio, porque lo considero ineficaz en pro de la paz. Seria prescribir la sujecion estranjera, un encargo sobremanera humillante y opresivo para la independencia y soberania de aquellos á quien se refiere.

Prescindir de fortificacion, equivale casi al dominio estraño imponiendo prohibicion de edificar en el territorio aludido. Tal vez el arrasamiento de la insignificante plaza de Huningue exitase mas la susceptibilidad de los franceses, que la pérdida de territorio que sufrieron en 1815. No dí, pues, entidad al espediente, especialmente porque por la configuracion del protuberante bastion, como lo denomino, el punto de partida de las tropas francesas quedaria tan cerca de Stutgard y de Munich como antes.

El medio efectivo era hacer retroceder la frontera para el Oeste.

Otro arbitrio participado por los habitantes de la Alsacia y la Lorena, consistia en la formacion de Estado independiente como la Suiza ó la Bélgica. De esta suerte existiria una série de potencias neutrales desde el mar del Norte hasta los Alpes Helvéticos, que sin duda nos inhibiria de agredir á la Francia por tierra, porque nos habituariamos á respetar tratados y neutralidades, quedando separados de la Francia por esos territorios intermedios.

La Francia todavia no quedaria imposibilitada de llevar adelante el plan acariciado, pero no realizado en la última campaña, de enviar sus escuadras cargadas de tropas á nuestras playas ó desembarcarlas en territorios aliados para operar contra nosotros.

La Francia quedaria con una orla protectora contra la Alemania, al paso que nosotros, mientras los recursos navales de que disponemos fuesen inferiores á los suyos, nada podríamos hacer por el lado del mar.

No era esta la única objecion. La principal consiste en que la neutralidad en regla, solo puede mantenerse cuando la poblacion quiere sostener esa situacion, cuando empuña las armas para hacerla efectiva.

Es lo que se vió en la Bélgica y en la Suiza.

Ahora en la Alsacia y la Lorena, al menos en el futuro inmediato, no aconteceria semejante cosa; seria de recelar la accion poderosa de los elementos franceses que por largo espacio han de preponderar por las simpatías, intereses y recuerdos en pro de la Francia. La neutralidad seria quimérica, desastrosa para nosotros, útil para la Francia.

Nada, pues, resta sino incorporar á la Alemania ese territorio, con sus plazas fuertes para servir de baluarte, y demorar por algunos dias la marcha de los enemigos cuando la Francia recupere vigor ó por medio de las alianzas, nos arroje de nuevo el guante. Para llevar á efecto el propósito, la principal dificultad era la antipatia de los habitantes en dejar de ser franceses.

No procuraré investigar aquí los motivos porqué un pueblo de orígen teutónico se ha unido á un pais que habla idioma estrangero, y cuyo gobierno no le ha sido siempre benévolo ó clemente. Tal vez el hecho dimane de poseer los alsacianos las cualidades que tanto distinguen á los alemanes de los franceses, de modo que aquella poblacion formaba por su progreso y amor al órden, una especie de aristocracia en Francia.

Era millon y medio de alemanes que prácticamente probaba con ejemplos la superioridad característica de los alemanes entre un pueblo que posee otras superioridades diferentes de las nuestras. Es peculiar de la índole germánica, que cada raza asegura para si una cierta superioridad, sobre todo en sus mas próximos vecinos.

Tras del alsaciano y lorenés, mientras fueron franceses, estaba Paris con su gloria, y la Francia con su grandeza uniforme. Se abocaban con sus patricios alemanes con el sentimiento de que Paris era suyo, y hallaba en esto un orígen de superioridad *particularística*.

El hecho es que existe la aversion en las dos provincias, y que á nosotros incumbe desvanecerla con paciencia: y para ello, me parece que nos sobran los medios de conseguirlo.

Nototros, alemanes, en definitiva, tenemos la costumbre de dominar con mas benevolencia; verdad es que á veces de un modo pesado, pero todavia en último análisis mas benévola y humanamente que los estadistas franceses. Es una ventaja en el proceder germánico, que no tardará en penetrar en el corazon alsaciano, quedando grabado en él.

Estamos tambien habilitados para dar á los habitantes de la Alsacia muchas mas inmunidades municipales y prerogativas individuales de lo que permiten los sistemas y tradiciones francesas.

(Aquí el canciller entró en algunas apreciaciones sobre el estado de cosas en Francia, diciendo que los *repris de justice*, que forman el ejército principal del desórden, son apoyados por cierta porcion de sectarios de la república internacional europea.)

Ya me ha sido indicado el número de esos individuos, (prosiguió el orador) estrangeros muchos de ellos, que toman parte en la insurreccion de Paris; solo recuerdo que hay allí ocho mil ingleses con el objeto de realizar sus designios. No dudo que estos ingleses recomendados sean en su mayoria fenianos irlandeses.

Estoy convencido de que en materia de gobierno propio, podemos dar á la poblacion de Alsacia, sin detrimento del Imperio, la mayor amplitud, á punto de aproximarse al ideal de poseer cada individuo la dósis de libertad consistente con el órden del Estado.

Sin duda que el alcance del propósito es árduo problema para el estadista; pero se consigue mejor bajo las disposiciones germánicas á que estamos habituados, que con la constitucion centralizadora de la Francia.

Creo, pues, que la paciencia y buena voluntad germánica, conseguirán propiciar á nuestros compatriotas, tal vez mas pronto de lo que se cree. Sin duda habrá allí individuos arraigados á Francia, demasiado viejos para perder sus tendencias, ó cuyos intereses matariales eran franceses, que no verán compensacion en el actual órden de cosas.

Es imposible imajinar, que la Alsacia no tardará en igualarse á la Thuringia en las aspiraciones alemanas; pero no debemos desesperar de ver aun en nuestros dias el complemento de ese empeño, si escediésemos un poco al término medio de la vida humana.

La solucion del problema es la cuestion que está á vuestra deliberacion; no por el temor decisivo ó de un modo que comprometa el futuro. En estos asuntos pensemos bien que no lejislamos para la eternidad: nadie puede entrever bien la forma que os tentará el porvenir, despues del trascurso de algunos años: no hay providencia humana apta para tanto.

Las circunstancias son estraordinarias; ni podia dejar de ser así. No solo son extranormales en el modo como recuperamos la Alsacia, sino en las circunstancias de quien la ganó, una confederacion de príncipes soberanos y ciudades libres, efectuando una conquista, que por bien de su salvaguardia debe mantener y que viene por tanto á ser una propiedad comun. Semejante confederacion es un fenómeno raro en la historia; y si esceptuamos algunos cometidos de los cantones suizos, creo que en la historia, no se halla un ejemplo análogo.

Me parece tambien, que en esta situacion y problema anormales, nos toca no ultrapasar la prevision del mas sagaz político. Por lo que á mi respecta, no me atreveria á declarar cual será la situacion de la Alsacia y la Lorena de aquí á tres años: para calcularlo, seria necesario leer en el porvenir. Depende de contingencias, cuyo desenvolvimiento no está en nuestras manos, ni puede ser regulado por nosotros.

Lo que os sometemos es la tentativa para iniciar correctamente la senda cuyos pasos ulteriores nos indicará la esperiencia. Por lo mismo, os pido sigais en la forma práctica en que han entrado los gobiernos, á fin de aceptar la situacion como en realidad es, no como desearíamos que fuese.

Cuando nada mejor tenemos para poner en lugar de lo que de ningun modo nos agrada, es mi conviccion, que procederemos mas cuerdamente dejando á cargo de los acontecimientos su natural influencia, aceptando la situacion tal como es.

Los gobiernos unidos ganaron la Alsacia y la Lorena en una empresa aliada y comun. La administracion comun es cosa, que se unen las necesidades de los interesados en esas provincias. Puede ser modificada; pero os pido prescindais, de acuerdo con los gobiernos unidos, de emitir juicio sobre la forma que ulteriormente pueda adoptarse.

Si teneis mas valor que nosotros para anticipar juicio sobre el futuro, no dudaremos entrar en vuestras vistas, porque solo buscamos el proseguir en la tarea de comun acuerdo; y la solicitud con que dí cuenta de la conviccion de los gobiernos, prueba nuestra buena voluntad en acoger los mejores informes.

"Estoy cierto que trabajareis de acuerdo con nosotros, con amor y paciencia germánicas por la ventura de nuestros nuevos compatriotas." (*Estruendosos aplausos.*)

(*Traducido del Jornal de Commercio.*)

Otro grave discurso de Bismark en el reichstag el dia 12 de Mayo.

Bismark dijo en el *reichstag*: Con ocasion de concluirse los preliminares de la paz, teníamos la esperanza de terminar los trabajos en cuatro semanas.

Pero esa esperanza no se realizó. Sobrevinieron demoras que nos hicieron recelar que el gobierno francés no estuviese en estado de cumplir sus compromisos. Relativamente á la sesion territorial, teníamos garantias. Nuestras aprensiones versaban sobre esta cuestion; si el gobierno francés estaba dispuesto á cumplir las estipulaciones concernientes á la indemnizacion, y si era capaz de hacerlo. Tenté una entrevista personal.

Si no hubiésemos venido á un acuerdo habríamos tomado á Paris por medio de ajuste con la Comuna ó á la fuerza, exijiendo que el gobierno francés retirase sus tropas para el otro lado del Loire antes que continuásemos las negociaciones. Fuí á Francfort para arreglar algunas cuestiones pendientes relativamente á la indemnidad, á la abreviacion de las demoras y al aumento de las garantias. Viendo la perspectiva de la conclusion definitiva de la paz, hallé esto ventajoso para los paises, aliviando á la Alemania y consolidando la Francia.

El Gobierno francés actual, es aquel que mejor puede satisfacer los deseos del pueblo francés. Con cualquier otro gobierno habria aprensiones respecto de la conclusion de la paz. Resta aun tomar algunas disposiciones suplementarias relativamente á la ejecucion, pero la paz definitiva está concluida. Los plazos de pagos fueron abreviados.

La primera prestacion de 500 millones será paga dentro de 30 dias despues de la toma de Paris. La segunda de 1,000 millones será paga antes del 31 de Diciembre de 1871. Solo entonces estaremos obligados á evacuar los fuertes de Paris.

Los otros 500 millones serán pagos antes del 1° de Mayo de 1872. El Gobierno francés espera poder satisfacer nuestros pedidos respecto á cuestiones comerciales, y está pronto á anular el tratado de comercio, esperando aumentar las entradas de la aduana.

Contentéme con una estipulacion que nos dé los derechos de la nacion mas favorecida. Fué resuelta una demora hasta el dia 20 del corriente mes para la ratificacion del tratado de paz por el emperador de los alemanes y por la Asamblea Nacional francesa.

Concluyendo, diré que pienso haber obtenido lo que razonablemente podiamos obtener de la Francia. Tenemos nuestras fronteras, y tanto cuanto es posible, una indemnizacion de guerra. Mayores exijencias habrian costado mayores sacrificios. Tengo confianza en que el gobierno francés tiene intencion de ejecutar el tratado, y la Francia posee los recursos necesarios. Espero una paz duradera y próspera, y que no tendremos necesidad de las garantias que poseemos, para estar seguros contra nuevos ataques.

Ratificacion del tratado de paz entre Francia y Prusia.

(ESTRACTO.)

Favre presentó el 13 en la Asamblea Nacional, el tratado de paz, pidiendo que fuese enviado á dictámen de las comisiones respectivas.

"Dudábamos de que se consiguiese firmar el tratado definitivo de paz, (dijo) pero por fin conseguimos disipar las desconfianzas del Conde Bismark y convencerlo de que habiendo firmado la Francia el tratado preliminar, estaba resuelta á cumplir todas sus cláusulas.

"Los plenipotenciarios comprendieron la necesidad que habia de llegar á un acuerdo sobre este punto, en el interes de ambos paises. Desgraciadamente no podemos sacudir la pesada cadena con que nos abruma la insurreccion de Paris.

"Los insurjentes son responsables de haber agravado los males de la patria, obligando á los alemanes á prolongar su permanencia en Francia; nosotros, sin embargo, restableceremos prontamente el órden, sin retroceder ante cualquier necesidad que la insurreccion nos impusiere.

"Las nuevas cláusulas adjuntas al tratado de paz definitivo y que no se hallan en el preliminar, establecen la época en que debemos satisfacer el segundo plazo de la indemnizacion de guerra; esta será cubierta dentro de tres años.

"Adelantamos el vencimiento del primer plazo á fin de que los prusianos abandonen nuestro territorio lo mas pronto posible.

"La compra de los ferro-carriles por 325 millones de francos, entran los dos primeros mil millones que debemos pagar á la Alemania.

"Las cláusulas relativas al comercio, serán profundamente examinadas.

"Los ministros competentes han demostrado que obtuvimos todo cuanto era posible obtener. Conseguimos que nos fuese cedida una línea de 8 kilómetros en torno de Belfort.

"La Alemania propone cedernos el distrito de Belfort en cambio de algunos terrenos limítrofes con el gran ducado de Luxemburgo.

"Examinareis esa propuesta."

Favre leyó en seguida el texto del tratado y añadió que el pago de los 500 millones se efectuaria así que la Alemania reconociese que estaba restablecido el órden en Paris.

El resto de la indemnizacion se abonará el 1° de Mayo de 1872 y en igual fecha de 1874.

Las cantidades no satisfechas devengarán un rédito de 5 p. % á contar del 2 de Marzo último.

El pago de la indemnizacion se hará en oro ó plata, en billetes de los Bancos de Inglaterra, Prusia, Paises Bajos y Bélgica, y en tal caso en letras aceptadas por banqueros acreditados.

Los Departamentos de Somme y Sena Inferior serán evacuados inmediatamente; los de Oise, Sena y Marne, [illegible] serán así que el Gobierno Aleman juzgue completamente restablecido el órden y en caso de haber recibido la tercera parte de los [illegible]00 millones.

Las tropas alemanas no harán requisiciones á no ser que se demore el pago de las sumas destinadas al sustento del ejército de ocupacion. Estas sumas serán reducidas así que la Alemania tuviere menos de 500 mil hombres en territorio francés.

En la parte comercial del tratado será la Alemania considerada como una de las naciones mas favorecidas, como Inglaterra, Bélgica etc. Los alemanes espulsados de Francia serán nuevamente admitidos en territorio francés y recuperarán sus bienes confiscados.

Los prisioneros serán entregados y ocuparán el puesto que tenian. El gobierno francés no podrá enviar mas de 80,000 hombres contra Paris. Serán cubiertas las guarniciones de los Departamentos y 20 mil prisioneros conducidos á Arjelia. El resto de ejército deberá situarse un poco mas allá del Loire.

Favre terminó diciendo que habia visitado á los prisioneros de Maguncia y Coblentz y que los halló animados de confianza y dispuestos á cumplir su deber en defensa del órden, de la patria y de la Asamblea.

Las 20,000 hombres destinados á Argelia partieron para Lyon. Los demas prisioneros franceses dejarán en breve la Alemania.

Italia.

Se discute en la Cámara italiana una proposicion para que ese cuerpo se reuna en Roma á fines de Julio próximo.

Futuro Papa.

Dice *Il Tempo* de Roma, que en un conclave de cardenales recientemente celebrado por el Santo Padre, este, previendo su muerte, recomendó para sucederle al Cardenal Bonaparte, primo de Napoleon III.

ALEMANIA.

Por el "Magallanes."

Casa-quinta de Lirstli, cerca de Berlin. Mayo 13 de 1871.

(CARTA PARTICULAR.)

El objeto de esta carta es dar cuenta á vds. de los partidos que devoran á la Alemania, su composicion, su fuerza y su número. Es un curioso estudio, que termino con noticias sobre la cuestion del Lanemburgo, y sobre el rumor acerca de los Estados del Schlewigs-Holstein.

Procederé por órden.

En la Cámara actual han tenido dos nuevos partidos orígen. Apesar de todo, nuestra historia, no obstante las marcadas diferencias que separan al aleman del Norte de el Sud, dio es que obedeciendo á las inspiraciones de *von* Bismark, ó seducidos por la gran fuerza del imperio, hay un grupo de hombres dispuestos á sacrificar á la unificacion la autonomía de los Estados confederados, como si la reciente esperiencia no hubiese probado que solo en la federacion existe una fuerza real verdadera, en cuanto es una fuerza viva, libre y expontánea y no sumisa y vergonzante cual lo es la de todas las naciones á la francesa.

Pues este partido unitario se ha constituido abiertamente y ha reñido su primera batalla al discutir el capítulo I de la Constitucion.

El partido progresista que, como ustedes verán, no se diferencia en esta de los progresistas de cualquier parte del mundo, entendieron que para ser consecuentes con sus principios y aun con el nombre era necesario presentar una enmienda que desde el primer momento señalase un reconocido progreso, y así fué, pues teniendo en cuenta que la nacion alemana estaba compuesta de un cierto número de Estados autónomos enlazados por un pacto federal, se verificaba un progreso de primer órden rompiendo el pacto y acabando con la autonomía de los Estados, presentando al efecto, cumo he dicho, una enmienda tan sábia como progresista, concebida en estos términos: "que allí donde se habla del *territorio de la Confederacion*, dígase *territorio del Imperio*."

El debate que esta enmienda suscitó dividió los campos de los amigos del Gobierno, pues muchos de estos, aun con estar identificados con el poder, no pueden faltar ni á sus compromisos, ni á sus creencias. La division se hubiese hecho profudísima si el flamante príncipe de Bismark, no hubiese declarado que era indiferente usar para el caso la palabra Imperio ó Confederacion.

Pero si á tiempo llegó el político ministro para cortar la disidencia, no fué tan avisado para impedir que se manifestase, naciendo de aquí los dos partidos: el unitario que se llama partido aleman imperial *Deutsche Reichspacti*, y el federalista que se intitula partido liberal imperial, ó *Liberale Reichspactei*.

Componiéndose el primero de los hombres conservadores moderados del centro derecho y del centro izquierdo, y el federalista de una parte de este mismo centro izquierdo, con mas mas afinidades al partido radical que al conservador.

Tal vez no tenga para ustedes cuanto diga grande interés; pero para el que quiera apreciar con toda justicia los debates de nuestro Reichstag le es preciso conocer detenidamente su organizacion para comprender la intencion de ciertas eminencias y al alcance de ciertos discursos.

¿Qué se prometian conseguir los progresistas declarándose unitariosen una Cámara eminentemente federalista federalista por ciencias y por necesidad? Demuestra gran suma de razon el que peror en el desierto? Pues la misma suma de razon y de tacto político ha demostrado el elemento progresista enarbolando una bandera antipática al carácter del pueblo aleman y e la ciencia en un Reichstag cuya compoicion es la siguiente:

De 382 miembros solo siete pequeños estados, de estos liliputienses etados que solo crea Alemania, han tenido ne buscar sus delegados fuera de sus frontras y esto sobre 11 representantes, siete. los prusianos, los bávaros, los wurtemberguses, los hanoverianos, los sajones para no ablar sino de los mas grandes estados estads no han elegido mas que hijos del pais. Ni un solo prusiano ha sido elegido fuera el territorio prusiano, lo mismo puede decise por lo que toca á los naturales de los otros estados alemanes por lo que hace á la Prusia y respectivamente. Los microscópicos principados de la Alemania central, los dos estados de Schwarrbourg Meiningen, Waleck, etc., han procedido de igual manera.

La villa libre de Frankfort ha elegido un frankfortes, al director de la célebre Gaceta del mismo nombre M. Sonnemann. En esta misma ciudad de Berlin solo sa han elegido berlineses, y cuenta que la candidatura del gobierno era la de *von* Moltke, *von* Roon, y otras notabilidades militares de igual categoría.

Ahora bien, cuando el particularismo llega á los estremos, cuando la independencia, la autonomía local desciende á tanta singularidad, ¿qué esperanza de éxito podia alcanzar una enmienda destinada á matar el espíritu federalista tan encarnado así en os grandes como en los pequeños estados?

Y puesto q' me he ocupado con mas detencion de lo yo creia del partido progresista, y espacio no me queda para reseñar aunque sea sumariamente, los demás partidos, les daré para terminar algunas noticias mas sobre la constitucion del Reichstag.

La nobleza cuenta 145 miembros, de estos hay 71 nobles, con la partícula *von*, 29 barones, 34 condes y 11 príncipes.

De estos últimos el mas nuevecito es Bismark, y el mas imbécil es el bávaro Hohenhole, actualmente vice-presidente de la Cámara.

El clero tiene 14 representantes, 13 católicos y 1 progresista de la capilla evangélica de Baviera.

Las principales ciudades de Alemania han enviado sus borgomaestres ó alcaldes y sus concelleres municipales. Entre estas ciudades se cuentan, Berlin, Leipzig Koenisberg, Dantzig, Hanover, Augsburgo, Friburgo y Rostock.

Las universidades de Berlin, Kiel, Breslau, Goettingue, Heidelberg y Wurtzburgo han enviado profesores de su seno. Solo la celebrada de Tubingue se ha abstenido de hacerlo.

El poder judicial, desde los altos tribunales de justicia representados por Reicheusperger á los jueces de segunda y tercera clase por 39 de sus miembros. Hay además 41 abogados.

La propiedad feudal tiene 11 señores feudales y 79 propietarios permanentes. La propiedad libre solo 6 votos.

La industria solo cuenta tambien con 23 representantes, entre estos el célebre por mas de un concepto maestro tornero M. Bebel, socialista. Las clases trabajadoras no tienen representante alguno.

Para terminar les diré que entre los 382 miembros hay 160 funcionarios públicos ó pensionados del Estado, por lo que verán ustedes que el refran castellano de "que en todas las casas cuecen habas, y en la mia á calderadas" ha de ser forzosamente aleman siquiera porque aqui tiene igual aplicacion.

Al seguir mi correspondencia me pregunto si no he estado sobrado severo con los progresistas. La causa de la libertad y de la democracia le debe á este partido señaladas ventajas, y no quisiera pecar de exagerado pues mi situacion es sobrado independiente para profesar enemiga alguna, ya á este como á cualquier otro partido.

Pero ello es que la declaracion de unitarismo ha contristado grandemente á todos los buenos patriotas, y que en vano buscan hoy Wirchon su eminente gefe y el baron de Hoverbeck, paliativos á su declaracion. Querer aplicarla hoy como un arma para matar las diversas dinastías á fin de que cuando el nuevo Saturno se las haya devorado todas, pueda forzársele mas fácilmente á restituir la libertad de todos los Estados en perjuicio de su digestion, es muy político, muy hábil, si se quiere, pero no convence ni justifica.

Esta nueva contramarcha, dicen los inteligentes, se debe á que Bismark les vuelve de nuevo la espalda puesto que ya han servido á sus fines; y otros opinan que todo ello no es mas que el eterno equilibrio de un partido que así procura estar bien con el gobierno como con las masas donde resiste su fuerza, y que carga sns velas segun sea la direccion del viento. Todo puede ser, por que así como hay en este partido equilibristas de tanto talento, hay tambien un cierto número de buenos alemanes que no harán traicion á sus principios, marchándose al campo radical cuando la traicion sea manifiesta. Ya dijé á ustedes que algunos progresistas se inclinaban mas á la estrema izquierda desde la enmienda centralista como ahora le llaman.

Al partido progresista se le unen por ambos estremos el liberal nacional y el radical.

Acaudilla el partido libre nacional el abogado Lasker de Berlin, hombre de mucho talento, gran polemista y de una audacia estremada. El príncipe de Bismark no podia dar con gefe mas idóneo para su abigarrada mayoria.

Yo no sé hasta que punto esta agrupacion merece el nombre de partido. No son ni republicanos ni conservadores. El vulgo les llama progresistas sin pudor, giran al rededor de von Bismark, como giran los planetas al rededor del sol independientemente, sí, pero sujetos á ese movimiento fatal é imprescindible. Siempre tienen escrúpulos, nunca se deciden espontaneamente en pró de ésto ó aquella cuestion y es que siempre atienden á lo que se inclina la voluntad popular. Forman en sus filas los descreidos de todos los partidos, los que tienen hambre y sed de mando. Compuesto de hombres de talento y de buena posicion social, miran por el hombro á los demás partidos, y se llaman nacionales, porque á su entender ellos son los únicos patriotas. Su sueño dorado es la centralizacion mas absoluta, por esto se les llamaba antes los franceses, porque ponderaban la unidad franca hasta el quinto cielo, y apesar de esto hablan de su germanismo, de su amor á las tradiciones de la patria alemana, á sus antiguas costumbres, con aquella desfachatez propia del hombre que ha perdido la vergüenza.

Creen que el poder es su legítimo patrimonio, y valiéndose del número de votos que cuentan en la Cámara, pues es la fraccion mas poderosa, imponen su voluntad al gobierno, cuando este gobierno se llama Deltue y no Bismark.

Su gran diario la *Gaceta de Colonia* es un reflejo fiel de las tendencias de este partido. Hojead las páginas de ese órgano, el mas importante de la prensa alemana, y vereis sostenidas todas las opiniones, así las mas radicales como las mas absolutistas. Y notad una cosa, que siempre se decide por lo mas reaccionario, que es lo que mas gusta á la corte de Berlin.

Cuando la guerra con Francia, sostuvo que no debiamos pasar de Metz; cuando nuestras tropas llegaron á Reims dijo que debiamos hacer una demostracion enérgica sobre Paris para humillar la petulancia francesa, y cuando von Der-Thau llegó á Orleans, sostuvo que era necesario entrar en Paris para que no se dijese que habiamos cedido ante una empresa superior á nuestras fuerzas.

Igual conducta siguió en la cuestion de la Alsacia y la Lorena: defendió á capa y espada la integridad de la Francia en nombre del derecho de gentes y del porvenir de Alemania, cuando vió que en el gabinete de Bismark-Moltke se decidió la suerte de estas dos provincias, opinó porque las guardasen nuestras fuerzas como á garantia de nuestra frontera del Rhin tan deseada por Francia. Con lo que transigió á última hora fué con la anexion de Metz y una parte de la Lorena que reputaba como un crímen.

Pues bien, de la formalidad de este diario goza todo el partido libero-nacional. En una palabra, el tal diario es la *Independencia belga* de Alemania, y los hombres que defiende son del temple de ese M. Frêre que se opone á que los católicos rebajen el censo electoral, es decir, liberales de lejos, doctrinarios de cerca.

Con un solo rasgo se retrata á ese partido. El es el inventor de una palabra que ha hecho fortuna. A los diputados que no militan en ninguna de las grandes fracciones de la Cámara, les llaman *salvajes (wilde)*; y sin embargo el voto de los salvages es el que decide todas las cuestiones y es el mas solicitado por amigos y enemigos de *von* Bismark.

Digamos para acabar que cuenta con 163 votos en la Cámara y que forma parte de este centro de derecho de que les hablé en mi anterior y que se ha rebautizado con el nombre de Partido Aleman Imperial. Sus hombres mas eminentes y sus principales oradores son Laker, Bennigsen, Miquel, Voelk, bávaro; de Rabenau, lusense; Kiefer, badense; Brockaus, sajon; Cremer, Vehrenphening; Stauffenber, bávaro, y Basth, bávaro tambien.

Continuando hacia la derecha damos con los libre conservadores cuya agrupacion la constituyen 47 miembros. Laa tendencias de esta fraccion son indefinibles.

Su estado es cual alma en pena, están con todo el mundo y no están con nadie. Lo único bueno que hasta ahora han hecho ha sido combatir los derechos fundamentales cuya declaracion solicitaban los católicos, salvando con sus votos la libertad de conciencia amenazada por los furores de los diputados del Rhin y de Westapholia.

Mas á la derecha están los conservadores cuyo órgano en la prensa es el célebre *Gaceta de la Cruz*, donde *von* Bismark apunta de cuando en cuando sus ideas ó pensamientos.

De este partido salió Bismark. La organizacion feudal que aun resiste á los esfuerzos de los hombres eminentes y de las masas tienen en este partido sus defensores. La organizará para defender y sostener las antiguas tradiciones de la Prusia; por esto á su aparicion fué saludado con grande aplauso por la gente católica.

Mas tarde en 1866 dió todo su apoyo á Bismark de quien se habia alejado algun tanto por sus veleidades liberales, pues Bismark y en esto hay que hacer justicia á su talenuo, dióse tan grande maña en esa época para procurarse la alianza de las fracciones liberales para realizar su obra, que así los libres conservadores como los libero nacionales, cayeron en la red de entre cuyas mallas no han podido aun desprenderse.

Cuenta el partido conservador con 106 miembros, aventajando por consiguiente al libre nacional en tres votos, siéndole en cambio este muy superior en hombres de talento y oradores.

Las principales eminencias de este partido del cual se han desprendido algunas de las mas sobresalientes para ingresar en el católico son D'Oheimb, de Blankembourg, y los condes de Renard y Frankemberg.

Otro dia continuaremos nuestro estudio ocupándonos del partido católico y del radical.

Nuestro Reichstag ha discutido con la mayor apacibilidad la cuestion de ferro-carriles, pues ya recordarán ustedes que la Baviera al aceptar el estatuto federal sobre los caminos de hierro declaró terminantemente que su adhesion solo alcanzaba á los artículos 41 y 47 del estatuto que son los que hacen referencia al empleo y uso de los caminos para la seguridad, interés y defensa del territorio federal.

Tambien se ha tratado de la situacion especial en que se halla la industria de los paises anexionados, habiendo recaido sobre ese punto una resolucion de las mas traviesas.

Las manufacturas alsacianas y lorenesas no pueden considerarse en Alemania como nacionales por no estar adheridos estos territorios al Zollverein. Por lo tanto bajo este punto de vista la Alsacia y la Lorena es aun un pais estranjero. Ahora bien, si Francia una vez se ha visto arrancar tan sin derecho estas provincias se empeñase en considerarlas como á estranjeras, resultaria de aquí, que los alsacianos y loreneses estarian encerrados entre dos líneas de aduanas: las francesas y las del Zollverein.

Para remediar tantos perjuicios *von* Bismark ha declarado que no veia inconveniente, en tanto se disponia lo necesario para que los paises anexionados entrasen en el Zollverein, el que se permitiese esportar libremente á Francia los productos de la Alsacia y la Lorena, contando con que Francia para conservar sus simpatias y su influencia dejaria pasar libremente sus fronteras á los industriales de las orillas del Rhin. Confiesen ustedes que la resolucion es traviesa; ahora solo es necesario que Francia no dé al traste con tanta travesura en cuyo caso no sé como saldrian de apuros los fabricantes de Colmar, Mulhouse, Schlestad y Estrasburgo.

La prensa toda se ocupa mucho del discurso de Bismark, relativo á la situacion presente de Francia. (Va en otro lugar).

Parece que la incorporacion del Lanemburgo á la monarquia prusiana no es un hecho tan próximo á realizarse como lo anunciaban los periódicos.

La Dieta del ducado, que se reunió dias atras, no se ocupó, no ha de ocuparse de una proposicion directa de anexion, sino, como lo hace notar la *Gaceta de la Alemania del Norte*, de otras varias cuestiones relativas á la incorporacion eventual. Así la Dieta del Lanemburgo está llamada, no á consumar, sino á preparar la fusion del ducado y la monarquia prusiana.

Voy á terminar.

La cuestion de Schlesvig-Holstein parece volver á ser el tema favorito del dia en Alemania; aquella antiga cuestion que sirvió de pretesto á la Prusia para empezar la guerra en el Austria en 66. En el número del 28 del anterior mes de *La Presse* de Viena se publica, por ejemplo, una correspondencia de Compenhague que asegura que ya se podia considerar como un hecho positivo que han vuelto á entablarse las negociaciones sobre dicha cuestion entre los gobiernos interesados en ella. Las correspondientes preguntas no se hacian directamente entre el gabinete de Berlin y de Copenhague, sino los representantes de Rusia en ambas capitales

---

FOLLETIN

LA CASITA DEL SOTO

Por A. B.

A orillas del bosque de Fontainebleau, entre la bonita aldea de Montigny cuyas casas de tejados encarnados y sus azoteas llenas de flores se reflejan en las ondas transparentes del Loing, y Marlotte, otro lugarcillo no menos pintoresco, hay un soto largo y ancho que llaman *los trembleaux*. Este soto separa el bosque, al que ya no pertenece de las tierras de labrado próximas al Loing, y que forman entre Bourron y Marlotte una especie de ensenada arenosa rodeada por tres lados de promontorios de verdura.

Los Trembleaux son uno de los sitios mas bonitos para pasearse en el verano. Los árboles son pequeños, las cuestas suaves, la sombra muy fresca y el ambiente lijero. Se halla lleno de senderillos para cabras con orillas de brezos de flores color de rosa y doradas retamas, es en una palabra, una exacta reduccion de ese bosque de Fontainebleau tan conocido donde se encuentran árboles magníficos y excelentes paisajes, pero donde es imposible hallar nada verdaderamente grandioso, si se esceptúan algunos efectos de noche.

En un lado del soto, á una distancia casi igual de Marlotte y de Montigny, se elevaba entre unos castaños una casita de piedra cuyo tejado cubierto de paja le habria dado una fisonomia bastante triste, si no hubiera sido por un pabellon que se enorgullecia con su único piso y sus antiguas tejas alfombradas de un musgo verde y hermoso. Esta casa se componia de un establo desierto, de una pieza grande que servia de cocina y donde habia una cama, y de una tosca escalera que conducia al cuarto alto, el cuarto del pabellon.

En toda la comarca llamaban á esta vivienda *la Casita del Soto*.

La casita se hallaba ocupada por una pobre viuda Teresa Boiteux, y por su hijo Isidoro, guapo mozo de veintiun años, robusto de rostro intelijente y simpático á quien todo el mundo queria, muchachos y muchachas, los unos por su buen humor, y las otras por su buena cara.

Teresa Boiteux, viuda del antiguo maestro de escuela de Montigny, no poseia ninguna fortuna. La casa que tenia en arriendo la costaba diez pesos por año, y ella ganaria unos ciento fabricando cestillos de mimbre y medias de lana que la compraban para venderlas despues en los mercados de Nemours y de Moret. Isidoro por su parte hacia cuanto podia, pero á pesar de su buena voluntad muy poco adelantaba. Su padre en vez de haberle enseñado un oficio desde su niñez, quiso instruirle para que le sucediera en su escuela; el buen hombre habia calculado mal, pues para llegar á ser hoy maestro de escuela es preciso haber sufrido pruebas mas difíciles, y como Isidoro no contaba sino con una educacion muy limitada y con la recomendacion de los servicios de su padre ya olvidados, quedó derrotado en los exámenes.

Al principio de su viudez Teresa se vió con algun dinero, y como se figuraba que su hijo obtendria el empleo, gastó la mayor parte de él en libros, en viajes y en vestidos. Cuando quedó destruida esta esperanza, Isidoro acaba de sacar el número 7 en el sorteo de la quinta y Teresa conservaba apenas el cambio de su postrer escudo. Por fortuna para ambos, Isidoro se hallaba en la categoria privilejiada de los *hijos únicos de viuda*, y por consiguiente quedó exento del servicio de las armas.

El trabajo de los campos no es lucrativo, pero Isidoro tenia buen ánimo; cerró sus libros, olvidó la mitad de lo que habia aprendido, y se puso á trabajar de todas veras. Era muy vigoroso y la buena voluntad no le faltaba. Le mantenian y le daban seis y ocho reales diarios.

Todo iba bien cuando llegó el invierno, que es tiempo de descanso. Se vendieron algunos muebles de los menos indispensables, el hijo ayudó á la madre á tejer cestillos, y así pudieron llegar hasta los últimos dias de Marzo, la estacion en que comienzan de nuevo las faenas campestres.

Pero el invierno vuelve todos los años. El primero se lo habia llevado todo, de modo que el segundo encontró á la pobre casita desprovista. Para colmo de desgracia el frio fué terrible; la miseria se fué aumentando de dia en dia, tanto que una tarde del mes de Enero no habia en la casita ni dinero ni pan.

—

Teresa vieja ya y afectada con aquella miseria contra la cual se aniquilaba en una lucha ingrata, se habia puesto enferma. Sentada junto á la lumbre de la cocina se preguntaba lo que iba á ser de ella y de su hijo; la tarde se adelantaba; Isidoro habia salido desde por la mañana para ver si hallaba algun trabajo.

—¡Con tal de que lo logre! pensaba la viuda.

En este momento entró Isidoro con un aire de mal humor nada disimulado, y quitándose bruscamente su sombrero blanco de escarcha le sacudió y le arrojó sobre su lecho. Su madre le miró y él respondió á la mirada con un ademan de desaliento y se fué á apoyar al otro extremo de la chimenea, todo sin proferir una sola palabra. Como todo lo que tenian que decirse era muy triste, preferian encerrarse cada uno en la amargura de sus pensamientos.

Este silencio duró mucho rato; la noche se acercaba; Teresa soltó un suspiro.

—¿Estais mala, madre mia? preguntó Isidoro.

—No, hijo mio, no; ¿no te han querido recibir en las canteras?

—No se puede trabajar; las heladas son muy fuertes.... ¡y faltan dos meses de invierno todavia!....

—Esperemos en Dios, hijo mio, y pensemos en él en nuestra miseria. Nunca abandona á los suyos.

—Me he encontrado al señor cura de Montigny que me ha prometido que vendria á vernos.

—Esta mañana.

—Ya tarda en venir, dijo la viuda en voz baja, como hablándose consigo misma.

Pero Isidoro lo oyó y esta frase trastornó su cabeza. Creyendo adivinar que su pobre madre para no entristecerle mas le ocultaba una parte de su miseria, quiso saberlo todo.

—Pronto será de noche, madre mia; ¿podriamos cenar ya? Luego nos acostaremos y trataremos de dormir......el sueño lo hace olvidar todo.

—Amigo mio, es que......

—¿Qué hay?

—He dado un encargo á la tia Juana que iba á Fontainebleau......y no ha vuelto todavia.

—¿Y para qué iba allí?

—Para un encargo......son cosas de la casa.

—Madre mia, me ocultais algo, pero ya á venir la tia Juana y en breve sabré de lo que se trata. Entre tanto cenemos.

—Pero justamente para cenar tiene que haber venido la tia Juana.

—¡Cómo!....¿no hay pan aquí?......

—Ni pan, ni dinero; le he dado mi manta vieja......apenas la necesitaba.

—¡No necesitarla en el corazon del invierno!...¡y no hay pan en la casa!....¡y qué hemos de hacer, Dios mio! Pero con el valor de una manta vieja no hay para vivir mucho, y las noches son largas cuando se pasan en una cama helada....Madre mia, Dios nos abandona.

—

La tia Juana entró con un envoltorio bajo el brazo.

—Aquí estoy, dijo.

—¿Y qué hay? preguntó la viuda.

—Traigo otra vez la manta; imposible venderla, imposible sacar de ella un cuarto.

Isidoro miró á su madre. Teresa alzó los ojos al cielo, y una lágrima corrió por su mejilla, lenta, dolorosa, helada, una de esas lágrimas silenciosas que trazan un surco, tanto son amargas.

—¡Qué invierno! dijo la tia Juana; hasta los animales tienen frio y hambre; he encontrado una cierva de este lado del estanque grande....¿qué ha de suceder? Hay mas de un pié de nieve en el bosque.

—¿Y con este tiempo habeis venido de Marlotte solo por mí?

—¡Oh! eso no le hace nada. Vamos, añadió mirando á la viuda y á su hijo con aire de lástima, me parece que no estáis muy sobrados.... ¿puedo yo hacer algo? decídmelo francamente.

—Nada.... nada, tia Juana, mil gracias os doy, respondió Teresa.

La viuda, como todas las personas que se han encontrado en una posicion mejor, se avergonzaba de su miseria, y antes habria muerto que solicitar ó aun aceptar un socorro de nadie, escepto de aquellas personas que estaban en el secreto de su desgracia, como por ejemplo el cura de Montigny.

—

Sin embargo, Isidoro que podia medir ahora la profundidad de su miseria, se paseaba en la cocina oyendo sin querer las palabras de la tia Juana y fijando alternativamente sus ojos inquietos sobre los muebles y las paredes como para buscar un medio de salvacion en aquel duro trance.

Sucedió, pues, que en el momento en que la tia Juana hablaba de la cierva que habia encontrado en el estanque grande, los ojos de Isidoro estaban clavados en una escopeta colgada bajo la campana de la chimenea.

Un pensamiento atravesó su cerebro; pero se sentó; ocultó la cabeza en sus manos, y esperó á que se marchara la tia Juana.

En cuanto salió [illegible] se levantó y cogió la escopeta.

—Ya pensé yo en ella, dijo la viuda, pero es casi el único recuerdo que me queda de tu padre, y siempre retrocedia ante ese último sacrificio. Daran tan poco.... pero tienes razon, véndela, pues la necesidad no tiene espera.

Isidoro no respondió nada; miró por la ventana.... ya era de noche, una noche clara iluminada á la vez por las estrellas y por la nieve. Buscó en un cajon, se metió en el bolsillo diferentes objetos, tomó la escopeta y salió.

—Acostaos, madre mia, dijo al cerrar la puerta; ya es tarde, Fontainebleau está lejos y no podeis esperarme.

Isidoro no volvió en toda la noche, pero á la otra mañana á las diez, la escopeta estaba en su sitio de la víspera, y sobre una lumbre de leña menuda una cazuela hervia alegremente.

Se habia puesto al acecho, habia matado á un ciervo, le habia llevado á Nemours en un asno cargado de paja y le habia vendido por ocho pesos.

Y hé aquí como Isidoro se habia hecho ladron de caza en los bosques del estado.

Todo es empezar, como dice el proverbio. Agil, vigoroso, diestro, Isidoro se aficionó á esas escursiones nocturnas y perfeccionando en breve por una práctica constante lo que ya la naturaleza le habia dado, llegó á tener poco á poco un ojo muy seguro y una habilidad temible. Como era un muchacho pacífico, laborioso, que queria mucho á su madre y que jamás entraba en una taberna, los guardas tardaron mucho en concebir sospechas con respecto á él, tanto mas cuanto que trabajaba por el verano y solo en el invierno te entregaba á la caza furtiva.

Pero todo en el mundo se descubre. Los guardas furiosos porque habian estado en un engaño, le acecharon con encarnizamiento, y como Isidoro, astuto ya, hacia inútiles sus emboscadas, tomó tambien cartas en el asunto la gendarmeria de Bourron. Pero esto no hacia nada. La caza desaparecia como antes y el cazador permanecia invisible. Se oian los tiros, se encontraba el lugar de acecho, se reconocia tibia aun la sangre de los animales sacrificados, pero esto era todo Los guardas y los gendarmes se exasperaban. Sacaron medidas de las huellas de los pasos y recogieron tacos de escopeta para presentar elementos de culpa, pero para una suma justa se necesitan pruebas y no presunciones y justamente las pruebas faltaban.

Tres inviernos hacia que Isidoro diezmaba impunemente las reservas del rey, y por tercera vez, á la vuelta de la primavera, colgó su escopeta bien limpia y untada con aceite bajo la campana de la chimenea.

—

Lo que llaman en Bourron *la Gendarmería* consiste en un pequeño edificio con emparrados en todas sus fachadas, que ademas de la cuadra y el pajar, comprende tres habitaciones; solo hay tres gendarmes en Bourron. La habitacion del cabo es la mejor naturalmente; dos bonitos cuartos en el piso alto, y en el bajo, con la cocina, una pieza que podia servir de comedor. En esa pieza estaba ordinariamente Onesilla, la hija del cabo Roussel, ocupada en sus labores femeninas todo el tiempo que no consagraba á las faenas de la casa.

Situado en la extremidad de la aldea un huerto bastante grande separa el edificio de la gendarmeria de las primeras casas, y toca casi al bosque al que se llega por allí por un camino hondo á cuyas orillas se ven dos cercados espesos como vellones y muy altos.

—

Onesilla tenia diez y siete años. Era una bonita muchacha, la mas bonita de la comarca decian algunos, á causa de la vetaja que la daba sobre las lugareñas curtidas por el sol, un cútis de una transparencia rosada y de una frescura envidiable.

Sola casi siempre, Onesilla mientras hacia correr su aguja se forjaba dulces ilusiones; daba rienda suelta á su jóven imaginacion, y su pensamiento vagaba horas enteras sobre la mas mínima cosa. Ahora bien, á fuerza de haber oido, á su padre hablar de Isidoro á quien execraba, la jóven pensó en Isidoro sin querer, y como nunca le habia visto llegó á desear conocerlo ardientemente. Esto era pura curiosidad. A sus ojos como á los ojos de los gendarmes, era un bribon que habia venido al mundo de intento para dar que hacer á los agentes del órden público, y que infaliblemente tarde ó temprano andaria al camino de la Casita del Soto á la cárcel de Fontainebleau con las esposas en los piños y una buena cuerda en torno de los riñones.

Con tales antecedentes, Onesilla se hizo de Isidoro un retrato abominable; debia ser un hombre terrible, de ojos feroces, de instintos groseros, debia andar cubierto de harapos y siempre armado con su infame escopeta, una imágen viva de esos bandidos de romance que no se pueden mirar sin terror, y que son el bú de los niños.

—

Una tarde que Onesilla encaramada sobre un asno, como es costumbre en el pais, volvia del mercado de Nemours en compañía de una mujer de Bourron, esta mujer mirando al camino exclamó:

—¡Ahí está Sin-Igual....el perro de Isidoro; pues el amo no debe estar léjos......justamente ahí viene....¡eh! ¡Isidoro!......

—¡Isidoro! ¡el ladron del bosque? preguntó Onesilla.

—¿No le conociais?

—Jamás le he visto.

—¡Qué raro! Sin embargo, bastante se habla de él; vuestro padre bien le conoce. No debia extrañarme, salis tan poco de casa, y los amigos de ese mozo no viven en la Gendarmeria.—Isidoro, preguntó la mujer saludando al jóven que se habia acercado, ¿habeis ido á vender caza esta mañana á Nemours? No os he [illegible] visto en la feria....Buen zafarancho haceis en ese pobre bosque.

—Buenos dias, Brígida.... buenos dias, señorita, añadió el jóven cortesmente quitándose el sombrero.

Onesilla que no se atrevia á mirarle de cerca, pero que le examinaba detenidamente de reojo, no volvia en sí de su sorpresa. ¡Aquel era, pues, el monstruo que causaba á su padre tantos furores!.... Parecia mentira.... Tenia la mirada suave, el rostro simpático, un vestido aseado, y su lenguage sencillo y costés se hallaba á cien leguas del tono grosero de las conversaciones ordinarias de los aldeanos. El asombro de Onesilla era tan grande que á pesar de las provocaciones de Brígida para que hablara, en todo el camino no desplegó los lábios; escuchaba, miraba y se embobecia.... ¡Isidoro el ladron de caza!.... Parece mentira.... Esto se iba repitiendo continuamente.

—

En la bajada [illegible] de la cuesta de Gres, el asno de [illegible] Brígida se asustó y tomó un galope peligroso para la pobre muger que se agarró á las banastas con ambas manos gritando á mas no poder, lo que excitaba mas al animal que montaba. Onesilla espantada no habria podido contener á su asno arrastrado por el ejemplo, pero el sólido puño de Isidoro refrenó á tiempo aquel ardor, y el animal continuó dócilmente su pacífico trotecillo.

—Mil gracias os doy, dijo Onesilla encarnada de emocion.... pero, añadió en seguida ¿no vais á socorrer á Brígida?

Por mas que el Isidoro real f[illegible] ferente del Isidoro que el[illegible] no se encontraba á gusto sola con aquel hombre.

—Primero, respondió el jóven, no podria correr hasta alcanzarla, y despues, continuó casi con timidéz, ¡si os llagára á suceder lo que á ella!.... Además de eso resultará únicamente que llegará un cuarto de hora antes, no hay que temer ningun peligro.

La conversacion quedó cortada.

—Sois la hija del cabo Roussel, repuso Isidoro al cabo de una pausa, y vivís en la Gendarmería.... Brígida me lo ha dicho, y ahora comprendo porque me erais desconocida.

—Yo tampoco os conocia.... al menos de vista.

—Entiendo; vuestro padre habla mucho de mí.... y me pone como ropa de pascua.

—Mi padre cumple con su deber, señor mio, dijo severamente la jóven, condenando vuestras fechorías y queriendo poner coto á ellas. Por eso, añadió en tono mas suave, no debe[illegible]tinaros en ese peligroso oficio; os [illegible]ríais [illegible] desgracia.... y tiemblo por [illegible] sucederá una [illegible] que os conozco. vuestra persona ahora [illegible] respondió

—Mil gracias os doy, señorita, [illegible] Isidoro con acento de sincera gratitud. [illegible] ¡ay! se gana muy poco trabajando en los campos y cuando hay que mantener á una madre, sin hacer nada en todo el invierno.....

Y contó á la jóven como habia matado al primer ciervo, aquel ciervo que quizás habia impedido que su madre y él perecieran de hambre.

Onesilla enternecida no pudo menos de alargar su mano á Isidoro. Una lágrima que humedeció su mejilla manifestó el dolor que la habia causado la miseria de la pobre viuda, y al mismo tiempo una leve sonrisa que asomaba á sus lábios, probaba el gozo que [illegible] buen éxito de esperimentara al saber el [illegible] que la aquella primera tentativa. Olvidando [illegible] caza furtiva fuese un delito, como decia su padre, no veia mas que al cazador y le encontraba heróico cuando tan tímido como parecia osaba desafiar impávido las iras de los guarda-bosques y de los gendarmes.

—

Encantador es estaban así aquellos dos jóvenes bajan[illegible] lado de [illegible]

eran los agentes por cuyo conducto se cambiaban. Por ahora habia llegado al gobierno dinamarqués la pregunta de bajo qué condiciones se decidiria á hacer entrar todo el reino en el Zollverein de la Alemania. Ya este punto seria muy dificil resolver y encontraria grandes dificultades, porque Copenhague naturalmente tendria que quedar puerto franco para conservar su importancia comercial y seria de todo punto imposible el separar la capital del resto del pais por medio de una frontera de aduanas. Tambien se dice que el príncipe de Bismark ha prometido al gobierno de Dinamarca devolver la parte de Schleswig, desde 1866 en poder de la Prusia, bajo la condicion de que todo el reino dinamarqués entrase en el Zollverein. Pero aun con esa proposicion, que todavia necesita confirmarse, es dudoso que el gobierno dinamarqués se resuelva á sacrificar su independencia comercial en favor de la poderosa Alemania.

S.

LA TRIBUNA

Buenos Aires, Junio 13 de 1871.

El Congreso y el Empréstito

La primera quincena de Junio habrá pasado dentro de poco, y aún el Congreso Legislativo de la Nacion, ni se ha reunido, ni puede señalarse á punto fijo, el dia en que se reunirá.

La prensa de Buenos Aires, que, con justicia, ha atacado tanto á los lejisladores de la Provincia, por su culpable abandono del puesto que el pueblo les confiara, tiene hoy el deber de apelar al patriotismo de los miembros del Congreso, para que estos concurran á cumplir su mision.

Si mientras la epidemia diezmaba á Buenos Aires, alguna justificacion podia tener la conducta de los Diputados y Senadores Nacionales, hoy que el flajelo ha pasado, y el peligro ha desaparecido, nada hay que justifique la desercion de esos honorables señores.

Algunos de ellos, se hallan ya en Buenos Aires, siendo estéril su presencia aquí, puesto que nada pueden hacer por culpa de los ausentes.

Otros, en tanto, aún no han abandonado sus provincias, ignorándose si piensan siquiera en abandonarlas.

Y, sin embargo, pocos años el Congreso tendrá una labor mas importante que la que en 1871 le espera.

Realizado el empréstito de treinta millones es indispensable comenzar á dar aplicacion práctica al dinero, destinado por la ley á las obras del puerto y del Ferro-carril á Tucuman.

Los contratos para estas obras tienen que ser aprobados por el Congreso, si es que este no prefiere dictar la ley que sirva al P. E. de norma, como lo hizo en el Ferro-carril del Uruguay.

Pero, de todas maneras, la terminacion de esos importantes trabajos, no se habrá conseguido ántes de algunos años, y entónces el Congreso debe ocuparse, no de dar destino á los fondos del empréstito, sino de procurar colocarlos de manera que la renta que ellos produzcan venga á disminuir las obligaciones que la Nacion debe llenar anualmente, pagando los intereses y amortizacion á los prestamistas.

Varios son los destinos que, por la prensa, se han querido dar á esos fondos. Se ha hablado de depositarlos en el Banco de la Provincia, se ha indicado la idea de *prestarlos* (creemos que es el verdadero término) á un Banco particular, y, finalmente, se ha discutido la idea de fundar, con ellos, un Banco Nacional.

Sin entrar al estudio detenido de esas indicaciones de la prensa; sin ocuparnos de averiguar cual de ellas seria la mas ventajosa para el pais, no trepidamos en decir que ninguna de ellas es la mas conveniente que podria encontrarse.

El depósito en un Banco del dinero del Empréstito, si bien es cierto que disminuiria la renta á pagarse por la Nacion, puesto que produciria á su vez intereses, vendria, sin embargo, á dejar gravada á la República con el fondo de amortizacion, que esta deberia cubrir de sus rentas generales, puesto que ningun Banco tomaria el dinero, comprometiéndose á cubrir los compromisos del empréstito.

La fundacion de un Banco Nacional con esos fondos—idea que encontramos muy digna de estudio, pues que vendria á poner á la República en las ventajosas condiciones de poder fundar ese establecimiento, sin buscar capitales estranjeros al efecto—ofrece, en nuestro concepto inconvenientes sérios que vamos á apuntarlo.

Los 20,000,000 de pesos fuertes, calculando que fuese esta la suma que quedase disponible para destinarla á alguna operacion financiera, tienen por leyes del Congreso un destino especial, é irán siendo necesarios á medida que las obras que deben construirse vayan avanzando.

El puerto y el ferro-carril á Tucuman, no pueden contratarse para ser satisfechos recien á su terminacion. Es necesario escalonar los pagos, señalando al efecto sus plazos divididos en todo el tiempo destinado á la conclusion de esas obras.

Esta es la práctica universal en todos esos contratos. Ningun constructor aceptaria la obra si ella debiese satisfacerse totalmente recien una vez concluida. Ningun constructor querria emplear *diez y seis millones de fuertes* en el ferro-carril á Tucuman, para reembolsarlos recien despues de cuatro años en que, paulatinamente los habia el venido gastando.

Es entónces casi indiscutible que los contratos para esas obras, establecerán su abono por secciones concluidas, ó en determinados plazos, intermedios, entre su comienzo y su término.

En este supuesto, la idea de fundar con los fondos del empréstito el Banco Nacional, tiene el inconveniente de que no puede fijársele á ese establecimiento un capital efectivo, á no ser que este fuese el que se funda en la nueva teoría económica que establece que *la moneda fiduciaria de los bancos es un capital efectivo*.

Pero, buscando dar al banco un capital en metálico, que pudiera garantir su emision, haciendo aceptables sus notas, (puesto que no creemos que el curso forzoso se declarase), ese capital no podria precisarse desde que todo el oro del empréstito está destinado á obras especiales, que irian construyéndose al mismo tiempo que el Banco funcionase, de manera que á los cuatro años, mas ó menos, todo ese capital metálico se habria empleado, quedándole al Banco como capital efectivo solo las utilidades ganadas en ese tiempo, las que jamás alcanzarian á hacer frente á la emision, si esta se hubiese hecho en las proporciones que se han indicado.

El Banco Nacional, sin emision, solo podria establecerse como Banco de Depósitos, y dándole entónces los privilegios fiscales.

¿Cuales son hoy esos privilegios, despues de la vijencia del nuevo Código Civil?

—Simplemente la preferencia en las deudas que provengan de las contribuciones.

Los contratos entre el fisco y los particulares, no tienen hoy privilegio alguno; y como las operaciones del Banco, aunque este representase al fisco, serian simples contratos, ellas no tendrian preferencia á los contratos preexistentes entre sus deudores y otros particulares.

Pero, aun suponiendo que, por una ley especial, pudiesen darse al Banco Nacional todos los privilegios de que ha gozado el Banco de la Provincia; ¿qué capital se fijaria á ese Banco de Depósitos?

Si él habia de sacarse de los fondos del empréstito, el mismo inconveniente ofreceria que el Banco de emision, con una pequeña diferencia:—la de poderse establecer ese Banco como un establecimiento transitorio, fijándole un pequeño capital, por ejemplo, el dinero que hubiese de pagarse en los últimos años de la construccion de las obras.

Pero esto ni responderia al objeto que se busca, ni ofreceria las ventajas á los depositantes que otros Bancos les ofrecen, por ser una institucion permanente, sin límite fijado para su espiracion, y por la garantia efectiva que los depositantes tienen en el capital metálico de esos bancos, que no tiene otro destino que las operaciones mismas del establecimiento.

Por otra parte, el Banco Nacional, con los fondos del empréstito, tendria un inconveniente aun mayor. Sus operaciones se estenderian, necesariamente, á toda ta República, y sus billetes irian á servir en las transacciones mercantiles de todas las Provincias.

¿Cómo se podria conseguir cuando fuese necesario liquidar el Banco, por hacerse empleado todos los fondos del empréstito en las obras á que están destinados, la liquidacion rápida de ese establecimiento?

Un Banco no se liquida con la facilidad de una casa de comercio, y éstas necesitan, generalmente, un año ó mas para liquidarse.

El Banco Nacional, estendidas sus notas por toda la vasta estencion de la República; hechas sus operaciones con el comercio de todas las Provincias y teniendo quizá en cartera créditos de esas Provincias mismas, tocaria con mayores dificultades que ningun otro establecimiento para liquidarse, á no ser que una ley viniese á hacer de los billetes del banco, *moneda legal*, sin garantía, convirtiendo así esa moneda de papel, en verdadero dinero, por un acto de despotismo injustificable.

Estas lijeras observaciones apuntadas, no importan, en manera alguna combatir *in limine* la idea del Banco Nacional. No hemos estudiado la cuestion bajo todas sus faces; simplemente hemos espuesto los inconvenientes con que podria tropezarse, inconvenientes que, quizá con mas estudio, nosotros mismos hallariamos el modo de salvar.

Pero en vista de ellos, y sin que esta sea nuestra última opinion sobre este asunto, si otras mejores apareciesen, vamos á apuntar otra operacion fácil de hacerse con los fondos del empréstito, que, sin alterar en nada el destino que la ley les ha dado, y sin los inconvenientes que los otros proyectos ofrecen, pudiera ser aceptable por el Congreso y por el comercio.

La operacion que mejor resultado ha de dar, será aquella que menos complicaciones pueda tener.

La que proponemos es simplemente una Caja de Crédito Nacional.

Su operacion única seria facilitar dinero *á todo el que lo solicitase*, con la garantía de fondos públicos de la Nacion tomados al precio corriente y en las mismas condiciones de interés que el Banco de la Provincia.

Esplicaremos nuestro pensamiento con alguna estension mayor.

Supongamos que el Congreso esté reunido el 1º de Julio, y que el primer asunto que ocupe sus discusiones sea el destino que ha de darse á los fondos obtenidos por el empréstito.

Las remesas recibidas hasta ahora, han podido ser aplicadas yá, á uno de los objetos de la ley. Se han pagado al Banco de la Provincia 2.500.000 pesos fuertes, y muy luego, en el mes próximo, se podrá haber chancelado su cuenta, con las remesas que traiga el paquete *la Plata*.

En Agosto comenzarán á llegar fondos que ya no podrán destinarse inmediatamente á ninguno de los otros objetos que la ley les ha dado, si se ecptúan los 350,000 pesos fuertes para las obras en la Aduana del Rosario, y las pequeñas sumas que puedan necesitar pagarse al Ferro-Carril de Rio IV, actualmente en construccion.

¿Qué haremos con ese dinero, y con el resto del empréstito? ha sido la pregunta que muchos se han hecho, y que algunos han procurado resolver, presentando sus opiniones en la prensa.

A nuestro turno, nosotros tambien lo hacemos, contestando la pregunta en la forma que lo hemos hecho: *fundar una Caja de Crédito Nacional*.

Esta Caja seria una oficina independiente del Poder Ejecutivo, como la Oficina de Crédito Público lo es hoy.

Su mision seria dar dinero, al mismo interés que el Banco de la Provincia, con garantía de fondos públicos, al precio corriente de plaza, endosados á su favor por los tenedores.

La Caja no podria, en ningun caso, prestar dinero por menos de seis meses, ni por mas de doce.

Para asegurar á la Caja de Crédito su capital, la ley destinaria, con preferencia, la renta de amortizacion de los Fondos Públicos, á redimir aquellos que, hubiese tenido que tomarlos ella en chancelacion de las deudas no pagadas á su vencimiento.

Esta preferencia justamente acordada por la ley, vendria á hacer que los deudores de la Caja de Crédito tuviesen interés positivo en satisfacer sus cuentas, antes de dejar en poder del establecimiento los fondos depositados.

Por otra parte, como es el mismo Gobierno el que paga los réditos y la amortizacion de esos fondos, justo es que los que sus oficinas tienen, sean los preferidos, en igualdad de condiciones.

Espliquemos, ahora, cuales serian las ventajas de esta caja de crédito Nacional.

En primer lugar, no necesita tener un capital fijo, como sucederia con un Banco, ni sus operaciones tendrian la complicacion de las operaciones bancarias en general.

La Caja prestaria solo la cantidad de dinero que tuviese, pudiendo empezar sus operaciones, inmediatamente de llegar las remesas que en Agosto vendrán por cuenta del empréstito.

Como los préstamos se harian con garantía de fondos públicos, y estos se recibirian solo al precio de plaza, habria un interés directo en los Bancos y en los particulares en hacer subir los fondos públicos, lo que aumentaria el crédito de la Nacion en el interior y en el estranjero, habilitando al mismo tiempo al Gobierno á vender los seis millones de fondos públicos del empréstito Wancklin, que están destinados á gastos jenerales por ley del Congreso.

Por otra parte, esa garantía efectiva que la Caja recibiria la pondria siempre á cubierto de todo riesgo, puesto que, llegado el caso de que alguno de sus deudores no la pagase, los fondos públicos recibidos en garantía vendrian á reembolsarla inmediatamente que llegase la época señalada para la amortizacion de fondos por las leyes de Crédito Público.

Como la caja no podria prestar por menos plazo que seis meses, sobre el interes que cobrase por los fondos que anticipase, tendria siempre á su favor como garantía el interés, por lo menos, de un trimestre sobre los fondos que tuviese depositados, y si el préstamo hubiese sido á un año de plazo, habria recibido entonces intereses sobre nueve meses, por lo menos, los que conservaria como utilidad suya, si sus depositarios no hubiesen satisfecho sus créditos al vencimiento.

La necesidad de atender con el mismo capital de la Caja de Crédito á los objetos de la ley del empréstito, haria que aquella fuese disminuyendo sus fondos á medida que las obras fuesen avanzando, pero, como cada seis meses, ó cada año, ella haria la liquidacion completa de todos sus créditos, siempre estaria en aptitud de poder satisfacer esa necesidad, volviendo á comenzar sus operaciones con el dinero que le quedase.

Es con este objeto que hemos dicho que la caja no podria prestar jamás ni por menos de seis, ni por mas de doce meses.

El bajo interés que se cobraria por el dinero, vendria á hacer ventajosa la existencia de la Caja de Crédito Nacional, no solo para los particulares, sinó para los mismos Bancos, que podrian tomar de allí dinero al siete por ciento, por ejemplo, que es el interés que hoy cobra el Banco de la Provincia, para colocarlo ellos en cuentas corrientes ó descuentos desde el nueve hasta el doce por ciento.

Por lo demas, separada la caja de Crédito del Poder Ejecutivo, no podria nunca temerse que las necesidades administrativas de la Nacion llegasen á hacerle disponer de esos fondos; viniendo entonces á dar una seguridad mas á los que han manifestado sus temores de que, el empréstito destinado á obras públicas, pudiese malgastarse.

Estos apuntes sobre el pensamiento, que anunciamos, y que no nos pertenece por completo, servirán para entretener en su estudio á los que se han ocupado del destino del empréstito.

Nosotros solo los enunciamos por hoy.

Creemos que el Congreso deberá ocuparse con preferencia de este asunto, y nos reservamos ampliarlos, si es que no se nos ha convencido para entonces de su inconveniencia.

El "Americano" y la "Opinion Nacional" del Rosario.

La *Opinion Nacional*, del Rosario fecha 11, dedica estas benevolas palabras al *Americano*:

"Ayer publicamos el programa del periódico que con el título: *El Americano*, van á fundar en Madrid, los señores Héctor F. Varela y Emilio Castelar.

A no dudarlo, ese periódico será una publicacion importante, tanto por la redaccion de aquellos justamente afamados escritores, cuanto por la colaboracion ilustrada de otros muchos, cuyos nombres se mencionan en el programa.

Es de un interés trascedental para los pueblos americanos, favorecer sin límite alguno al nuevo periodico.

Es obra de patriotismo en cada americano, llevar tambien á las columnas de aquel periódico, todo cuanto pueda servir para hacer conocer en Europa las riquezas del Nuevo Mundo.

Dos son las grandes necesidades de la América.

Poblacion, para que el desierto desaparezca y los elementos de prosperidad se desarrollen á impulsos del trabajo y de la industria.

Capitales, que sirvan á ese trabajo y á esa industria.

En Europa, es, precisamente, donde los hombres están condenados á pasar su vida conquistando con el sudor de su frente el sustento de cada dia, sin encontrar una ocupacion que les asegure la fortuna, el bienestar y el descanso despues de largos años de pesadas tareas: en Europa es donde abundan los capitales que no encuentran un empleo fácil y lucrativo.

Hacer conocer aquellas necesidades y demostrar las ventajas que el trabajador y el capital europeos encuentran en América, será para *El Americano*, una tarea de resultados no solo provechosos, sino dignos de ser aplaudidos aqui y en las otras repúblicas, por todos aquellos á quienes preocupa el progreso del continente; el progreso desarrollado con la libertad y la amplitud proclamadas por la democracia, y que servirá, quizá, para impulsar á la humanidad á muy altos destinos, contrariados en Europa, por las tradiciones, por las costumbres, por el pasado, por la diferencia de razas, por la distincion de clases y por el predominio despótico y absurdo de las familias y de las minorias, sobre la voluntad y la soberania de los pueblos.

El comercio.

La industria.

La prosperidad de la América y su civilizacion, pueden encontrar en el nuevo periódico, un colaborador intelijente, activo y de influencia poderosa.

Además.

La América tiene mucho que aprovechar del talento, del jénio y del estudio de los hombres y de los pueblos europeos.

Alli y á cada instante, se dá un paso adelante en la literatura, en las ciencias y en las artes.

Los hijos de América necesitan estar al corriente de todas las conquistas en la esfera de los conocimientos humanos, y, á este respecto, el ilustrado criterio de los señores Varela y Castelar, garante de que servirán para trasmitirlas.

Al anunciar la publicacion de *El Americano* y al señalar brevemente, como lo hemos hecho, los resultados que está llamado á producir, repetiremos que es de alto interés, acordarle una proteccion ilimitada.

J. F. Monguillot."

Las elecciones de ayer.

Nuestros temores se han realizado. El pueblo no ha concurrido el domingo á los comicios.

Las parroquias, en que seis mil inscritos aparecian en los registros han presentado menos de quinientos votantes.

El resultado conocido hasta ahora, en ocho parroquias, es el siguiente, segun detalle que publica el *Nacional* de ayer:

SENADORES.

Enrique O'Gorman	387	vós
Sabiniano Kier	386	"
Sebastian Casares	385	"
José G. Botet	380	"

REPRESENTANTES.

Apolinario Benitez	380	vós
Leandro N. Alem	381	"
Aristóbulo del Valle	380	"
Juan A. Argerich	389	"
Ezequiel Pereyra	394	"
Eduardo Wilde	439	"
José M. Estrada (hijo)	431	"
Angel J. Carranza	386	"
Pedro Diaz de Vivar	422	"
Francisco Uzal (hijo)	383	"
Angel J. Blanco	387	"
Dardo Rocha	352	"
José Z. Miguens	368	"
Cárlos Casares	388	"

Nada, absolutamente nada, diremos sobre esa lista. Respetamos siempre la opinion de todos; y cuando esa opinion la representa el voto de los que han *cumplido el deber* de concurrir á las urnas, debemos sinceramente aceptarla.

Lo único que hemos notado, es que el *Nacional* al publicar las listas, no hace la separacion de los candidatos electos *por registro separado*, segun estaba dispuesto por el decreto de convocatoria.

No sabemos si en los registros electorales se habrá cometido la misma omision, ni si las Cámaras hallarian, en ese caso, causa bastante para anular las elecciones, si ese error se hubiese cometido.

El Te-Deum—La Comision Popular.

Apesar del pésimo tiempo, el Te-Deum que se celebró antiyer bajo los auspicios de la Comision Popular, estuvo sumamente concurrido.

La procesion del *Corpus-Cristi* hizo la vuelta de la plaza; y se detuvo enseguida frente á la puerta central de la Catedral, donde se habia levantado el altar.

Su Señoria Ilustrísima, el doctor Aneiros, ofició.

La concurrencia entró enseguida á la Catedral, donde Su Señoria dió al pueblo la bendicion episcopal.

Concluida la ceremonia una parte del pueblo, y varios miembros de la Comision Popular, con una banda de música, acompañaron á nuestro amigo Hector F. Varela hasta su domicilio.

Allí se pronunciaron varios brindis altamente honrosos para ese amigo, á cuyo nombre agradecemos esta nueva prueba de simpatia.

El Empréstito Wanklin

El *Nacional* de ayer publica la siguiente noticia, cuya autenticidad no conocemos:

"Importante noticia—El sábado á las cinco de la tarde, el Gobierno Nacional contrató con la casa bancaria de Wanklin y Ca. la emision de seis millones de pesos fuertes en fondos públicos al 70 %.

"Por ley del Congreso esta comision no podia ser negociada sino ese precio.

"La persona que nos ha dado esta noticia ocupa un alto puesto en el Gobierno."

En la Bolsa se ha hablado tambien ayer de esa operacion, que á ser cierta, de lo que nos felicitariamos, vendria á alterar en algo el objeto de la operacion que sobre el empréstito hacemos?

La Convencion.

Se reunió ayer, en minoría, con asistencia de 13 de sus miembros.

Despues de una larga discusion sobre las resoluciones anteriores acordó pasar una nota á los señores convencionales inasistentes, amonestándoles enérgicamente para su concurrencia y pidiéndoles en otro caso se sirvan declarar si están ó no dispuestos á cumplir su mandato.

L'Unità d'Italia.

Con este nombre acaba de fundarse en Montevideo un diario escrito en el bello idioma de Dante.

Su redactor es nuestro buen amigo Bartolomé Bossi.

Al agradecer las palabras que nos ha consagrado, hacemos votos sinceros por la prosperidad de *L'Unità* que es un diario bonito, bien impreso y de elegante formato.

Cartas.

Por falta de espacio no publicamos la de los nuevos accionistas al *Americano*.

Irán mañana.

Mania médica.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Es la medicina una de las ramas mas estensas de los conocimientos humanos. Por su vasta comprension y su afinidad para con todas las ciencias á las cuales pide y dá diariamente materiales nuevos, autoriza á personas de buen criterio y regular instruccion á invadir, hasta cierto punto, su dominio.

Todos los médicos saben que la Medicina existe como ciencia y como arte, merced á los datos aislados que gentes vulgares, han comunicado á intelijencias superiores, quienes generalizándolas constituyeron mas tarde un cuerpo de doctrina.

La biblioteca médica está incompleta y si esto es cierto, quizás para su mejoramiento existen en el mundo hombres que, sin ser médicos sin ser notabilidades, bajo concepto alguno, están llamados á darle un impulso debido á la casualidad ó no, pero siempre aceptable. ¿Por qué pues, se ha de poner una mordaza al hombre pensador diciéndole, *no eres médico luego no puedes hablar*. Ese monopolio, no solo es insostenible como todos los monopolios bajo el punto de vista económico, sino que seria un obstáculo al progreso de la ciencia médica. ¿Acaso está reservado todo lo concerniente á medicina para los médicos?

¿Llegaron por ventura al *non-plus-ultra de la ciencia* para rechazar con esa valentia las observaciones que se les hagan cualesquiera que sea las personas de quién provengan? Nosotros, al menos, llevados de la idea de que de la discusion emana la luz, quisiéramos ver á todo el mundo ocuparse de medicina, pues de ese modo, las verdades serian confirmadas, algunas dudas se desvanecerian y el público que mas ó menos tarde llega á desengañarse, sabia dar la merecida estimacion á los médicos reservando el desprecio para los esplotadores curanderos.

No es en las aulas de los gobiernos donde se estudia en conciencia la medicina: esos recintos adonde son llevados como al patíbulo los estudiantes, y en donde solo resuena la voz del profesor que no se puede contradecir, son como cárceles para algunas inteligencias que hubieran lucido, se aquellos sujetándose á un exámen general, les otorgasen el derecho de poder desarrollarse donde, como y de la manera que les diese la gana.

Nada hay que se oponga al libre estudio de la medicina y el que llega á formarse médico de este modo, es, sino mejor al menos tan instruido como aquel que durante un periodo de años de esclavitud, asiste dia por dia, curso por curso y á horas determinadas al establecimiento llamado colegio ó facultad. Si esta verdad no admite tampoco controversia y si los médicos, por mas que la ciencia sea una, están en oposicion respecto al tratamiento de la fiebre amarilla, ¿que tiene de particular que entre los *no médicos* haya las simpatias por tal ó cual método de curacion, y que de esas simpatias se haga éco público la prensa? Con ello ni la ciencia se perjudica, ni los médicos pierden del rango á que los coloca su honrosa carrera, ni se coarta en nada la libertad que tienen de poder refutar las doctrinas que juzguen erroneas.

Sin defender que en caso alguno esté nadie autorizado *sin ser médico* para poner en práctica tal ó cual tratamiento, creemos que las personas que reunan las condiciones ya mencionadas, prestarian un gran servicio á la ciencia y á la humanidad continuando sus manifestaciones sobre una enfermedad que tantos estragos nos ha causado, y sobre cuyo tratamiento falta mucho que adelantar.

El ser ecléctico en medicina, equivale á ser partidario de la libertad de enseñanza; por consiguiente quien no pertenece á una escuela determinada, no tiene el derecho de usar con esclusion de la libertad, que á sí mismo se concede.

El eclecticismo médico es una necesidad, dado que no hay escuela que nó tenga sus defectos, cuyos dependen en su mayor parte, segun el juicio de un eminente médico español. de que los que se han ocupado en escribir sobre la ciencia, no todos han consultado á la cabecera del enfermo, si las deducciones que su inteligencia les sugeria, basadas quizás sobre un axioma, estaban ó no conformes con la observacion y la esperiencia: de aquí el que existan tantas obras de un indisputable mérito literario, pero de ninguna utilidad para la medicina.

Si echamos una ojeada á las monografias sobre la fiebre amarilla de otros climas, y nos detenemos en el artículo "tratamiento" nuestra confusion es grande. El uno cita las evacuaciones sanguíneas, cortas ó yugulantes, como el remedio eficaz, mientras que otros lo proscriben, quien indica como medicamento heróico el calomel solo ó mandado con acibar—quien recomienda el plan esclusivamente tónico—quien el debilitante omi-purgativo y mil y mil tratamientos puestos.

Pongamonos en el caso que al principio de la epidemia: imaginémonos cinco meses mas de vida y, confesando no haber visto la fiebre amarilla sino en los libros ¿qué hacer, qué partido, qué rumbo tomar?

Las circunstancias no dan treguas—los enfermos sin auxilio se mueren—se vé en cada médico un ángel, se le reclama con justicia y éste aunque dispuesto á cumplir con su deber vacila sobre el plan que va á adoptar.

El médico salva su conciencia poniendo en práctica cualquiera de los tratamientos que, hombres reputados doctos y de esperiencia, aconsejan, y cuando el éxito de la eleccion no llena sus deseos, acude á su intelijencia y establece un tratamiento quizás misto ó tal vez esclusivamente suyo. Esto es lo que ha sucedido y esto es lo que hoy dá márgen á que cada cual considere muy acertado su tratamiento.

Los médicos que habian asistido ya enfermos de fiebre amarilla en otras ocasiones, se encontraron en una posicion casi tan embarazosa como la en que se veian los que nunca habian tratado esta enfermedad, pues es sabido, que en un mismo clima, en una misma estacion y aun en un mismo pueblo, cuando se presenta por desgracia la epidemia repetidas veces, no obedece siempre de igual modo á la misma medicacion. Esto no es una quimera sino una verdad confesada por médicos testigos y por consiguiente autoridades en la materia bajo un doble concepto.

El creer que con tal ó cual tratamiento se salvan todos es un error que nos llevaria á sentar el principio de que *el hombre podrá enfermarse de fiebre amarilla pero nunca morir á causa de ella si es bien tratado*. Hemos tenido enfermos que nos consta han sido asistidos con el mayor esmero y escrupulosidad y tratados como otros muchos que han salvado, se murieron. Estos hubieran muerto lo mismo aunque las *lavativas de Gorris y el quid minijitorio del otro señor* se pusiesen en juego *á toda máquina*.

Prescindamos por un momento de que existe un señor que hace orinar *velis-nolis*.

Los enfermos de fiebre amarilla no todos dejaban de orinar porque sus riñones no segregaban orina, algunos tenian la dicha de q' estos órganos funcionaban, y sin embargo, el esfinter de la vejiga, aun cuando repleta esta se negaba á darle paso á travez del conducto uretral, si la sonda no vencia su espasmo. De aquí, el que unos morian porque sus riñones negándose á funcionar, trastornaban profundamente el equilibrio que la vida exije para su sosten, de todos los órganos, y otros morian, porque los elementos innecesarios á su sostenimiento, una vez formados y depositados en el receptáculo *ad hoc* no eran espelidos.

Si el médico creyera al informarle de que un enfermo no orina, que era porque sus riñones no funcionaban por estar desorganizados, no tendria necesidad de molestarse ni molestar al paciente con hacer la palpacion pubiana, y sin embargo, esta manipulacion es indispensable en la fiebre amarilla: no de otro modo se esplica, el que haya caminado por las calles de Buenos Aires alguno para quienes la sonda no ha sido un instrumento inútil.

Nosotros nos dariamos por satisfechos, si el poseedor del específico para hacer orinar nos evitase con sus *mejunges* inofensivos el uso de la sonda, pues hay casos en que el práctico mas hábil, teniendo la conviccion de que existe orina en la vejiga, no logra á pesar de repetidas tentativas hacer orinar á un febrifugo, siéndole en otras sumamente fácil.

Satisfechos con el tratamiento que hemos empleado con nuestros enfermos, sin que tengamos la presuncion de que sea el mejor, ni nos hubiésemos empeñado en no admitir otro, si la estadística demostraba que fuese mas eficaz, no hemos tenido ocasion de esperimentar el éxito de las preparaciones mercuriales, ni como purgante, ni de otro modo, por consiguiente, no nos creemos autorizados para negar que algunos hayan conseguido felices resultados con ellas, sin embargo, si tenemos en cuenta la tendencia que hay á la disolucion ó discrasia sanguinea en la fiebre y recordamos los efectos que producen en el organismo los mercuriales, cuando se absorven, permitásenos que no demos por ahora patente limpia á esta medicacion interin los hechos no vengan en su auxilio.

Si hemos de creer á Mialhe ni aun como purgante conceptuamos bueno el calomél y sino ¿tiene el que lo administra como tal la seguridad de q' obre solo en virtud de la fuerza cataliptica aumentando las mucosidades intestinales, sin ser absorvido? Segun la teoria de aquel, el calomél podrá ser sucedaneo de otros purgantes en diferentes enfermedades, pero con referencia á la fiebre amarilla; de ningun modo.

Fronseau refiere que en la epidemia de Gibraltar en 1828 se ha visto el peligro y no la utilidad del uso de los mercuriales: dice, que el médico de uno de los regimientos de la guarnicion hizo el esperimento en grande, y habiendo adoptado este método y seguídole durante todo el curso de la epidemia, el éxito ha sido, mayor mortandad relativa, segun datos oficiales que tenia á la vista.

Basta de mania-médica.

Bueno seria q' para tratar estas cuestiones, pensásemos en la formacion de un ateneo médico-quirurjico, en donde la reunion de los médicos provocaria discusiones que redundarian en provecho del cuerpo médico y de la humanidad, como consecuencia inmediata.

†††

BOLETIN DEL DIA

El 20 del corriente es esperado en el puerto del Rosario el vapor *Oriental*.

En él debe llegar gran número de materiales, máquinas y wagones para el Ferro-Carril del Rio 4.º

El Sr. Jackson, empresario de esa obra, cree que estará concluido á fines del corriente año.

El batallon 2 *de línea*, que actualmente se halla en el Rosario, debe marchar en breve para la frontera Sud de Buenos Aires.

Creemos que es donde hace falta ahora.

El diario *La Fusion* que, como sabe el lector, acaba de aparecer en la ciudad de Corrientes, combate fuertemente la candidatura del Dr. Justo para Gobernador de esa Provincia.

Segun el mismo, el actual Gobernador, Sr. Baibiene, hace fuertes trabajos por la candidatura del Dr. Justo.

Durante la ausencia del Dr. Fragueiro del Rosario, ha quedado encargado del viceconsulado de Portugal, en esa ciudad, el Sr. D. Manuel Antonio Mattos.

Avisamos á la administracion de *El Telégrafo Marítimo* de Montevideo, que hace mucho tiempo que no se nos remite dicho periódico.

Le pedimos la misma puntualidad que nosotros observamos.

El gobierno, como una recompensa á los buenos servicios prestados por el Sr. D. Juan Allam, maquinista que fué del ferro-carril del Oeste desde su planteacion, y que falleció de la fiebre amarilla, ha resuelto acordar á su esposa seis meses de sueldo como socorro.

El Sr. Estevan D. Risso ha demandado á la empresa del ferro-carril del Norte, por haber esta hecho salir cinco minutos antes de la hora indicada el tren que debia salir de San Fernando á las doce y cuarto, por cuya razon el Sr. Risso no pudo venir á la ciudad, á pesar de haberse hallado en la estacion antes de la hora indicada, habiendo sufrido perjuicios considerables.

El Sr. Risso, estima sus perjuicios en la cantidad de veinte mil pesos fuertes, á cuyo pago pide sea condenada la referida administracion.

Ayer se cantó el *Te-Deum* preparado por la Comision Popular.

Apesar del mal tiempo, grande fué la concurrencia que asistió á esa ceremonia religiosa.

Abordo del vapor *Liguria* que partió para Génova han regresado 127 inmigrantes italianos.

El vapor "Italo-Platense" ha llevado 330 pasageros para diversos puntos de Europa.

La Cámara de Diputados de la Provincia, reunida en minoría, ha aprobado las siguientes elecciones:

D. Cándida Galvan, por la 3.ª seccion de campaña.

D. Martin Iraola, por la 4.ª

D. Alejandro Leloir, por la 12.ª

Tambien se ha dirijido al P. E. para que este pida á los jueces de Paz de la seccion 9.ª los antecedentes de la eleccion que allí tuvo lugar.

El Sr. D. José M. Carril, ex-Gobernador de San Juan, ha resultado electo senador al Congreso por la misma Provincia.

El Sr. Carril se halla en esta ciudad.

Se ha recibido de Mendoza una nueva remesa de la suscricion levantada en esa ciudad á favor de los atacados de la epidemia en esta.

Para mañana ha sido citada la Cámara de Diputados de la Provincia,

Parece que ha dado fiasco el ensayo del adoquin de madera.

Con el aguacero de ayer se ha levantado completamente.

Damos en otro lugar el resultado de las elecciones.

Qué movimiento!

Antiyer solo han ocurrido dos casos nuevos de fiebre amarilla, y ninguno de viruela.

Sumamente concurrido estuvo antenoche el teatro *La Alegria*.

Buen desempeño por parte de los actores que trabajaron.

El ingeniero Sr. Revy ha concluido los estudios de que le encargó el gobierno en el arroyo del Capitan, en San Pedro y Baradero.

Respecto del puerto de San Pedro, el ingeniero escribia con fecha 25 de Mayo lo siguiente al Sr. Ministro de Hacienda.

"El estudio del puerto de Obligado fué acabado hace quince dias. La márjen del rio de la estancia inmediata fué tambien cuidadosamente examinada para designar un lugar adecuado para la construccion de un muelle.

"En San Pedro hallé un punto que dará un escelente puerto de abrigo. Creo que este es el único puerto natural que posee la provincia en las márjenes del Paraná y Rio de la Plata. Entre este puerto natural y el Paraná hay una barra que impide la entrada de buques de ultramar. Esta barra es pequeña y fácilmente puede removerse con poco costo. La Laguna de San Pedro la forman dos grandes porciones de agua profunda que se comunican entre sí por un ancho canal, que tambien es hondo, escepto en una corta distancia,

"Creo que este puerto natural de la Provincia es de bastante importancia para que se le dedique un estudio minucioso y detenido, que gracias al tiempo favorable que hemos tenido, ya está terminado. El estudio de este vasto puerto ha sido una obra estensa y laboriosa, y no dudo que será recibido con jeneral satisfaccion. En la próxima semana me dirijiré al Baradero."

Inhumaciones.

Dia 12.

Fiebre amarilla	2
Varias enfermedades	16
Total	18

NOTICIAS GENERALES

EL AMERICANO

Periódico fundado en Madrid.

REDACTORES:

Héctor F. Varela

Y

EMILIO CASTELAR.

Precio de la suscricion en Buenos Aires:—

30 PESOS MENSUALES

Se suscribe en la—

IMPRENTA DE LA TRIBUNA.

No. 156

AGENTES

DEL

"AMERICANO"

EN BUENOS AIRES

Con esta fecha he nombrado Agentes generales del "Americano" en Buenos Aires á los Sres. D. Bartolomé Mitre y Vedia y Compañia.

Desde que el periódico empiece á venir al Rio de la Plata, estos Sres. dirigirán su reparto aquí y las cobranzas.

Héctor F. Varela.

No. 209—j6 d

Rosario.

Tomamos de los diarios que hemos recibido hasta el 10.

RECEPCION—Como lo habiamos anunciado, el juéves se recibió de la Gefatura Política el Sr. D. Servando Bayo.

Su secretario es el Sr. D. Eudoro Carrasco.

AVERIAS—El vapor *Comercio de Paysandú* se fué ayer encima del "Eduardo Everett," rompiéndole el tambor y causándole algunas averias, lo mismo que al lugre español *Catalina* á quien le rompió completamente el *contra foque y botalon de foque*.

Otra barca se fué tambien sobre el *República*, causándole algunas averias, aunque no de consideracion.

Los primeros siniestros son graves, y costará al Paysandú algunos miles de patacones ademas de lo que él mismo ha sufrido.

TE-DEUM—El Domingo despues de la misa tendrá lugar un solemne *Te-Deum* en accion de gracias al Todo Poderoso por la intercepcion de nuestra Patrona, que nos ha librado del terrible flagelo, y por haber cesado en Buenos Aires los horrores de ese azote de la humanidad.

Nuestra hermana Buenos Aires debe tener un grato recuerdo de este pueblo, no solo por los dineros con que él ha contribuido sino por las rogativas que se han hecho por ella para que terminara los males que la afligian.

No faltar el Domingo al *Te-Deum*.

IMIGRANTES—Llegaron ayer en el vapor "Teresa" procedente de Montevideo, sesenta inmigrantes alemanes.

Se alojaron en la estacion del Ferro Carril, para seguir hoy viaje con destino á la colonia Roldan.

HOMICIDIO—En el Bajo Hondo se ha perpetrado el Juéves un alevoso homicidio.

El malhechor y la víctima se dirigian en un mismo caballo para un baile.

A las pocas cuadras de llegar á este el malhechor le sacó á la víctima un cuchillo que llevaba en la cintura, con el cual le dió la muerte.

El nombre de este nuevo Cain es Bautista Beron, que apenas cuenta veinte y dos años.

Segun declaraciones tomadas, debe ya algunas muertes.

TRESASESINOS—Ayer les remacharon una barra de grillos á cada uno de los tres asesinos aprendidos en esta semana y convictos y confesos ante el Juez competente.

Los nombres de estos son: Bautista Beron, Antonio Maldonado y Cruz Rodriguez.

DON AUGUSTO ROMAIN—Ayer llegó de Buenos Aires en el vapor Lujan, el Sr. D. Augusto Romain, profesor de Química, y Física que pasa á Jujuí de Rector del Colegio Nacional de esa provincia.

EL SR. CARRASCO—Hoy se recibió del puesto de Oficial 1.º de la gefatura, el Sr. D. Eduardo Carrasco.

Con este nombramiento esa reparticion va á sufrir algunas reformas, tanto en lo personal de sus empleados, como en su órden administrativo.

Quiera Dios que estas reformas sean de provecho y no de perjuicio para este Departamento.

LA CALMA DE UN ASESINO—El Juéves era conducido en un carro la víctima y el asesino.

Un gran número de personas seguia á ambos.

La gente miraba aquel hombre con el horror que inspira todo criminal.

El asesino iba de pié, tranquilo é indiferente al espectáculo que á su lado tenia.

Ningun sentimiento ni temor revelaba en sus miradas; manifestaba mas bien indiferencia que dolor, como si fuera algun destino de los acostumbrados á frecuentar.

De pronto una voz salió de la multitud y le preguntó:

—Qué has hecho, fulano?—Por que te llevan?

—Maté á vengano, *ché*, por eso me llevan: aquí vá.

Esta respuesta fué hecha con gran calma y serenidad de ánimo.

Se vé, pues, que hay ciertos hombres que matan á sus semejantes con la misma frialdad que desuellan una bestia.

Por aqui los asesinos abundan por que el número de vagos y mal entretenidos es casi mayor que el de las clases trabajadoras.

OTRO ASESINATO—Anoche á las 9 y media, el Coronel Cepeda tropezó en la calle de Córdoba entre Libertad y Progreso sobre la vereda que mira al Sud un hombre muerto de una feroz puñalada que le atravesaba el corazon.

En el acto acudieron los serenos y hallaron el arma homicida, un puñal y una bayoneta colocados en cruz sobre el pecho de la víctima.

Esto es pasar ya de escandaloso.

Es indudable que aqui hay una gavilla de asesinos.

La víctima se llama Juan Barquero, y era soldado del piquete de gendarmes.

Pedimos para alguno de estos malvados el patíbulo, pues de lo contrario el mal seguirá.

Las armas son dos puñales y una bayoneta. Los puñales estaban sobre la víctima formando cruz so[illegible] la bayoneta.

[illegible]

El hecho ha sido cometido en presencia de todas las casas de negocio abiertas, la víctima ha pasado por la puerta de un almacen y á ido á caer á las 50 varas.

"ULTIMA HORA—Tenemos noticias de Colonia y San José.

Por el primero de esos Departamentos no se sienten mas fuerzas enemigas que una partida de 15 hombres que andaban por el Colla.

En San José habia fuerzas del Gobierno.

El ejército del general Castro se encontraba á 2 leguas mas aca del pueblo de San José, y desde aquel punto hasta la capital, no se sentia un solo enemigo.

Por Pando, Sauce y Piedras, todo tranquilo, no hay enemigos ni los han habido como lo anunciamos en nuestro último número.

Parece que las fuerzas reacionarias, permanecen por el Paso de Pache, camino de la Florida.

Las medidas que se han adoptado, son de precaucion y nada mas.

—Hoy corrieron rumores de que el general Osorio habia llegado á esta capital, podemos garantir que esa voz carecia absolutamente de fundamento.

El general Osorio no solo no ha llegado sino que aun ignorase el dia de su arribo."

"MANIFESTACION POPULAR—Varios nacionales y estrangeros partidarios de la paz piensan ir á recibir al general Osorio, mensajero de paz, á su llegada á esta.

Por las calles por donde debe pasar ese personaje brasilero, se han distribuido cohetes que daran la señal de la bien venida del deseado pacificador.

Creemos que todos los que anhelan la paz, deben formar en las filas de los iniciadores de la manifestacion pacífica para demostrar de ese modo al nuevo viajero que la opinion unánime del pueblo es la PAZ y él su única esperanza.

Montevideo.

Tomamos de los diarios de ultima fecha:

Ayer tuvo lugar el entierro del acaudalado comerciante Sr. Arrien, fallecido á consecuencia de un ataque de apoplegia fulminante.

Asistió un numeroso concurso.

—En la capital sigue la alarma, á causa de la aproximacion de las fuerzas enemigas.

"La Tribuna" del juéves dá las siguientes noticias que se recibieron á última hora del miércoles.

"Ayer á las once del dia comunicó desde Canelones el mayor Irigoyen, que el grueso de los blancos quedaba campado en el paso de la Cadena.

"A las cuatro de la tarde se comunicó desde las Piedras, que partidas sueltas andaban por el Colorado.

"El gobierno dispuso que el acuartelamiento de la guarnicion, y se pusiera la línea en estado de defensa."

—El Mayor Trianon tambien ha renunciado á ese cargo que desempeñaba en el batallon 4.º de Nacionales.

—D. Juan A. Ramirez se recibió ayer del mando del Batallon 4.º

D. Silvan Orquera se hará cargo de la mayoria.

D. Adolfo B. Rodriguez pasará en clase de capitan al mismo cuerpo.

—Afirma "El Siglo" cónstale positivamente que despues de la renuncia de los Sres. Varela, Fernandez, Polanco, Parodi, Bula y los Vazquez, han presentado su renuncia los demas oficiales, Calleros, Isasmendi, Lapuente, Posada y Magdalena—todos, en fin, con escepcion de Maciel y otro mas cuyo nombre no recordamos en este momento.

Dice el mismo colega que tambien renunciaron los oficiales del 4.º que están en el Salto.

—Se dice que del Batallon Municipal, formarán parte los ex-oficiales del 1.º de Cazadores, capitan Monegal, Ayudante Mayor Bardas, teniente Lopez y otros que no damos.

Sabido es que la Mayoria la desempeñará el valiente Mayor Vidal.

Con tales oficiales, no hay duda, que ese Cuerpo, se colocará bajo un escelente pié de disciplina y muy pronto, estará á la altura de nuestros mejores Cuerpos de línea.

—Nuestra vanguardia quedaba el sábado en Quiebrayugo.

Los blancos estaban en el paso de Cuello, en número de 600 hombres.

—Ha llegado enfermo el mayor Laiemad, del "24 de Abril."

—El mayor Brandes ha recibido la efectividad de su grado.

—Se ha dicho que el mayor don Enrique Pereda será nombrado gefe del Batallon 1.º de Cazadores.

—La Comision Permanente se reune hoy á las 2 de la tarde para ocuparse de la renuncia del Dr. Castro. La Comision Especial aconseja que sea aceptada y convocado el suplente D. Pedro Carve.

—El señor ministro Americano conferenció largamente el sábado, con el señor ministro de Relaciones Esteriores.

—Mas allá de Canelones han sido cortados los alambres en varios puntos, y hay guardias de los blancos para impedir la reparacion.

—Las cañoneras brasileras *Enrique Martins* y *Greenhalgh*, recientemente llegadas del Paraguay, seguirán brevemente para Rio Grande á incorporarse á la estacion naval que allí se está reuniendo.

Parece que los titulados generales Cipriano Moraes y Lucas Moreno, han reñido en la Villa de Melo.

Esto ha motivado la dispersion de gran parte de la gente de esos cabecillas revolucionarios.

—El *Oneida* trajo para el Sr. A. Hoffman 20 mil lib. est., y para el Banco Mauá y Ca. 1 cajon metálico.

—Relativamense á la llegada del general Osorio al campo de Aparicio, aparece confirmada esa nueva que fuimos de los primeros en comunicar, por las referencias de todos nuestros colegas.

Segun parece acompañan al general Osorio, el coronel Francisco Mattos y otro personaje mas.

Otra carta del Paso de Yi dice que el dia 2 del corriente pernoctó dicho general en la casa de Manduca Amaro.

Despues de haber recogido estas noticias, asegura un diario, hemos visto otras cartas é informes fidedígnos, que nos autorizan á confirmar la venida del general Osorio á esta capital, sin duda con el loable fin de ofrecer sus buenos oficios en favor de la paz.

Agrégase tambien que el General Osorio, vendrá acompañado á esta ciudad de una escolta perteneciente al Ejército enemigo y que fué puesta á su disposicion.

Pronto daremos otros interesantes detalles sobre esto.

En prision.

El Provisor del obispado de Cuyo, canónigo Laspiur, sigue preso por órden del Juez Federal de San Juan, Sr. Moreido.

Con tal motivo han salido á la discusion de la prensa varios individuos en contra del Sr. Morcillo. Entre estos figuran el Dr. Laspiur Juez Federal de Córdoba y hermano del canónigo, y el Dr. Giraldo abogado antiguo del Faro chileno y argentino.

Catamarca

Mayo 29.

Fué nombrado y se recibió el 25 de mayo del cargo de gobernador de la provincia, D. Francisco R. Galindez y mientras eliga el ciudadano que ha de desempeñar el cargo de Ministro Secretario de Gobierno, encárgase del Despacho de la Secretaria de este ramo, al ciudadano D. Vicente Bascoy.

Santa-Fé.

Las elecciones del Domingo 4, por las que resultó electo Diputado á la Asamblea Legislativa D. Mariano Cabal, fueron aprobadas en la sesion de anoche, prestando en seguida el juramento de ley y pasando á ocupar su puesto el diputado D. Mariano Cabal.

La sesion llevó un pueblo inmenso á la barra y han tenido lugar algunos *episodios* entre esta y los diputados Stagno y Rodriguez, conocido vulgarmente por *ánima negra*.

Estadística.

De las defunciones que han ocurrido desde el seis de Enero de 1871 dia en que principió la epidemia de la fiebre amarilla hasta el 25 de Mayo del mismo año en que parece haber terminado sus estragos.

Fallecieron de la fiebre amarilla	888
De otras enfermedades	75
Total	965

El veinte y cinco de Mayo tuvo lugar el último caso de fiebre amarilla, es lo que se sabe hasta hoy.

(*Fusion*, de Corrientes.)

Los pueblos de San Nicolas y Rosario.

Dice un diario del Rosario:

Los propietarios y agentes del hermoso vapor *República* tuvieron la galanteria de de invitar á numerosas familias del Rosario para un paseo hasta San Nicolas.

Mas de quinientas personas concurrieron á la invitacion y fueron obsequiados abordo por los señores Lanuz y Arellano, propietarios del vapor, y los señorss Mattos y Rodriguez, agentes, de una manera digna y espléndida.

A la una y media se arribó á San Nicolas.

Sobre la tierra y muelle de aquel puerto, estaba la poblacion.

Verificado el desembarque, los paseantes fueron acogidos con demostraciones de viva simpatia y fraternal cariño, se pusieron algunos carruages á su disposicion, y los salones del Club donde estaba preparada una abundante mesa de refrescos.

Las familias del Rosario y de San Nicolás fraternizaron y hasta las tres de la tarde se bailó en el Club, se recorrió la ciudad y se hicieron algunas visitas.

A las tres y media los paseantes regresaron á bordo, siendo acompañados por la poblacion de San Nicolas hasta la ribera.

Los propietarios del *República*, no solo han proporcionado la ocasion de realizar un agradable paseo, sinó, lo que es mas, han dado motivo para estrechar los vínculos de fraternidad que ligan á los pueblos del Rosario y San Nicolas.

Ahora, es de esperar que la visita sea retribuida.

Las familias de San Nicolas pueden contar que á su llegada al puerto del Rosario, encontrarán tambien una acogida cariñosa.

Juez del Crímen

El Gobierno de Corrientes nombró Juez del Crímen al ciudadano D. Francisco Poisson.

Comision de Socorros del Rosario

Señor Redactor de la Capital:

Es estraño la actitud silenciosa que han asumido ustedes.

Sabemos que existe en el Banco una fuerte suma, para los apestados y huérfanos de Buenos Aires, y que no se envian esos fondos, apesar de la necesidad que hay de ellos.

¿Esperan acaso que no haya ningun enfermo y que las necesidades de los huérfanos desaparezcan?

Asi parece por el silencio injustificable.

En Buenos Aires se ha disuelto la Comision Popular y aquí debieron ustedes tambien terminar sus funciones, como una sucursal de aquella.

Esperamos que la respuesta sea dando cuenta á los donantes de haberse cumplido su voluntad.

Varios donantes.

CONTESTACION.

La causa de no haberse disuelto la Comision, es porque se esperan fondos de la Capital de la Provincia.

Se está esperando que el señor Echagüe, nombrado en aquella ciudad para recolectar fondos, dé cuenta de su cometido para cerrar la suscricion y remitirla á su destino.

Ignoramos si el señor Echagüe ha contestado, pero creemos que de cualquier modo debe enviarse el dinero que existe en el Banco. Asi lo esperamos de la Comision, tan pronto como se reuna.

(*Capital* del Rosario.)

Apertura del puerto.

En virtud de las satisfactorias noticias sanitarias de Buenos Aires, la Junta de sanidad se ha dirijido al gobierno aconsejándole la apertura del puerto, con la restriccion, por ahora, de seis dias de cuarentena que se reducirá á tres si durante la semana próxima se confirman las noticias actuales.

En tal caso y trascurrido igual tiempo sin que hubiere nuevos casos de fiebre, cesarán completamente las precauciones referidas.

Creemos que así se procederá con justicia y tambien con prudencia.

(*Siglo*, de Montevideo.)

Paysandú

—Recibimos diarios de Paysandú, hasta el 7 del corriente.

Véase lo que bajo última hora publica "El Progreso" de esa fecha.

"El vaporcito de guerra nacional "Rayo" llegó ayer á las 11 de mañana con procedencia de Fray Bentos, y salió inmediatamente en una comision."

"El comandante mayor D. Casimiro Perez no ha oficiado nada hasta este momento al señor comandante militar interino, pero por el vaporcito "Rayo" sabemos que por Roman anda una fuerza como de 150 hombres, y no puede ser otra que la del comandante Perez, que anda á caza de Enrique Olivera."

"Este cabecilla (Olivera) anda por Sanchez, evadiendo el encuentro del mayor Perez quien con 50 infantes y 120 hombres de caballeria se habia ya trasladado á Sanchez á saludar al *resucitado*."

—Un oficial reaccionario, Puentes, pasó al Norte el 24 de Mayo último por el Paso de los Toros con 50 y tantos hombres, uniéndose á Valdez.

Uno y otro andan por la Cuchilla de Peralta y Queguay, segun las últimas noticias que obtenemos en este momento, reuniendo los desertores del ejército de Aparicio, *que se aprietan* el gorro cansados ya de promesas á *realizarse*."

"Positivamente nada se sabe de Aberastury, pero como no ha sido sentido en el departamento del Salto, y pasó al Norte de nuestro departamento como lo anunciamos ya, por el Paso del Sauce (Queguay), se supone que se ha dirijido á Santa Ana de Libramento á algun pueblo circunvecino con los 30 ó 40 hombres que lo acompañan, por ser la direccion que marca su marcha de aquí al Paso del Sauce."

Teatro de la Alegria.

El domingo pasado se ejecutó en este teatro el interesante drama, *Angela*.

Una inmensa concurrencia ocupaba las aposentadurias.

La ejecucion fué tan brillante, que el público aplaudia frenéticamente victoreando á los primeros artistas.

Rita, la interesante Rita, se hizo una vez mas acreedora á nuestro aprecio y admiracion.

La propiedad sublime que desplegó en el carácter del personaje q' representaba el estudio profundo q'se notó habian hecho de la modulacion y de las diferentes transiciones que naturalmente se operan en el papel tan difícil de protagonista de esa obra, han sido para Rita un triunfo mas en su carrera artística.

Si, Rita, es acreedora á nuestra opinion favorable y justa, porque es una artista de corazon y de talento.

El señor Jordan, mereció los aplausos del público intelijente que supo premiar los desvelos de ese recomendable actor.

En la escena última causó tal entusiasmo al público que lo llamó por repetidas veces con aplausos de gloria.

El señor Candel tuvo algunos detalles notables.

Y ahora que hablamos de detalles, vamos á pedir al señor director haga por que los artistas no los descuiden ni los hiperbolicen demasiado pues es desagradable ver un personaje conocidísimo en la historia como por ejemplo, *Felipe el hermoso*, que tenia el cabello y la barba de un color castaño claro, verlo transformado por la *indolencia* del actor, en negro.

O ver una eminente atriz que debe disfrazarse con el traje de *demandadero* de un convento, y lo hace con un lujoso chambergo á lo Cramwell.

Estos son detalles que hemos tenido la desgracia de notarlos desperfeccionados en uno de nuestros teatros, y por eso se lo advertimos al señor Director para que no incurra ó haga incurrir en igual falta, siguiendo el ejemplo pernicioso para la enseñanza de un público que asiste al teatro con la idea de ilustrarse.

Concluiremos felicitando á los demas artistas, y pidiendo á *Juanito* lleve á cabo la idea que tiene de prestar mayores comodidades á la concurrencia que afluye á ese teatro.

Paraná

Fechas hasta el 9.

Dicen aquellos diarios:

—Segun rumores, de un momento á otro debe llegar el vapor que ha conducir el 2 de línea á Buenos Aires, para de allí marchar á la frontera del Sud.

Tambien se ruje que viene otro *Batallon* á reemplazar el 2 de linea—¿Hasta cuándo tendremos que estar custodiados cual si se tratára de un pueblo conquistado!

—Dijimos en un artículo anterior, refiriéndonos á cartas particulares, que en "Antonio Tomas" se embarcaban cueros sin los requisitos ordenados por las leyes de aduana y decretos del Ejecutivo Nacional.

El Sr. Calderon, al descargarse de toda responsabilidad en este asunto, ha venido á confirmar lo que decíamos.

El Sr. Administrador dice: que la goleta que hay allí, es con la intervencion de la Gefatura y el consentimiento del Visitador.

Peor es la enmienda que el Soneto.

El Gobierno Nacional ordenó la revisacion de los cueros en Entre Rios?

¿Antonio Tomas es muerto habilitado?

¿La Gefatura del Paraná tiene constancia de las marcas de todas las provincia?

¿La Gefatura puede autorizar en la costa un Comisario para que revise, cuando está designada la tablada para el marchamo?

¿El Visitador puede destruir por concesiones que quiera hacer, las disposiciones terminantes que ordenó el Dr. Tejedor en su nota circular, estando encargado de la cartera de la Guerra.

¿Quién y cómo garante que en Antonio Tomas no se pueden embarcar cueros robados en todos los departamentos de la Provincia, sin que el Comisario de Policia del Paraná no pueda saber porqué no puede ni tiene cómo impedirlo?

Contéstesenos á todo esto y entonces se podrá justificar el embarque de cueros que indebidamente se hace en la costa del Paraná.

Las calles.

El consejo de hijiene se dirijió ayer á la Municipalidad haciéndole presente que el estado de nuestras calles, llenas de barro ó agua, era muy inconveniente y podria dar lugar al desarrollo de enfermedades infecciosas una vez que los rayos solares produjesen la fermentacion de ese barro.

En consecuencia proponia á la municipalidad que llevase á cabo cuanto antes la limpieza de las calles, por medio de un barrido y lavado general que podria hacerse en un dia dado.

La Corporacion municipal contestó ayer á esta nota esponiendo que era completamente ajena á su voluntad la circunstancia de encontrarse en ese estado las calles, pues que eso provenia de la calidad misma de la tierra que hay en ellas, enteramente delezable, de las contínuas escavaciones que se practicaban ó para las vias de los tramways ó para las aguas corrientes ó para el gas, y de las composturas mismas que se practicaban en el empedrado.

Agrega la municipalidad que habia hecho cuanto le habia sido posible por conservar las calles en buen estado; pero que todos sus esfuerzos habian escollado siempre contra esas enconvenientes; y propone al Consejo que le indique un medio para obtener el objeto que se busca, ó que ponga él en práctica la medida qae juzgue mas conveniente á ese fin, poniendo á su disposicion la municipalidad todos los elementos de que puede disponer, sin escepcion alguna.

Empréstito al Paraguay.

Sobre este importante asunto hallamos los siguientes párrafos en el periódico *El Derecho* de fecha juéves 18 de Mayo:

"El Congreso sancionó, se nos asegura, el proyecto de empréstito, que habia solicitado el Gobierno, aunque con algunas reservas.

En primer lugar, en vez de un millon esterlino efectivo, autoriza únicamente el emprestito por un millon nominal, lo que equivale á cortar dos millones de pesos á la solicitud del Ejecutivo.

En segundo lugar, el Congreso guarda para sí el empleo del dinero, determinando que realizada la operacion, el Gobierno dé parte para decretarse entonces lo que se haya de hacer de su producido.

Lástima grande es que habiendo un periódico oficial no se haya publicado ni el mensage del Ejecutivo, ni siquiera una noticia, un resúmen cualquiera de la discusion de las Cámaras.

En el mismo periódico de fecha 25 encontramos detalles interesantes sobre la realizacion del empréstito.

Se nos afirma que el Superior Gobierno ha recibido dos propuestas confidenciales, una del Banco de Inglaterra y otra de un Banco particular, poniendo á su disposicion aquel 60 mil lib. est. y este 36 mil, dinero que allí tenia en depósito el tirano Lopez.

Rocio es ese del cielo en las actuales circunstancias de este pobre pueblo, que solo asi tendria algo que agradecerle al monstruo, quo lo saqueó, lo asesinó, lo devoró villanamente para prepararse un *pied a' terre* en Europa

El Sr. D. Mariano Zambonini

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Una noble víctima ha caido para siempre, postrada por el terrible flajelo que ha diezmado á nuestra sociedad.

El Sr. Zambonini reunia á un corazon generoso, un espíritu elevado y filantrópico, siendo el credo que siguió en vida, *la* ilustracion de la clase desheredada particularmente, en la campaña, donde es ella tan necesaria al triunfo de las ideas de progreso en que se cifra el verdadero porvenir de un pueblo.

Por eso le vimos llevar su benéfico magisterio allí donde el desierto hacia mas difícil su luz.

Patagones, ese centinela avanzado de la civilizacion argentina. cuéntale en el número de los pocos que triunfaron de toda clase de contrariedades, emanadas de la falta de recursos, contribuyeron á la planteacion de un hermoso establecimiento de educacion, que es hoy una de las columnas que sostiene las mas lejítimas esperanzas de aquel vecindario, que lamentará sinceramente el prematuro fin del que fué su mas caloroso defensor.

Fatal destino! Cuando nuestro honrado amigo principiaba á gustar el fruto sazonado de sus desvelos—viene la parca traidora á desencadenar sus furias sobre un tranquilo hogar, que miraba en él, no solo al buen padre, al exelente esposo y hermano—sino tambien al cumplido amigo y al caballerezco ciudadano.

Inclinémonos pues con respeto ante los decretos inescrutables del Altísimo y en presencia de la honda pena que acongoja en estos momentos á una respetable familia, á la que presentamos nuestra condolencia haciendo votos porque en el seno de tanto dolor encuentre la resignacion cristiana que es la que nos hace sobrellevar con paciencia golpes tan rudos como irreparables.

Angel C. Carranza.

San Juan

Fechas hasta el 1.º

—El ex-gobernador Sr. Carril, resultó electo senador al Congreso.

Con tal motivo. *Los Debates* traen un largo artículo sobre la nulidad de dicha eleccion.

—Mas de 4,000 pesos bolivianos ha recolectado ya la Comision Popular, en favor de Buenos Aires y Corrientes.

—El dia 28 se hizo sentir uno de los mas fuertes temblores que se recuerdan, precedido de un fuerte ruido, á las ocho y media de la mañana.

—Pronto será remitido el album que se está firmando para Buenos Aires como manifestacion de duelo del pueblo de San Juan por la desgracia de este. Cuenta ya con mas de 500 firmas y la dedicatoria se está haciendo gratis por el primer calígrafo de la provincia: el Sr. Castellano.

—La nueva tasa de interés que regirá en los Bancos, cobrará el 18 por ciento sobre anticipos.

—El 24 de Mayo tuvo lugar en el salon superior de la "Escuela Sarmiento" la funcion de premios que es de práctica.

Concurrieron todas las autoridades provinciales y el Ilmo. Obispo de la iglesia de Cuyo.

Una concurrencia numerosa llenaba literalmente el inmenso salon.

Hasta aquí nada tiene de novedoso este relato, sinó es que mas de 4,000 niños estaban allí esperando el premio debido á sus tareas escolares.

Grandes, chicos, blancos, negros, pobres y ricos ¡venturosa igualdad! iban á recibir el premio á que el talento les habia hecho acreedores.

El Sr. Cirilo Sarmiento pronunció en acto tan solemne un notable discurso.

—El Dr. Amaro Cuenca ha renunciado el puesto de diputado provincial.

—D. Crisólogo Castro dejó de existir.

La Comision Popular concluyó sus trabajos, dando resultados muy satisfactorios.

Mendoza.

Fechas hasta el 1º

—Declaróse de utilidad pública la vertiente que el Poder Ejecutivo juzgue mas adecuada para conducir el agua del cerro á la ciudad, como tambien el terreno necesario á este objeto.

—Establecióse un impuesto estraordinario de setenta y cinco centavos por cuadra á los terrenos labrados que se riegan con el rio Tunuyan y sus afluentes, pagadero en el término que designe el Poder Ejecutivo y por una sola vez.

El impuesto establecido será aplicado esclusivamente á la formacion de un canal que salvando el lecho arenoso del rio Tunuyan conduzca el agua al Departamento y Villa de la Paz.

La conservacion del nuevo canal será de cuenta de los que reciban el agua.

—Se restableció el Juzgado General de Aguas con todas las atribuciones que le dá la ley y decretos reglamentarios del ramo.

—D. Luis Molina fué nombrado comandante del Parque.

—D. Francisco de Borjas Correa fué nombrado Juez del Crímen interino.

Mas de Córdoba.

—Se ha aceptado la renuncia de los Sres. Laspiur y Robles del cargo de senadores provinciales.

—El gobierno ha nombrado:

Fiscal del Estado, Dr. D. Nicéforo Castellanos,

Juez de 1ª Nominacion, Dr. D. Epistacio Cardozo.

Id de 2ª id., Dr. D. Gregorio J. Garcia.

—El Sr. Gefe Político ha sido autorizado por el Gobierno para gastar 400 pesos bolivianos en festejo para celebrar el aniversario de nuestra independencia el 9 de Julio.

—Fueron electos, el Dr. D. Clemente J. Villada, senador y D. Samuel Gr Lascano diputado á la Legislatura Provincial.

—El Sr. Juez Laspiur, ha sentenciado por fin la causa que sustentaba D. Orosimbo Ruela con la Empresa del Ferro-carril respecto de apertura de la calle de Entre-Rios.

Esa via se abrirá dentro de un mes, segun el mandato judicial.

La lanza con que fué muerto el tirano Lopez.

—La lanza de Longinos no ha sido mas sonada que lo está siendo en Rio-Janeiro la lanza con que se ha supuesto haber dado muerte á Lopez. Hasta aquí pasaba por el matador un cabo llamado José Francisco de Lacerde, conocido por Chico-Diablo. Este cabo fué ascendido á alferez, y la lanza con que se suponia haber matado al famoso caudillo y presidente sur americano fué enviada al emperador. Tambien se envió á Rio-Janeiro el reló de Lopez, que se colocó en el museo militar con una inscripcion en que se dice que se apoderó de él Lacerda cuando mató á su dueño. Esta inscripcion, publicada por los periódicos, es la que ha levantado la fama que apaciblemente disfrutaba Chico-Diablo. El teniente Franklin Mena Machado cuenta el hecho del modo siguiente: El y otros perseguian á Lopez y dos de sus ayudantes. Se apearon y se metieron en carromato, y al descender á un arroyo alcanzaron al fugitivo, que no sabian le iban tan á los alcances.

Saliendo todos de repente del carro-mato, Machado disparó su rewolver y dió á Lopez en el costado izquierdo, del que empezó á brotar sangre, y luego le asestó otro tiro que le hizo caer de rodillas. Llegó en aquel instante el general Cámara, é intimó la rendicion al herido; pero este léjos de rendirse, esgrimia la espada. Entonces el soldado Juan Soares de Sousa le disparó un tiro en el brazo para que soltara la espada, y cuando ya era cadáver Chico-Diablo le dió en la cabeza una lanzada. La lanza que se envió al

emperador es de Chico-diablo, muy parecida por lo visto, á la de Longinos. La razon mas concluyente es que Chico-diablo se defiende de las acusaciones de impostor que le dirige Machado, es esta forma: "Si no fuí yo quien mató á Lopez, que me devuelvan mi lanza." Algo mas noble y humanamente que los Chico-diablos brasileños con Lopez, se mostraron los Urbietas vascongados con Francisco I de Francia en Pavía.

Fuerzas navales.

Segun una memoria publicada por la administracion de la marina Alemana, hé aquí las fuerzas navales de varias naciones europeas:

Inglaterra, 630 buques con 7,902 cañones y 205,898 caballos de fuerzas; Francia 962 vapores y 100 buques de vela con 4,834 cañones y 91,238 caballos; Holanda, 67 vapores y 64 buques de vela con 1,303 cañones; Portugal, 5 vapores y 25 buques de vela con 366 cañones España, 174 vapores y 48 buques de vela con 1,300 cañones y 26,716 caballos de fuerza; Austria, 53 vapores y 164 buques de vela con 1,200 cañones; Turquia 91 vapores y 24 buques de vela con 2,370 cañones; Rusia, además de los famosos 20 monitores que la prensa inglesa supone hallarse en el mar de Azow, 237 vapores, 37 buques de vela con 2,700 cañones; Suecia y Noruega, 53 vapores y 246 buques de vela con 1323 cañones; Dinamarca, 31 vapores y 57 buques de vela con 455 cañones.

HECHOS LOCALES

El presidente de la C. Popular—Concluido el *Te-Deum*, antiyer, D. Héctor F. Varela fué acompañado hasta su casa por el pueblo, y por los miembros de la Comision Popular que estaban á su lado, al son de una banda de música.

Adelante!—En esta imprenta se siguen recibiendo los nombres de los que desean ser suscritores al *Americano*.

Sobre "El Americano"—De nuestro apreciable colega *El Nacional* de ayer tarde, tomamos las siguientes bellas palabras sobre *El Americano* y su fundador. Las agradecemos á su nombre.

Dicen así:

"La suscricion de acciones al *Americano* y su lista de lectores en el Rio de la Plata, siguen rápidamente adelante, impulsadas por la popularidad de su iniciador, Héctor F. Varela.

"Es una legítima recompensa. De todas las inteligencias que han jugado roles importantes en las agitaciones de nuestra vida pública, Varela es el único que, despues de la lucha, se regocija en el triunfo comun, y se aleja de las ambiciones que secan el corazon para prestar nuevos y diferentes servicios, conquistando una aureola mas noble.

"Esta vez, su escenario son dos mundos, y lleva la civilizacion viril de las sociedades americanas á vivificar la abatida grandeza de las europeas, por medio del contraste, á desvanecer las sombras del error.

"Allí, donde se nos juzga con ligereza y se nos condena por injusticia, es necesario que las irradiaciones de la grandeza moral de América, cuyo primer destello brilló en Ginebra sobre la frente del mismo que hoy inicia *El Americano*, desvanezcan las sombras del pasado de la humanidad con que se corteja el nombre de las naciones del porvenir.

"Esa es la mision del *Americano*. Esa es la gloria íntima de Héctor Varela.

"Demócrata por impulso y por costumbre, él no busca en las inquietudes doradas del poder la satisfaccion de las exigencias de su alma, y en esa abnegacion modesta y republicana halla la recompensa mas merecida de sus principios."

Gran memorion—Francisco Suarez y Claudio Francisco Menestrier, Pascal, Lamote-Houdard, el abate Poulé, Tomás Corneille. Grebillon, Racine, Piron, Clemente VI y Luis XIV pasan por haber sido dotados de una memoria previligiada.

Suarez compuso veintitres volúmenes en folio, los cuales conservaba de tal modo en la memoria, que le bastaba citarle la primera línea de un capítulo para que lo recitase todo entero.

Cuando Cristina, reina de Suecia, pasó por Lyon, quiso ver si todo lo que se habia dicho de la memoria prodigiosa del Padre Menestier era cierto, y al efecto hizo escribir y pronunciar delante de él trescientas palabras de las mas estrañas y de difíciles pronunciacion.

El religioso las repitió, primero en el órden que habian sido dichas y escritas, luego al reves, y por ultimo las fué diciendo conforme se le indicaba, invirtiendo siempre el órden.

Hasta el momento en que sus fuerzas se fueron debilitando por efecto de la edad, la memoria de Pascal fué tan feliz, que recordaba cuanto habia leido y oido leer desde que habia entrado en la edad de la razon.

El Magallanes—Los estensos detalles de las noticias de Europa, por el *Magallanes*, se hallan en la seccion respectiva.

Publicamos tambien una importante correspondencia de Berlin.

Atencion! Atencion!

Teatro Victoria—Antenoche se dió en este teatro el magnífico drama "Venganza Catalana."

La concurrencia fué numerosa, trabajando notablemente la distinguida artista Sra. Bremon.

Ella mereció con justicia los grandes aplausos, que el público le tributó en varias de las escenas, en que estuvo á la altura de su grande fama.

El Sr. Torres y demas partes de la compañia, ejecutarán tambien sus roles, con el éxito mas brillante.

Nos complacemos en enviandoles nuestras felicitaciones.

Funcion en la Alegria—El domingo estuvo espléndida la representacion de "Angela la florista" en la Alegria.

La interesante Rita, como lo habiamos augurado, arrancó del inmenso público, que llenaba completamente el teatro, los mas entusiastas aplausos, siendo llamada á la escena por repetidas veces.

La Vigones en su corto rol, así como Elisa, Samaniego, el Sr. Jordan, Candel, Fernandez y demas partes ejecutaron del mismo modo sus papeles, obteniendo muchos y merecidos aplausos.

La petipieza "Candidito" hizo reir muchísimo.

El público se retiró verdaderamente satisfecho de la funcion del domingo.

El jueves está anunciado "Los Amantes de Teruel."

Todos deben asistir!

A Adelaida.

Si es mas dulce la sonrisa
De tu boca purpurina,
Que la fuente cristalina
Que en el desierto brotó:
Es, Adelina, tu acento
Mas dulce, mas hechicero,
Que el cefirillo ligero
Que en seca arenal sopló.

Si es mas dulce la sonrisa
De esa tu boca hechicera,
Que la frondosa palmera
Que sombra al árabe dió:
Es tu acento mas suave
Que de un amante el suspiro,
Cuando en plácido retiro
A su amada recordó.

Estas en tus quince, bella—
Edad de encantos y flores,
Y te cercan los primeros,
Y te anima la ilusion;
Es tu jardin sin espinas
Sigue tu senda aromada,
Y la alondra enamorada
Acompaña tu cancion.

Parte, Adelaida, mañana:
No olvides tu trovador;
Cuando la mar brame insana,
Mi alma evocará tu voz.

Pobre niña—Acabo de recibir una carta, escrita desde el lecho del dolor por la Eloisa que me la remite.

Despues de leerla, fácilmente se comprende el sufrimiento de esa muger, digna de mejor suerte.

Si hace falta un Abelardo, avisen por el telégrafo.

Querido Esculapio:

Voy á morir. ¿Te sorprendes? Ah! sin duda que tu conducta es inspirada por alguna rival infame.

Te llamo y no vienes. ¿Acaso tiemblas y crees que será mas cruel la agonia descansando en tus brazos?

Por la última vez deseo que me contemples.

Acá se llora. Las lágrimas de mis padres van mezcladas á tu nombre.

Ellos te odian por que dicen que tu desden me lleva á la tumba.

¿Será posible que el último suspiro de la que se aleja de este mundo, te infunda espanto? Prefiero creer que otra muger te ofrece lo que en vano me pedirias á mí—aquel amor puro con que me sonreias, hasta hace pocos meses.

Sé feliz.

Muero cuando soñaba con un porvenir de oro, cuando todos me llamaban la flor mas bella.

Hoy, el espejo no es cobarde y me dice la verdad. La flor está deshojada— ha sido agitada por el huracan y cede débilmente. ¡Qué resistencia oponer á tan horrible situacion.

Mis ojos pierden el brillo de ayer. Déjame reir, déjame gozar. Ni te aproximes.

Si acaso, cuando pases por el Cementerio, con tu amada, envíame un ténue suspiro sin que ella lo perciba.

....

Media hora me resta de martirio. Incorpórome para alcanzar tu retrato.

Adios!

CLOTILDE.

Por mi parte declaro que Esculapio es un bribon y que Clotilde en su carta, revela una cosa halagadora! su estado no debe ser tan alarmante cuando aun conserva fuerza para tanto.

Tal vez sea un medio hábilmente empleado para hacer volver á su nido, ese pájaro escapado.

Perdone el amigo Esculapio.

Un criado modelo—Si quieren ustedes un ejemplo saludable para la reglamentacion del buen servicio doméstico, aprendanse de memoria lo siguiente:

Iba el pobre Marcelino
Por vino con dos botellas,
Que estaba barato el vino:
Y como eran grandes ellas,
Una rompió en el camino.

Y era su amo un baladí,
Que armó una marimonera:
—"¿Cómo la rompiste, dí?"
—"¿Cómo la he de romper? ¡Así!"
Y al suelo arrojó la buena.

—

Uno que llegó en un coche.
Dijo á un mozo de cordel:
—"Lleva ese saco de noche
Donde dice este papel."
Era el alba, y sin embargo.
El mozo; buen español,
No fué á llevar el encargo
Hasta que se puso el sol.

De oportunidad—Un varon, mas santo que el Padre Eterno, estaba un dia haciendo de cocinar, cuando siente que el puchero se le corta. Alza la vista y se encuentra con un fantasma, que pasaba corriendo.

—¿Quién eres? le pregunta.

—Aun que no se te importa, soy la peste, responde la vision.

—Y á donde te diriges, enemigo de la humanidad?

—A Buenos Aires, á quitarle diez mil almas.

—No te largo con el brasero, de lástima. Pasa, pero si llegas á matar una persona mas, á la vuelta te correrán los perros. ¡Cuidado, pues!

—Venerable anciano, te prometo no pasar de los diez mil.

A los cuatro meses, y en momentos en que el varon se ocupaba en dar de comer á las gallinas, se le aparece el mismo fantasma, repleto ya de su feroz mision; pero en Buenos Aires se habian llenado dos cementerios, regado las calles con blek por disposicion municipal y muerto veinte mil personas.

El varon agarra una escopeta y le dice:

—Miserable, has muerto veinte mil segun lo dice el Boletin de la Epidemia; donde está tu juramento?

—No he faltado á él. Diez mil arrastré yo á la tumba, los otros han caido de miedo.

Y el varon lo dejó seguir su camino, dejando deslizar una lágrima de dolor por tan horrible desgracia.

Epigramas—Por el "Oneida" y "Magallanes", acabo de recibir una buena coleccion de epigramas que mis amigos de España, se apresuran á remitirme para que se deleiten ustedes.

Hoy les ofrezco estos:

Tomó *Le Roy* D. Liborio
Y le tomó con tal celo
Que se marchó limpio al cielo
Pasando aquí el *purgatorio*.

—

Un delator aquí yace......
¡Chito! que el muerto se hace.

—

—"¡Ay, que negra desventura
(Dijo Gregoria á Vicente:)
Comí una pera madura,
Y un diente se me cayó!"
Y Vicente respondió:
—"Mas maduro estaba el diente."

—

Yace aquí un mal matrimonio,
Dos cuñados, suegra y yerno....
No falta sino el demonio
Para estar junto al infierno.

—

El general que aquí yace
Hizo lo mismo que el Cid......
Entraba muerto en la lid.

—

Aquí yace un cortesano,
Que se quebró de cintura
Un dia de besamano.

—

Retratábase Narcisa,
Y así le hablaba al pintor:
—"Ponedme, hermoso el color,
Blanca tez, boca de risa,
Los ojos negros......¿á ver?
¿De veras soy así yo?"
Y el pintor le dijo:—"No;
Así es como quereis ser."

Y haga usted comedias—El año pasado se estrenaba en el teatro de la Victoria, una comedia en un acto. La novedad habia atraido á muchos personages de alta reputacion literaria, que al entrar al teatro, sabian por cierto que la obra pertenecia á un jóven escritor.

Concluida la pieza que obtuvo un éxito muy ruidoso, el Dr. X, poeta y autor dramático de fama, pasó á los corredores, en comunicacion con la cazuela, y mientras otros se ocupaban en enamorar á las damas, él se aproximó á una reunion de amigos, criticando amargamente la comedia.

—Es un insulto á nuestro público que se representen tales disparates, decia nuestro doctor. Berenguer carece de sentido comun.... en esa comedia no hay un solo pensamiento que valga cinco pesos... toda ella es detestable!

—¡Dígamelo vd. á mí! respondió un jóven que se encontraba al frente del Dr.

—¿Es vd. de mi opinion, caballero?....No tengo el honor de conocer á vd., pero eso no hace al caso.

—¿Me pregunta vd. si participo de su opinion?....Yo que he presenciado los ensayos.

—Le compadezco á vd., creámelo.

—He hecho mas aun; yo he distribuido los papeles.....yo he leido la pieza á los cómicos.

—¿De veras? ¡Ha tenido vd. paciencia para todo eso? ¡Pobre jóven! capaz de contraer una gran enfermedad.

—Lo que le digo, Dr., y luego he copiado los dos manuscritos.....he llevado uno á la censura ¡admírese vd!

—Oh! eso es increible, demasiado increible, vd. me engaña.

—Pues todavia hice mas....

—¡Diantre! á ménos que no haya hecho vd. la pieza!...

—Justamente.

—¿Vd. es el autor? ¿Vd? preguntó el Dr. con asombro y confundido.

—Yo soy el autor de esa infame comedia y servidor, de vd. Sr. Dr. á quien recien me presento con todos los elogios que le he merecido.

El doctor se escusó como pudo y alargando las dos manos al jóven autor le ofreció su eterna amistad, una tasa de chocolate en el café próximo y su apoyo noblemente.

Mejor no podia indemnizar los daños y perjuicios. Cuentan los amigos del doctor que este dispensó al autor de la comedia, á contar de esa noche, las mayores consideraciones posibles.

Vale mas así.

Me fué mal—Invitado por la dama del vestido azul para tomar el té con ella á las siete de la noche, á fin de trasladarnos una hora despues al sitio designado por ella para convencerme de la infidelidad de la mujer que me tiene mortificado, acudí á su casa y me encontré con el marido.

El mundo se me cayó á los pies, la corbata blanca se desató y los guantes se estremecieron de horror.

—¿Qué busca Vd? me preguntó con una voz de autoridad capaz de infundir miedo al mas valiente entre los valientes?

—Señor, le contesté, busco......dispense vd. venia equivocado.

Y sin mas preámbulos, tomé la retirada, haciendo abdicacion de mis deseos para terminar con una aventura, tan llena de interés.

Ahora solo me resta de esperar las órdenes de la dama de vestido azul, quien procurará buscar siempre la ocasion de que no me ennuentre con su esposo.

Por lo demas, me mantengo en mis quince de que ella es víctima inocente de una intriga regularmente dispuesta.

Verdadero amor.

Un jacinto bellísimo servia
Con delicado esmero
A una rosa gentil de Alejandria.
Por lo hermoso y galan era el primero
De cuantos ostentaba la pradera;
Y la rosa en verdad...era imposible
Que naciese otra flor mas hechicera.
Su apasionado amor indefinible
Jamás les dió pesares ni desvelos;
Amor, todo ventura,
Y...¡cosa original! amor sin celos.

Alelíes. y lirios y amarantos
Envidiaban la dicha del amante,
Mirando de la rosa los encantos.
Con afan incesante,
Con celosa agonía
Tambien lilas y acacias envidiaban
La dicha de la flor de Alejandria.
Y todos á la vez se conjuraban
Con obstinado empeño,
Por romper el amor que los unia.

La Reina de las flores, sabedora;
Mostrando enojo en la rosada frente,
Dijo con majestad encantadora:
—Porque en mi reino entero
La torpe envidia su castigo vea,
El amor verdadero,
Ardiente, puro, indestructible sea.

SOLICITADAS

Francisco Gillari, de condicion humilde y pobre, no quiere ausentarse de este país, sin llamar la atencion á las matronas de Buenos Aires, á imitar la caridad que ha usado con los apestados la heroina de la calle de Chile número 53, Da. Mercedes Guerra, á quien debe mi familia los mas señalados servicios y creo que le deben el vecindario de Buenos Aires.

No.—564.

BANCOS

Banco de la Provincia.

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 CUATRO DE LA TARDE.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. mte., y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constarán en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por copia: y los abonos por intereses y los intereses se pagan desde el 1.° del mes ó en el momento ... los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 3 meses con la condicion que han de ser pagados INTEGROS á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en mte. . . . 7 p.% al año
Al idem en metálico . . . 7 p.% "

ABONA

Los depósitos particulares 5 p.% al año en mte.
Idem. idem. idem. 5 " " metálico.

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el . . . . 2 anual

PRESTAMO A ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 ps. mte. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

V. E. Zamudio—Secretario.

Banco Arjentino.

PRESIDENTE — DIRECTOR GENERAL
D. Bernardo de Irigoyen — *D. Anacarsis Lanuz*

Desde esta fecha en adelante, la tasa de interés hasta nueva resolucion, será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p.% al año
En depósitos á plazo fijo . . . 8 " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente . . . 15 " "
Descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

16 p.% al año

Buenos Aires, Abril 10 de 1870.

A. Marco del Pont.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital . . . . £ 1.500,000 ó sean $ 7 500,000
Fondo de reserva. 155,000 ó sean " 755,000

La tasa de interes desde esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista . . . 3 p.% al año
Id á plazo de 90 dias . . . 5 " "
Id á retirar con 7 dias de aviso 3½ " "
Id id con 30 dias de aviso 5 " "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente 12 " "
Por descuentos de letras y pagarés será convencional.

El Banco compra y vende giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo, Vigo, Coruña, Valparaiso y Nueva-York.

Buenos Aires, 1.° de Junio de 1871.

G. E. Masohwitz—J. E. Naylor.
GERENTES.

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor . . . 12 p.% al año
Para los saldos contra nosotros . . 6 "

A los depósitos á plazo fijo, se abonarán interé convencional.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1866.

PP. MAUÁ Y CA.
M. A. de Freitás Amorin—E. de las Carreras.

José de Carabassa.

127—CANGALLO—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Depósito en cuenta corriente ó á la vista 8 p.%
A plazo fijo de 30 dias . . . 8½ "
Id 60 id . . . 9 "
Id 90 id . . . 10

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 15 p.%
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 á las 4, y los Sábados hasta las 5

Buenos Aires, Abril 4 de 1874.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

BUENOS AIRES, JUNIO 12 DE 1871.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron completamente insignificantes, pues no habia vencimientos, ni concurrencia, habiéndose anotado solo una venta de 20,000 pesos plata á el fin del mes al 70 p.%

Como se asegura haberse realizado el empréstito de 6 millones de estos títulos del Gobierno Nacional, los especuladores se obtienen por ahora de emprender operaciones.

El año pasado no hubo transacciones por ser fiesta.

Descuentos.

Se realizaron en plaza, del 1 1/4 al 1 p.% mensual, segun firmas y plazos, pero se espera bajo aun mas, á causa de la entrada continuada de metálico, del empréstito realizado en Londres.

Banco Arjentino.

El sábado á última hora se realizaron 105 acciones al contado al 6 p.% de premio, habiendo compradores de pequeñas partidas al 6 1/2 id id.

Cambios

Hé aquí los fijados para el paquete inglés "Onaida" de la linea de Louthampton.

Inglaterra, 50 1/4 á 49 3/4 y 50 1/2 peniques.
Francia, 5-28 á 5-25 y 5-28 francos.
Amberes, 5 27 á 5-35.
Génova 5-28 á 5-25 y 5-27.
Montevideo, 1/2 p.% de premio.
Sobre los demas plazos, son nominales.

Frutos del pais

Continuando el temporal que empezó ayer noche, con la incesante lluvia, no podemos decir nada, respecto á negocios en los mercados, estaciones y depósitos, pues no habia ni concurrencia.

MARÍTIMA

ULTRAMAR DIA 12

Portland del dia 31 de Marzo barca americana "Josefina" 452 tons su cap Haven y consignada á Samuel B. Hale y Ca. con: madera.

Cabotaje.

Paraná goleta nacional "Nicandra" consignada á Torrado y Mollaro con: 6381 arb. trigo.

Ea Victorio goleta nacional "Angelita" consignada á Nuñez hnos con: 1387 cueros yeguarizos salados, 850 id becerro, 31 pipa y 22 1/2 id sebo.

Gualeguay goleta nacional "Triunfante" consignada á Nuñez hnos. con: 35 fdos lana, 100 pzas madera.

Gualeguay goleta nacional "Nueva Triunfante" consignada á Nuñez hnos. con: 130 fdos lana sucia, 7 fdos cueros lanares, 1 id cerda, 1242 cueros vacunos secos.

Santa-Fé goleta nacional "Roma Libre" consignada á Nuñez con: 7373 arb. trigo.

Montevideo vapor italiana "America"

Salidas.

Rosario vapor italiano "América"

Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS QUE SE INDICAN

Sala de lo Civil.

Las causas que por alguna contingencia, no pudiesen ser vistas en el dia que ahora se les prefija, serán trasladadas á otro de los que le sigan, haciéndose saber por la tablilla de órdenes.

Lúnes 12.

Los Sres del Superior Tribunal—Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Mártes 13.

Sres. Somellera, Pica Salas, Alsina, Medina incidente de la tesoria de Da. Micaela Garay con D. Beltran arias sobre entrega de unas ovejas—Apelacion—Abogados—Carriego y Ruiz de los Llanos (D. B.) Procuradores—Jagaeta y Faltemand,

Los mismos—Capile y Picasso con D. Estevan D. Risso por cobro de pesos—Apelecion en relacion—Abogados—D'Amico y Argerich—Procurador Sgasta

Miércoles 14.

Los mismos—D. Miguel Onetto con D. Estevan Molinari por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Jarroque y Damianoviche—Procurador Canaven.

Los mismos—D. José G. Rodriguez contra D. Luis Morno sobre entrega de bienes—Apelacion en relacion—Abogados el Dr. Costa (D. Ange Floro)

Jueves 15.

Los Sres. de Superior Tribunal Exámen de Escribano de D. Martin Muñoz.

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Viérnes 16.

Sres. Somellera, Pica, Alsina Medina—D. Mecho Torres contra D. Antonio Catelin sobre cumplimiento de un contrato—Apelacion—Abogados—Aguilar y Costa (D. Angel Floro)

Los mismos—Pinto y Ca. contra D. Telasco Lopez por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogdo el Dr. Rueda.

Sábado 17.

Los mismos menos el Sr. Medina D. Vicente Amadeo con D. Benito Galindez sobre daños y perjuicios—Apelacion—Abgados—Quesada y Perez (Don José Roque) Procuradores Doyhenard y Valle.

Sres. Somellera, Pica, Salas, Alsina Medina D. Mariano Cardozo con D. Francisco Pestaña por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Gonzalez D. Diego y Sousa—Procurador Gutierrez.

Juez semanero—El Sr. vocal Doctor Salas.
Id de 1.ª instancia en lo civil de semana—Dr. Agreio.
Escribano de semana—Garay.
Id en turno—Malmierca y Carballeda.
Id para los Jueces de 1.ª instancia en lo civil de semana—Carballo.

Buenos Aires, Junio 10 de 1871.

Sala de lo Criminal.

Existencia única en relatoria.

Las causas que no puedan verse en el dia señalado se trasladarán á otros de la semana, que se anunciarán por la tablilla de órdenes.

Lúnes 12.

Todos los Sres. del Superior Tribunal—Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Mártes 13.

Todos los Sres. de esta sala—criminal contra Baltasar Cortés, por herida—Apelacion en relacion. Sala legal.

Los mismos—Criminal—contra Tolentino Galvan—Por muerte—consulta—Sala Legal—

Miércoles 14.

Los mismos—Mercantil—Roberto Caño, contra la sociedad la Alegria—por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres Varela y Marcó del Pont—Sala integra.

Los mismos Mercantil—Agustin Viviani con D. José Viviani por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Dres. Argerich y Nulli—Sala legal.

Juéves 15.

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Viérnes 16.

Todos los Sres de esta sala—Mercantil—Pedro Paiey y D. Pedro Sallenavet—contra D. Juan Lanuse hermanos por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Boado y Torres (D. M.)—Sala integra.

Sábado 17.

Todos los Sres. de esta Sala—Mercantil—concurso de la sociedad Anónima El Comercio—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Costa (D. A. Floro) Prado, Alvarez, Becar y Lahitte. Sala integra.

Juez Semanero—el Sr. Dr. Dominguez.
Id. de lo Criminal de Semana—Dr. Carranza.
Escribano, Miliavaca (don Emilio)

Buenos Aires, Junio 10 de 1871.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

Gran funcion para el Juéves 15 de Junio de 1871.

Habiéndose llegado á la empresa un sin número de aficionados al drama á pedir con gran empeño que se pusiera en escena la obra tanto tiempo no representada y en la que dejaron tan gratos recuerdos el Sr. Jordan y la Sra. Carbajo; la empresa ha cedido gustosa á poner en escena esa magnífica obra del género romántico en 4 actos, original de Haztembusch, titulada:

Los amantes de Teruel

Dirijido por el Sr. Jordan, y le acompañan las señoras Carbajo, Vigones, Elisa, Samaniego y los Sres. Candel, Fernandez, Bonaplata, Aymerich, Miguel, Andres y comparsas moros y cristianos.

Dando fin el espectáculo con la peti-pieza nueva, cuyo título es:

El oro y el moro.

A las 7 1/2.

NOTA—Está en ensayo para el Domingo próximo el gran drama "Isabel la Católica," que será exornado con el lujo y aparato que requiere su argumento.

OTRA—Habiéndose acercado varias personas que están de luto y tienen deseo de concurrir á las funciones, la empresa ha arreglado 4 palcos de rejilla.

ALCAZAR LYRIQUE

Direction de Monsieur Chéri Labrocoine.

Aujourd'hui:

La mariée du mardi gras.

Folie vaudeville en 3 actes.

Divertissement de danse et intermede concert.

A 8 heures.

CASTILLO MAGICO

Los títeres del diablo.

Nuevas ilusiones de óptica, transformaciones sorprendentes y aparicion de los diablitos, tambien el gran bombardeo de Paris y las grandes batallas de la guerra actual.

Ouvertura Domingo 21 de Mayo. esquina Piedras y Victoria (altos) entrada 7 ps. mje, niños 5, en adelante, las funciones principiarán á las 6 concluyendo á las 10.

AVISOS NUEVOS

DINERO A INTERES

Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dan dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias. Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102.

No. 243—j1

Al comercio—La Sra. viuda Da. Felicita Antonini de Campu ha vendido á Don Gerónimo Lacour su establecimiento de ortopedia con todas sus existencias, las personas que tuvieren derecho á algun reclamo deberán hacerlo en el término de tres dias, pasado este término no se reconocerá ningun derecho. No. 573 j13 3d

Al público—La sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Sumariva y Antela, queda con esta fecha disuelta quedando á cargo del activo y pasivo Ramon Antelo y hermano, si alguno tuviera algun reclamo lo hará en el plazo de tres dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, Junio 13 de 1871.

No. 565—j13 3d

A los estudiantes de primer año de latin—Las reglas de los géneros y pretéritos de Nebrija esplicadas bajo un nuevo plan por Lorenzo Jordana director del colegio de la América del Sud, libro aprobado y declarado texto por la Universidad de Buenos Aires, se vende en la libreria de Cárlos Cosavalle, Moreno 243, plaza de Monserrat, precio 25 ps. No. 579—j2 10d

AL COMERCIO.

Con esta fecha hemos confiado á D. Luis V. Varela la administracion y direccion general del establecimiento y diario de LA TRIBUNA, autorizandolo para usar de nuestra firma social.

BUENOS AIRES, JUNIO 1.° de 1871.

HÉCTOR F. VARELA.
PP. DE—
MARIANO VARELA.
RÓMULO MONTES DE OCA.

Alquílase una casa nueva de diez piezas, que estuvo desocupada durante la peste, Defensa 466. n-593 j-13 2d

Al Comercio—Habiendo el abajo firmado comprado á D. Agustin Ghiraldi, la parte que tenia en la ballenera "Jóven Erminia" previene á las personas que tengan cuentas ó reclamos que hacer, lo hagan en el término de tres dias de la fecha en la calle de Artes núm. 155; pasado dicho término no se admitirá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Junio 12 1871.

n.592 j-13 3d — *Juan Bueri.*

A los Sres. abogados escribanos y procuradores—Se les participa que en la libreria Nacional plaza de la Victoria, Rivadavia No. 63, se ha recibido una partida de papel de hilo del mismo tamaño al sellado de este año, el que se vende á precio equitativo. No. 577—j13 3d

Al comercio se suplica á las personas que tuviesen cuentas pendientes con el finado Juan Bautista Lataillade, tengan á bien presentarlas en la hojalateria calle Buen Orden No. 128. Al mismo tiempo se previene que desde esta fecha D. Francisco Tailor ha cesado de ser dependiente de dicha casa y no se reconocerá en adelante ninguna cuenta firmada por él—Buenos Aires, Junio 12 de 1871.

No. 597 j13 8d — Viuda de Lataillade.

Benjamin Victorica avisa á sus clientes y amigos que ha abierto de nuevo su estudio de abogado en la calle San Martin No. 16.

No. 588 j14 3d

COCINERO FRANCES

Se necesita uno francés y con buenas recomendaciones, Potosí 258

No. 378—j13 4d

Cocinera—Se necesita una calle Santiago del Estero No. 113 bajos. No 574—j13 3d

HOY! HOY!
SEDAS, ALGODONES, PAÑOS
EN LA CASA DE COMERCIO
DE LOS SEÑORES FRANCISCO G. MOLINA E HIJOS, CALLE VICTORIA 238

El Mártes 13, Miércoles 14 y Juéves 15

VENTA POR BULTO CERRADO

Gran factura de sedas, razos, terciopelos, confecciones para señoras y niñas, tohallas, articulos recibidos directamente, sin retirar lote.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y COMPAÑIA

No. 576—j13 2d

✝

Da. Flora Garcia de Cabrera.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 5 DE ABRIL DE 1871.

Su esposo Feliciano Cabrera, padre, hermanos políticos y demas deudos suplican á las personas de su relacion quieran dignarse asistir al funeral que por el descanso del alma de dicha finada, se celebrará el Juéves 17 del corriente en la iglesia de San Francisco, obsequio á que quedarán eternamente gratos. No. 575—j13 2d

✝

Don Pedro Tabacco.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 11 DE ABRIL DE 1871.

Candelaria R. de Tabacco, esposa, 6 hijos, hermanos, padre y madre, políticos, hermanos y hermanos políticos, suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma en el funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de la Piedad el Viernes 16 del corriente á las 9 1/2, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

No 590—j13 3d

Gran taller de encuadernacion, parece mentira, encuadernacion barata con prontitud, se hace cualquier trabajo sea de lujo como para las imprentas, calle Victoria No. 490, en la barberia darán razon. No. 439—j10 3d

Jardinero—Se necesita uno hábil con buenas recomendaciones, calle Cangallo No. 103 No. 582—j13 3d

Muchacha ó sirvienta que sea estrangera, se le pagará un buen sueldo; Potosí 256. No. 569—j 13 2d

Mucama y cocinera—Se necesita inmediatamente para una quinta en Belgrano, para tratar en Buenos Aires, Piedad 210. No. 602—j13 2d

Oficial peluquero—Se necesita uno en la peluqueria Victoria 490, escusado se presente sin saber su oficio. No. 584—j13 3d

Para los pobres

Ropa barata y no de persona que haya tenido la fiebre, se vende porque la familia se va á Europa y no puede llevar tanta ropa; se dará muy barata en el Hotel de la Paz, cuarto No. 38. No 601—j13 5d

SE COMPRAN

Un caballo chileno para paseo y un oscuro de tiro, para tratar calle de Cuyo 515 entre Junin y Andes, con Jacinto Merchante.

No. 478—j11 4d

Se suplica al jóven Don Luis Arregui se presente á la calle de la Defensa No. 209 para un asunto que le interesa. No. 568—j13 1d

Se vende la merceria de la gorra de oro calle de Corrientes esquina Maipú; hay una contrata. No. 570—j13 15d

Se vende un armazon de vidriera y mostrador, todo nuevo, calle Potosí 209, contrata de 4 años, se vende tambien un torno con sus accesorios y dos vidrieras cuadradas para delante de la puerta: No. 573—j13 1d

Se alquila en Gualeguaychú la casa de comercio conocida por la Estrella, en la calle 24 de Enero, el que se interese puede dirijirse á la calle de Santiago del Estero No. 54 en Buenos Aires ó al Sr. Roustan. No. 563—j13 4d

Se ofrece una ama de leche italiana fresca, calle Corrientes No. 347. No. 562—j13 3d

SE ALQUILAN

Cuartos amueblados por dia y por noche con las mayores comodidades y elegancia en la calle **Uruguay No. 22.** No.580—j13 3d

Sirvienta para cuidar una niñita en la calle de Corrientes No. 356. No. 581—j13 2d

Se alquilan á precios sumamente módicos, casa calle San Martin 326 con 7 habitaciones, id, id, id 330 id id, id id Talcahuano 329 id, id, id un almacen calle de Lima 18 con id, id, id id 22 id id. un departamento alto Rivadavia 165, 1° piso, id, id, id Maipú 9, primer piso, un corralon calle Tacuarí 160, id, casas calle Garay Nos, 43, 41, 39 y Balcarce 461 todas listas para ocuparse y con el mejor aseo, para ver y tratar calle Lima No. 20 (altos)

No. 571—j13 2d

Se vende la barberia y peluqueria calle Piedad 369 con todas sus existencias ó sin ellas para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia. No. 598—j13 2d

Se ofrece un jardinero con recomendacion, desea colocarse en un jardin, sin sueldo, pero con contrata y condicion de poder hacer negocio de plantas, por mas informes dirigirse á José Nosotti calle Chacabuco No. 246.

No. 599—j13 2d

Se ofrece—Una ama de leche fresca, francesa, en la calle de Zeballos núm. 3. n-589 j-13 4d

Sirvienta—Se necesita una que sea estrangera calle de Rivadavia 168. No. 603—j13 3d

Se desea saber el paradero de Juan Bautista Bruno, de nacionalidad italiano, recien venido, el que dé noticias en la calle Florida 217, recibirá una buena gratificacion. No. 591 j13 3d

Se ha vendido la fonda italiana calle Piedad núm. 484, si alguno tiene reclamo que hacer con la misma, lo hará en el término de tres dias, contando desde la fecha, pasado dicho término, no será atendido reclamo ninguno.—Buenos Aires, 12 de Junio de 1861. n-595 j13-3d

Se ha perdido el Sábado á la tarde de la plaza 25 de Mayo un caballo colorado mala-cara, ensillado, el que lo entregue en la calle Perú No. 354, recibirá una buena gratificacion. No. 594—j13 3d

Se ofrece una ama de leche fresca, vasca española y de todo confianza, calle Lima No. 119 darán razon. No, 596—j13 3d

Se vende un almacen central y de poco capital en la calle de Venezuela No. 235 darán razon. No. 587—j13 2d

REMATES

Por Adolfo Bullrich.

En la casa habitacion del Sr. D. Juan C. Ure calle de la Piedad 341, por ausentarse al campo.

El miércoles 14 del corriente á las 11 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo lo que ella contiene, á saber:

Sala—Un lindo piano perpendicular de jacarandá de voces sobresalientes, 1 juego de sala de caoba forrado en terciopelo grenat, con fundas de hilo, compuesto de 15 piezas, 1 mesa ovalada piedra de mármol, 1 espejo ovalo marco dorado, 2 banquitos, varios cuadros grabados, labrados, paisages de Escosia del puerto, etc, 1 pantalla de pie bordada, 2 cuadritos pintados sobre vidrio 2 cortinas con sus galerias, 1 glabo terrestre, alfombrado tripe, floreros, lámparas y adornos.

Dormitorio—Un armario grande de caoba con espejo y piedra mármol, 1 juego de lavatorio, 1 cómoda de caoba, 1 mesita de noche, 2 camitas de fierro, alfombras de tripe, etc.

Otra habitacion—Una mesa redondo de caoba, 1 sofá, 1 biblioteca de roble, 1 mesa redonda con piedra, 6 cuadros grabados de Moreno, Belgrano, Rivadavia, San Martin, Bolívar, Washington, alfombrado de tripe, 1 cómoda escritorio para niño y varios juegos para id.

Comedor—Una mera de caoba para 12 perzonas, 1 gran aparador de caoba piedra de mármol, 12 sillas de caoba, 1 lindo surtido de cristal fino de Baccarat conteniendo 6 tamaños de copas, vasos, jarras y botellas, dulceras, jarra para hilo, etc. Artículos de Cristofle, sobre el que llamamos particularmente la atencion. á saber: 1 calentador grande, 2 bandejas grandes, 1 idem mas chica, 1 fuente para huevos, cafetera, 1 tasa para borras, 1 aceitera, 1 calentador para fuentes, saleros y varias otras menudencias que estarán á la vista el dia del remate. j3

Por el mismo.

De muebles y libros

En la calle de Rivadavia 165, escalera al fondo del patio (altos) donde estará la bandera de remate.

El juéves 15 del corriente á las 12 en punto rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, á saber:

Sala—Un juego de sala, 2 consoles, 6 sillas de caoba, 1 mesa de centro, 1 farol chinesco, cuadros al óleo, coleccion de libros é infinidad de artículos de museo.

Dormitorio—Una cama de fierro de matrimonio con colchon elástico y 2 id de lana, frazadas de Tucuman, 1 ropero de caoba, 1 tocador, 1 reloj; 2 candelabros bronce, mesas perchas, 1 sillon de la China, 2 espejos, 1 juego de lavatorio, etc.

Cocina—Bateria completa de id, loza, vinos, baules, etc. No. 195

Por el mismo.

En nuestra casa calle de San Martin 118.

Importantísimo remate de papel pintado, 100,000 piezas papel, camas de bronce etc. etc. Propietarios y empapeladores alerta!!

El viérnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura, y dinero de contado ó condiciones que estipularemos en el acto de la venta por órden terminante de una casa introductora y por liquidacion de factura á saber:

Como 100,000 piezas papel pintado de pared ordinario, apañado dorado, varnizado, guardas, esquinas, medallones, atributos, figuras, cielos razos, telones, frisas, papel de color, guerra prusiana, vistas de Suiza, marinos, baños de mar, paisajes, carreras, vistas del Rhins, etc. etc. etc.

Ademas una gran variedad de camas de bronce enteramente flamantes, para una y dos personas, galerias para cortinados de varias clases é infinidad de articulos de lujo que estarán á la vista.

Los dueños de fincas y empapeladores no deben perder la ocasion para comprar papel rico y barato que venderemos al gusto de los compradores. No. 423—j10

Por el mismo.

De todas las existencias de la afamada bodega La Porteña—Calle Rivadavia núm. 720 y 722.

El Lúnes 19 del corriente á las 12 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion del negocio todas las existencias de este conocido establecimiento á saber:

Vinos de todas clases para diario y finos en botellas sueltos y en cajones, vino ordinario de burdeos, Madoc St. Christol, St. Pierac, Grave de Dalleses, Chateau, Tucket, Chat'.Je Nsan, Borgoña de varias clases en botellas, Alicante de varias clases, priorato id id, vino de Oporto Champaña, Sauternee, Rom añejo, coñac ginebra aceite fino etc, etc.

Carros—2 carros soldados de dos ruedas asentados sobre elásticos, con muy poco uso.

Muebles—Camas de fierro con colchones, Tucker roperos jacarandá 1 cómoda de caoba 1 lavatorio de caoba piedra mármol 1 mesa de noche piedra marmol 1 mesa de jacarandá para alargar, 1 mesa con toda bordada, 1 sofá 2 taburete estante, infinidad cuadros 1 relo de crimea 2 candelabros de bronce dorados apurados de caoba, sillas y sillones 1 bufete de escritorio 1 armario biblioteca de pino é infinidad de artículos que estarán á la visat.

Plantas—Jazmines del cabo jazmines del Paraguay, rosas de Varico, malva de olor y muchas otras plantas de mérito. j8

Por el mismo.

De muebles.

En la casa habitacion del Sr. D. Manuel A. Guimaraes calle de la Independencia No. 132 por haberse ausentado hace tiempo al Brasil.

El juéves 22 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el lujoso menage de esta casa habitacion á saber:

Sala—1 juego sala brocatela carmesí jacarandá, 18 piezas, 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 2 magníficos espejos dorados, 1 riquísimo piano pierna ... zon Aberg, 1 riquísima araña cristal 8 luces, 2 consoles jacarandá piedra mármol, 2 mesitas de la India, 1 mesa de arrimo jacarandá. 4 ricas galerías doradas, 3 candelabros cristal, para velar, 1 mesa del centro jacarandá con piedra mármol, 12 sillas esterilla negras y doradas, 1 lindo cuadro al oleo vista de Rio Janeiro, 1 alfombra tripe cortado, 3 ricos pares floreros cristal y porcelana, adornos de mesa, salivaderas etc, etc.

Ante-sala—1 lindo juego jacarandá y esterilla compuesto de 1 sofá, 10 sillones y 10 sillas, 1 biblioteca de jacarandá, 1 brazo cristal 3 luces, 1 cuadro al oleo vista bahía de Rio Janeiro marco dorado, 4 cuadritos ovalados incrustados en nacar, 1 barómetro, 2 galerias doradas, 1 alfombra tripe rizado.

1er Dormitorio—1 cama bronce, 1 colchon elastico, y 1 de lana, 1 mesita noche piedra mármol, 1 cómoda caoba con piedra mármol, 1 lavatorio caoba y mármol, 1 cómoda caoba, 1 tocador piedra mármol, 1 costurero India de señora, etalleres, 2 galerias doradas, 1 pico cristal, 1 rico escritorio con incrustaciones de palo de Rosa y jacarandá, 1 botiquin homeopatia, 1 candelabro plata de 2 luces 2 hamacas, adornos etc.

2.° dormitorio—1 magnífico ropero jacarandá 3 cuerpos con ferro-carril, 2 armarios caoba, 1 divan con 4 almohadones, 1 cortina lana, 2 sillas esterilla de doblarse, 1 rica máquina de coser, encerado.

Otro cuarto—1 cama caoba doble con colchones 1 cama bronce para niño con sus colchones, 1 percha pié, 1 lavatorio piedra mármol, 1 comoda caoba, 1 camita niño bronce con colgaduras, 1 paco porcelana, alfombras, sillas etc.

Otro cuarto—1 cama fierro, 1 camita fierro para niño con colchones, 1 mesa noche piedra mármol, 1 cama caoba, 1 pico porcelana; 2 galerias y cortinas reps, 2 canastos para ropa, sillas, etc.

Cuarto del baño—2 bañaderas, lavatorio piedra mármol, etc.

Comedor—1 mesa caoba 24 cubiertos, 1 sofá caoba de esterilla, 10 sillas, 2 sillones, 1 aparador caoba con piedra mármol, 1 araña bronce, 4 luces, 4 cortinas reps y galerías, 2 armarios con vidrieras, riquísima cristalería, copas, vasos, botellas varias clases y tamaños, porcelana dorada de la mas fina, 1 riquísimo juego de té de cristophle y cristal, 1 maquina café sobre dorada, asientos de botellas de cristal, cuadros litograñado y al oleo, 1 reloj caoba 8 dias cuerda.

Despensa—1 armario pino, varios frascos vacios jarros de lata vacios, 1 estante pino y varias menudencias.

Cocina—1 meso cortar piedra mármol, 1 mesa pino, 1 armario id, 1 estante id, 3 tinaja y varios útiles.

Nota—Prevenimos á los interesados, que este mismo remate fué anunciado en Marzo y que dicha venta se suspendió á consecuencia de la epidemia. No. 583—j13

Por el mismo.

En casa de los Señores Enrique Leite y Ca. Calle de la Piedad núm. 77.

De todas las existencias de esta acreditada casa.

El mártes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante, liquidacion del negocio, todas las existencias de este depósito acreditado por exelentes y genuinos artículos y cuyo pormenor es como sigue:

Vinos de oporto en cascos, en botellas, moscatel, jerez, Lisboa tinto, vino oporto añejo, marca desqui, vino pastos esquisito, para mesa, en cascos y cajones, vinagre blanco y tinto en cascos, conservas portuguesas de varias clases, papel para envolver, rotulos, cajas y cajones vacios y muchos articulos largos de detallar.

MUEBLES—Una caja de fierro, un escritorio grande, 1 mesa, un reloj, 1 mapa, sofá, mesa, sillas, estantes, balanzas, armarios, lavatorios, escaleras, útiles de escritorios y demas muebles que estarán á la vista. n-600 j-13

Por Jacobo Varela y Ca.

El domingo 18 de Junio á la 1 del dia se rematarán dos preciosas casas en el pintoresco pueblo de San Fernando.

La 1ª de estas casas se compone de 4 piezas de azotea que miden de 26 á 27 varas haciendo martillo. En seguida otra gran pieza y horno de panaderia, midiendo ambas 18 varas por seis, techo de teja francesa, sigue á esta cuadrando el patio una cocina y dos piezas mas techo de teja tambien. De estas sigue cuadrando y cerrando esta casa una buena pared y buen porton.

Hay pozo, letrina y un buen zotano en una de las piezas. Esta casa es casi toda nueva y lo que no es recien reedificada.

Las maderas de los techos son fuertes y lo demas es pino de tea.

2ª casa: tiene tres grandes piezas que miden 18 á 19 varas.

Estas piezas son nuevas de techo de teja francesa y las oficinas necesarias, puertas etc. cercada como la otra en buena pared.

Es escusado ensalzar la importancia de esta propiedad, no solo por lo bien situada y linda situacion, sino por que se sabe que ese parage está libre de pestes.

Estas propiedades están alquiladas en 1800 ps. mensuales sin contrata y se garante al comprador que hay quien de por ella 2,000 pesos mensuales con contrata de 2 años.

Los interesados deben ir en el tren que llega á buena hora para el remate.

¡Atencion y no falta! No 102—j4

Por Florencio Madero y Ca.

¡¡JUDICIAL!!

Del hermoso vapor "Leopoldo"

Por órden del Tribunal de Comercio.

EN EL TIGRE.

(En el Rio Lujan, donde está fondeado.)

El Domingo 25 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos el magnífico vapor arriba mencionado por órden judicial y cuyo pormenor es el siguiente:

Largo 232 pies; puntal 12 1/2; 246 toneladas de Registro calando solo 6 1/2 pies con esta carga y calando solo 10 piés cuando el buque tiene sobre carga, que equivale á 492 tonelaeas.

Sus máquinas en perfecto estado á dos cilindros, 2 condensadores, fuerza de 232 caballos, con de 13 millas por hora.

Su tasacion es de 21,250 patacones, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras parte.

El vapor puede verse á toda hora en el Rio de Lujan en el Tigre y los interesados deben tomar el dia de la venta el tren que sale del 25 de Mayo á las 11 y 35 en punto.

Pormenores Bolivar 14. m24

NOTA—El dia del remate estarán las calderas del vapor calientes, y se hará un paseo á las Islas, con eso las esperientan los interesado

Por el mismo.

De lujosísimos muebles.

En la casa habitacion del Sr. D. Cárlos Audrin calle de Esmeralda No. 262.

Por ausentarse la familia á Europa.

El miércoles 21 del corriente á las 11 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado, los preciosos y lujosos muebles que constituyen el menaje de dicha casa previniendose lo siguiente.

Primero que todos los muebles han sido construidos en Europa por encargo especial y en presencia del dueño y segundo, que en dicha casa no invadio la fiebre pues la familia emigró al campo.

El pormenor es el siguiente: No. 170—j6

Por el mismo

Del manifico vapor "Elena"

En el puerto del Tigre.

El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde é inmediatamente despues de rematar el vapor "Leopoldo" venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, este magnífico buque, remolcador de primer órden, sus dimensiones son las siguientes-

Largo 70 piés (españoles); manga 14 id, puntal 6 1/2 á 7; capacidad 3,000 arrobas de carga, calado 2 1/2 vacio y 3 1/4 cargado, la máquina es de alta precion y de fuerza de 24 caballos, consume solamente una tonelada de carbon en cada veinte horas (garantido.)

La cámara para 20 pasajeros y otra para 4 á 6 señoras.

Cocina, cuarto del maquinista y otras comodidades. Todo pronto para navegar. Se probará el dia de la venta. No 171—j6

Por el mismo.

Por liquidacion de órdenes.

De muebles viejos y otros artículos.

En nuestra caza Bolivar 14,

El Mártes 13 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Varias camas de fierro mesas de pino sillas comodas, esteras alfombrao roperos sofaes, sillones, aparadores, cubiertos, loza y otros muchos articulos que estarán á la vista. No. 252—j7

Por el mismo.

DE MUEBLES.

En la casa habitacion de la señora viuda de Sachz calle de Rivadavia No. 499 altos.

Por ausentarse la familia para Montevideo.

El Miércoles 14 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio y dinero de contado los muebles que forman el menaje de la casa indicada y cuyo permanor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas damasco de seda verde, 1 mesa centro de caoba, y piedra mármol, 1 costurerito Boulli, 1 piano cuadrilongo de Golard en muy buen estado, 1 confidente de tafilete verde, 6 sillas incrustadas en nácar, 1 par floreros de porcelana, 1 juego botellas y copas porcelana azul, 1 lámpara kerosene, 2 cortinas con galerias, alfombrado de tripe, cuadros, etc, etc.

Dormitorio—Una cama de fierro y colch, 1 lavatorio de caoba y piedra mármol, 1 cómoda de caoba, alfombrado, cuadros, etc, etc.

COMEDOR—Una mesa de comedor de caoba para 18 cubiertos, 12 sillas asiento de esterilla, 1 aparador de caoba, 1 mesa de trinchar, juegos de loza, cristaleria, juegos de thé, etc, etc.

OTROS CUARTOS—Una cama de bronce y colch, una cama de fierro y colch, un costurero de caoba, 1 lavatorio de caoba y piedra mármol, alfombras, cuadros, etc, etc.

COCINA—Bateria completa de cocina, y otros articulos que no se detallan por su mucha estension. No.253 j7

Por el mismo

Gran remate de carruages y caballos de tiro y de paseo, en nuestra casa Bolivar 14.

El miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado, varios preciosos carruajes y caballos magníficos de tiro y de paseo, por cuenta de introducteres y particulares, cuyo pormenor es el siguiente: No. 254—j7

Por el mismo

Semanal de muebles nuevos y usados.

En nuesta casa Bolivar 14.

El viérnes 16 de junio á las 11 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote: una gran cantidad de muebles de lujo y usados previniendose que son sin fiebre pues los hemos tenidos depositadol en nuestros almacenes, no habiendose podido vender el viérnes anterior por causa de la lluvia.

Al mismo tiempo—Venderemos por órden del Sr. Juez nacional varios anillos con brillantes y otras alhajas.

Por mas pormenos á nuestra zasa Bolivar 14. No. 606—j13

Por el mismo.

JUDICIAL

De la casa calle San José No. 280 entre las de Estados Unidos y Europa.

El mártes 4 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado la finca perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Piaggio por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El edificio se compone de 4 piezas, cocina, pozo de balde, letrina y varios árboles frutales. Su terreno mide 8 varas y 85 cents. de frente al Oeste, por 49 varas y 35 cents. de fondo al Este. Tasada en ps. 92,652 y 19 cents. previniendose que no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son ps. 61,768 y 12 cents.

Para ver las escrituras y demas pormenores á nuestro escritorio Bolivar 14. No. 354—j8

Por Carlos Ristorini.

De 20 hermosos lotes de terrenos altos.

Situados en la prolongacion de las calles de la Victoria, Potosí y otras á la altura de Almagro terrenos conocidos por la "Villa de Sn. Cárlos" distantes tres cuadras de la estacion "Almagro" á una cuadra de la calle Real que vá para Flores (empedrada) y por donde pronto pasará el tramway "Argentino", el que ya llega á 3 cuadras de "Almagro."

El juéves 8 de Junio, á la una dará principio el remate á la mas alta postura de estos lindos terrenos, que son como sigue:

Calle Victoria.

Lote 13. con 20 varas de frente al Norte por 58 de fondo; varios otros lotes en la misma calle con diferentes frentes.

Calle Potosí.

Lote núm. 20—Con 17 varas de frente por 58 de fondo.
Lote núm. 22—Con 17 id id id por 58 id id.
Lote núms. 49 y 51—Esquina 39 1 id id al Nte. por 58 id id.
Lote núm. 47—Esquina 28 id id id por 58 id id.
Lote núms. 35 y 36, 22 id id id nte. id 118 id id, teniendo otro frente á la calle Moreno.

Calle Moreno.

Lote núm. 34—Esquina con 27 varas de frente por 58 de fondo.
Id id 55—Id 19 id id id 58 id id.
Id id 60—Id 19 id id id 58 id id.
Id id 62 esquina id 20 id id id id 58 id id.
Id id 64 y 66—Con 2 esquinas id 40 id id id id 58 id id.
Id id 67, 69, 68 y 70—2 id id 28 id id id al nte. id 103 id id tediendo frente á la calle de Belgrano de 29 varas.
Lote núm. 71—con 28 varas de frente por 48 de fondo.
Id id 73—Id 28 id id id id 48 id id.

Calle de Belgrano.

Lote núm. 72—Con 30 varas de frente por 57 de fondo.
Id id 82—Esquina id 20 id id id id 63 id id.

NOTA—En esta villa de San Cárlos, la que solo dista 5 cuadras de la estacion de Almagro, una cuadra de la calle Rivadavia ó camino Real de Flores, (empedrado) tenemos ya el Tramway Argentino que sale de la Plaza 25 de Mayo y conduce los viageros á la altura de Almagro en 20 minutos, teniendo la gran ventaja de poder permanecer en la ciudad y regresar á las 12 de la noche á sus casas del pueblo y campo.

En esta Villa tenemos ya varias casas de altos y varias otras, todas de azotea: por otros informes ocúrrase al escritorio Lima 56. No. 585—j13

Por el mismo.

De 2 lotes de terrenos.

En calle empedrada y con un tramway que pasa frente á ellos el cual tiene su estacion á una cuadra

Sitos calle de la Caridad, calle ancha de 30 varas al lado de varios edificios nuevos entre las calles potosí y Moreno.

El Viérnes 16 de Junio á las en punto se rematarán estos lindos terrenos á la mas alta oferta y al contado y cuya estencion es como sigue:

Lote No. 1—Con 20 vs. de frente al Oeste por 45 de fondo.
Id id 2 id—10 id id id id 40 id.

NOTA—Es terrenos por su altura y posicion son inmejorables la proximidad de la gran estacion la queda vida y animacion á sus contornos y la comodidad del tramway deben llamar la atencion de los interesadss. No. 586—j13

Por Rodriguez, Larrazabal y Compañia.

Sedas, sedas.

Gran surtido de groes y razos.

Tapados de gró y terciopelo.

Algodones, notable surtido. En la casa de comercio de los Sres. Francisco G. Molina é hijos, calle Victoria 238.

El mártes 13, miércoles 14 y juéves 15 del corriente, á plazos.

Artículos nuevos, novedades, el detalle despues. No. 486—j11

Por Luis Godoy.

En la calle de Salta núm. 237.

De muebles.

El miércoles 14 del corriente á las 11 de la mañana, cuyos muebles estarán á la vista. No. 488—j11 3d

Por Enrique Aymerich

De muebles, ropas y otros objetos.

El viérnes 16 á las 11 1/2 en la calle Tacuarí, 128 (altos.)

Por ausentarse la familia á Europa, se rematarán al con todos los muebles que en su mayor parte son de caoba y á mas libros, guantes de cabritilla, medias cortas, fosforos, servilletas, ropas de uso de señora y hombre é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension. No. 429—j11 5d

Por Tomás Ayres.

De las existencias de la peluqueria calle de Belgrano No. 195 por liquidacion.

El miércoles 14 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de dicha casa y cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un gran surtido de perfumerias, como son estractos finos, esencias, vinagres, javones, cepillos, peines, esponjas, navajas, 40 docenas medias para gente trabajadora, bastones, cigarreras, etc.

Armazon, mostrador y vidrieras, y demas muebles pertenecientes á dicha casa. No. 490- -j11 3d

Por Francisco S. Meyans

JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se rematará el dia 24 de Junio á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, una hermosa quinta perteneciente al ausente D. Carlos Santiago B. Doufour, situada en la parte baja del pueblo de Belgrano á tres cuadras al Norte de la estacion Alsina, manzana letra L. G. compuesta de ocho cuartos de tierra que forman la ... de 130 varas por costado ó sean ... metros, 520 metros, y su edificio de 6 piezas bien edificadas en cal, pozo de balde, cocina, caballeriza y alambrado.

El todo, tasado por el maestro mayor de albañileria, D. Agustin Rodriguez importa la suma de 67,489 ps. 96 cent. mjc.

Se advierte que no se admitirá postura, sino por las dos terceras partes de su valor, que representan la suma de 44,993 ps. 30 cent. mjc.

¡Ojo á la pichincha! No. 515—j11 12d

Por Pablo Escalante.

De muebles, alhajas y ropa hecha.

En su casa calle San Martin 138.

El Miercoles 14 de Junio á las 11 1/2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, sin retirar lote, un surtido de mueble cuyo pormenor es el siguiente:

Todo el menaje completo de dos casas de familia desde la sala hasta la cocina, hayaran donde proverse de todos los útiles que cada uno en particular pueda necesitar.

En seguida judicial.

2 pares estribos de palta y pasadores del mismo metal, 2 frenos con copas de plata, 2 lindos puñales cabo y vaina de plata, uno con incrustaciones de oro, rebenques cabo de plata, 1 arreador con abrasaderas de plata y oro, 1 par riendas con argollas y pasadores de plata. No. 518—j11 3d

Por J. Castelletti y Ca.

Al contado.

De tienda merceria y roperia.

En nuestra casa calle del Perú Nº 26.

El mártes 13 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote, un espléndido surtido de efectos de tienda, merceria y roperia, cuyo detalle es el siguiente:

Casimires de pura lana en piezas y en cortes, pantalones de casimir, sacos de varias clases, paltoes, mantas de paño, id tucumanos, ponchos y mantas imitacion vicuña, camisetas de algodon rayadas, medias y camisetas de lana, medias blancas para señora desde el No. 40 al 100, terciopelo negro de muchas clases, damasco de hilo para manteles, servilletas de id. manteles, varias clases y tamaños, alemanesco de algodon bramantes, coleta, casimir frances en piezas y en cortes para traies y pantalones, camisas de hilo y medio hilo, para hombres, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de chile y de Italia, pañuelos de barelle, panialones, bombachas de brin muy finas, juegos de manteles y servilletas bordadas, percales de colores muy finos, bramantes de las mejores marcas, lienzos de los números 66, 77, 99, pañuelos punzoes, cortes de vestidos de percal, jénero de hilo para sabanas, linle fino, garibaldinas adornadas muy finas, terciopelo de colores, un surtido de gro negro y de colores, pañuelos y triángulos punto, tohallas genovesas, idem inglesas, crespon negro y de colores, muselinas de motita, idem en cortes y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension. No. 379—j8

Por Benjamin Nazar y ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 154

El miércoles 14 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes efectos.

Chaquetones ingleses, yaquets, paltoes, casimires en cortes, id en piezas para trajes, pantalones de casimir, idem de paño, sacos negros, ponchos de paño, id de vicuña, mantas, pañuelos de tartan, id de seda de la india pudzoes, id blancos, id de hilo, id de algodon, id de yerbas, camisas vista de hilo, de algodon, de monte-cristo, de zaraza, de listado, y de lienzo, bramantes finos, id regulares, zarazas de varias marcas, géneros de vestidos de muchas clases, enaguas bordadas, camisas de señora, tapados de casimir, pañuelos de hilo, medias de muchas clases para hombres, señoras y niños, listado, cotin, uso doméstico, madapolan, brillantina, tiras bordadas, embutidos, gambrona, corderoy, fajas inglesas, id de seda, corbatas, jergas, cojinillos mendocinos, idem ingleses, cottin de hilo, frazadas francesas, idem inglesas, camisetas de crimea varias clases, idem punto de lana, id de algodon, calzoncillos de madapolan, id de punto, botas de becerro, botines para señora, varias clases, seda ramillete, id negra, agujas, alfileres, peines, hilo de sastre y carretel, agua florida, aceites, orquillas, puntillas, botones de nácar, carteras, portamonedas, prendedores, pulceras, dedales, corbatitas de lana, pañuelitos id, ajuares, bordados, blondas, mantas para la cabeza, miriñaques, tontillos, gorras para niños, pasamaneria, franela blanca y amarilla, agua de colonia, estractos, paraguas y muchos otros articulos. No. 454—j10

Por el mismo.

De porcelanas francesas finas, 30 canastos loza piedra fina surtida y articulos de almacen.

En nuestra casa calle de la Victoria 154.

El viérnes 16 del corriente, á las 11 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un surtido de porcelanas francesas finas loza piedra, cristales y articulos de almacen cuyo pormenor es el siguiente:

Servicios de porcelana finos para té, salivaderas id, juegos para lavatorio, tazas y platos para café, basinillas y otros articulos de porcelana, 30 canastos loza piedra fina, surtidos de las que siguen: jarras, palanganas, basinillas, platos tazas para caldo, id para café, fuentes ovaladas y redondas, jarritas para leche, fuentes con tapa, etc, toda loza fina, con orillas de colores, pintadas y blancas.

30 cajones vasos de cristal y medio cristal, surtidos del modo siguiente: vasos para agua, copas para champagne, id para oporto y jerez, id para agua, botellones para agua, choppes de cristal, candeleros de vidrio, vasos de varios tamaños y clases, y algunos otros articulos de cristal que no detallamos por su estension.

Articulos de almacen—Un surtido de articulos de almacen, cuyo pormenor se dará madana. No. 444—j10

Por el mismo

De las existencias del almacen sito en el Paseo de Julio núm. 230 y 231, frente á la usina del gas.

El juéves 15 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de dicho almacen, cuyo detalle damos en parte.

Yerba argentina, arroz, azucar, vino francés y seco, aguardiente, coñac en barriles y botellas, id martell, aceite fino, id de kerosene, vermouth, vermouth torino y francés, hesperidina, bitter, kirch, vino moscatel, herman, aguardiente, nueces, loza fina y ordinaria, braseros, ollas, trebes, sartenes, cacerolas y otros articulos.

Al mismo tiempo—Se venderá el armazon mostrador y de útiles del negocio. Tambien se venderá la accion á la llave, pudiendo hacerse contrata de la casa por tres años con el alquiler de un mil y quinientos pesos mensuales. No. 605 j13

Por Wehely Gimenez y Ca.

En su casa calle de Bolívar núm. 19 y 23.

Efectos de tienda, roperia y merceria.

AL CONTADO.

El mártes 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderemos al contado y sin retirar lote, un lindo y variado surtido de efectos de tienda, roperia y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de casimires de 1/2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules floreados, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla listado, id id americano, cotin id, bombasí, crudo, zarazas varias clases bramantes varias marcas lienzo tabla y tablon, razo de la negro embutidos, sombreros de corcho negros y de color id paja de chile pellones tucumanos zarazas negras, percales franceses punta china tohallas id de hilo, id genovesas pañuelos de hilo, id de algodon id foulares de seda, lienzos, zarazas, bramantes, mantas de vicuña, id de algodon, grano de oro, bordados, casimir, brin y gambronas camisas de algodon blancas percal 1/2 hilo, y monte-cristo sarga de muchas clases listado lienzos calzoncillos hilo cinta para miriñaques hilo de máquinas, sacos de lustrina id de brin id de paño pantalones de brin botines para señoras y hombres hilo de sastre corbatas camisetas calzoncillos gorras de sol articulos de merceria botones de puño hilo hormillas botones brin blanco zarazas de lana damasco pura lana id mezcla madapolan brines de las mejores calidades tanto liso como de colores medias para hombres, un lindisimo surtido de perfumeria aceite monpelas id de la sociedad higiénica etc. un variado surtido de efectos que no se detallan por su larga estension. No. 341—j8

Por Luis Ponce de Leon.

JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se rematarán el dia catorce del corriente mes á las 11 de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del café Restaurant de los Estancieros Rivadavia esquina á Lorea, pertenecientes á la testamentaria de D. José Meganza, no se detalla las existencias por ser muy numerosa y consiste en su mayor parte en camas, útiles de café, vinos y demas. n-212 j-6 7d

Por Hidalgo y Torres.

En su casa calle de Bolivar núm. 76.

De muebles y otros artículos de novedad.

1er. Remate semanal.

El miércoles 14 del corriente á las 12 del dia rematarémos al mas alto precio y al contado, venderemos una gran cantidad de muebles y artículos de novedad pertenecientes á casas introductoras.

Gran cantidad de muebles.
Id id id cristales surtidos.
Id id id porcelanas.
Id id id novedades de mosáico.
Id id id artículos de la India y Japon.
Id id id botines y zapatos para señora y cantidad de artículos que estarán á la vista.

Nota—Las cuentas de venta se pagarán todos los dias de la semana y á toda hora, no recibiendo artículos con precio fijo.

Los remates iremos anunciando arreglado á las circunstancias.

Tenemos algunos de casas, quintas, terrenos y muchos que oportunamente daremos á conocer. No. 556—j11 3d

Remates á la vuelta

Por Nazar, Gonzalez Catan y Compañia.

En su casa Perú 83.

El Mártes 13 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para tenderos, sastres, roperos y merceros cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas de las mejores marcas, bramante lienzos, cotines, camisa para señoras, enaguas, crinolinas á cuadros y lisas, gran surtido de enaguas bordadas, generos para sabanas, pañuelos rebozo, gran surtido de casimires de 1½ estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, barelles, lienzo azargado, bramantes finos, zarazas francesas de luto, y 1½ luto, paños negros finos, casimires de colores para trajes, completos, id id en cortes lindos gustos género de hilo para sabanas, hule fino, garibaldinas adornadas muy fina crespon negro y de colores zarazas de las mejores marcas, bramante, lienzo, camisas para señoras, enaguas, crinolinas á cuadros, id lisas, gran surtido de enaguas bordadas, género para sábanas, alemanesco, brin, razo, de seda, gran surtido de géneros para vestido, barelles lisos, id de baston, id de gaspa, gran surtido de percales franceses, clases notables somo no hay en plaza, id regulares, zarazas de muchisimos gustos y clases, bramantes de todas clases marcas elejidas, lienzos algodones finos, id azargados de muchas clases, coleta plomo y negra, brillantina blanca y de colores de muchas clases, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

AVERIAS—Una cantidad de zarazas, bramantes lienzos cotines listado y otros articulos que estarán á la vista. No. 441—j10

Por el mismo

En su casa calle del Perú núm. 83.

El juéves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á dinero de contado se procederá á la venta de un gran surtido de articulos para la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzo azargado, bramantes, zarazas, muselinas en cortes, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, zarasas de colores y de luto, bramantes de varias clases, uso doméstico, doble y sencillo, ancho, cotin doble ancho, bramantes, coleta negra y plomo, casimir, francés en piezas y cortes para trajes y pantalones percales de varias clases, lisos y pintados, claros y oscuros, bramantes de varias clases, lienzos id, cotines de puro hilo, id mezcla de algodon, id puro algodon, camisas de listado, id de cotin, id pechera de hilo, id de algodon lisas y bordas para hombres y niños, camisas para señoras de algodon y de hilo, lisas y bordadas, botas para id, enaguas para señoras varias clases, capricho, crinolina lisa y rayada, coleta negra y plomo, percalinas para sastres, grano de oro, casimires en cortes, id en piezas, cojinillos, género de hilo para sábanas doble ancho, id sencillo, id doméstico varias marcas, alemanesco de hilo, servilletas id, tohallas inglesas, id genovesas, género para vestido propio para la estacion, zarazas de varias clases, percales de colores finos, lienzos de las marcas mas acreditadas, cotin y listado americano, bombasí liso y labrado, coleta negra y plomo, alemanesce, sombrillas, zaraza de luto, idem chinesca asargada como para forro de muebles y carruajes, percales de colores finos, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension. No. 427—j11

Por López y Blanco.

Por el mismo.

En la calle del Perú núm. 94 y 96.

AL CONTADO.

El miércoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote, los efectos que á continuacion se espresan:

Percales de varias clases, lisos y pintados, claros y oscuros, id de medio luto, bramantes de varias clases, lienzos, cotines de puro hilo, id de algodon, id puro algodon, camisas listado, id de cotin id pechera de hilo, id de algodon, bramantes, lienzos, cotines de hilo, idem mezcla, listado americano, bramantes lienzos listados camisas de hilo id 1½ hilo, camisetas punto, de lana y algodon chaquetones, sacos, pantalones bombachas un gran surtido de mantas vicuña, id imitacion y pampas gergas inglesas género para enaguas pañuelos de hilo id algodon id de yerbas foulares y de las indias bombacilizo y pintado medias para señora, hombres y niños, miriñaques peiues cortinas bordadas linó cambray calzoncillos de punto y confeccion francesa, un gran surtido de cocos negros y medio luto pañuelos reboso boas ponchos paño cotines de hilo y algodon paraguas abanicos corbatas peinetas alfileres agujas hilo patente id ovillo y en madejas dedales, seda en paquetes pequines, gró, zarga terciopelo y pana, surtido de ropa hecha especialidad en merino negro, género de la a de luto, zaraza negra, gran surtido de botinez, botas para hombres y niños y otros articulos que por su larga estension no se detallan. No. 230—j7

Por el mismo

JUDICIAL —Al contado.

Notable remate de tienda y almacen

EN CHASCOMUS.

El Domingo 18 del corriente á la una en punto venderemos, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas, todas las existencias del negocio perteneciente al prófugo Blas Otegui, consistiendo su detalle en articulos de tienda, como ser:

Sacos de diferentes clases, para hombres, pantalones y bombachas para id, ponchos y chiripaes de paño, sabanillas, mantas, grano de oro, id pampas, id algodon, jergas inglesas, bramantes diferentes clases, lienzos id, tiradores de carpincho, botas y medias botas de cuero, botines de prunela y de cuero para señoras y niños, zapatillas, recados, sombreros de felpa y castor, género de vestido de diferentes clases, lustrina negra, merino y muselinas negras y de colores, tartan de lana, damasco, id pequin negro, zarazas de colcha, id de vestido, id medio luto, coleta, coco, cotin, uso doméstico, alemanescos, bombasí, género para pantalon, paño diferentes clases, balleta, listado con y sin compostura, calzoncillos, camisetas crimeas, medias cortas y largas, pañuelos de merino, id de seda, id de algodon, id de bilo, camisas de señoras y de hombres, y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension

Comestibles y ferreteria—Galleta, harina, arroz de la india, café, azúcar refinada, id de la Habana, sal, jabon, cerveza, yerba, papel, escobas, anis, palas, aceite de comer, pavilo, pavas, grasa, vino, licores y coñac embotellado, sardinas, pólvora, cigarros, coetes, baldes, cacerolas, ollas, lavatorios, sartenes, tinetas, guadañas, frenos, achas, espumaderas, rondanas, piolas, velas estearinas, fósforos, estrivos, chairas, cuchillos y cubiertos surtidos, argollas, aceite de almendras, tabaco, azul, almidon, fideos, pavas, cadenas, ajenjo, vermouth, clavos, loza de todas clases, 2 armazones con mostrador para tienda y almacen, una caja de fierro, lámparas, 1 romana 1 balanza con platos, una escalera, un aparejo para romana, un galpon de zinc de 6 vs. por 5 dos estivas, varas de medir, molinillos, etc, etc. No. 329—j8

Por el mismo

En su casa calle Perú 94 y 96.

A plazos largos.

Por cuenta esclusiva del Sr D. Augusto Puch á compeñavo de dos casas de comercio. Casimires, paños, castores, algodon y merceria.

El Viernes 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana y á los plazos que se estipularán venderemos sin retirar lote el surtido de articulos que á continuacion se detallan:

Casimires en piezas para trajes, id en cortes para pantalones. id negros finos, id castores paños negros, id de colores retin.

Bramantes de diferetes marcas.
Lienzos id id.
Zarazas los gustos mas nuevos.
Percales.
Cotines y listados.
Camisas.
Camisetas.
Mantas.
Pañuelos etc, etc.
Sombreros de todas clases.
Medias.
Perfumeria.
Pañueleria.
Tapados.
Calzado.
Corbatas.
Recados.
Pellones.

Y otra infinidad de articulos que por su estension no se detallan. No. 566—j13

Por el mismo.

JUDICIAL.

AL CONTADO.

Del Casino la Alegria calle Chacabuco No. 60 y 64 perteneciente al concurso de Hinqui y Biot Por oórden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

El Juéves 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Bebidas de todas clases, mesas de billar con todos sus útiles, mesas de comedor, sillas, bancos forrados en reps. espejos cuadros gran cantidad de loza botellas manteles servilletas basos copas quinques bateria de cocina y otra infinadad de articulos que no se dezallas por su mucha estension. No. 567—j13

Por Pascual Costa.

¡100 manzanas de terreno!

EN EL PUEBLO "SAN CIPRIANO."

A 20 varas de la estacion "Las Heras",

RAMAL Á LOBOS, por el F. C. del Oeste, recientemente abierto al público.

El Domingo 18 de Junio de 1871.

TREN EXPRESO, GRATIS.

Con asistencia del Gobierno de la provincia que ha sido invitado para presenciar el acto de la colocacion de la piedra fundamental del pueblo, siendo nombrado padrino:

El Exmo. Gobernador D. E. Castro.

GRAN ALMUERZO CAMPESTRE.

¡¡Carne con cuero!!

ASISTIRÁ UNA BANDA DE MÚSICA.

GRAN FIESTA.

CORRIDA de SORTIJA.

Para los aficionados.

El domingo 18 de Junio despues de terminada la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental se procederá á la venta al contado de todos los solares existentes exijiendose á los señores compradores como condicion de venta que deberán edificar á fin lo menos cercar de material, esto es ya convenido igualmente con los que han comprado terrenos en venta particular.

Escusado hacer comentarios sobre las grandes ventajas que obtendrán los que se hagan propietarios en "Las Heras" importante localidad de nuestra campaña y sobre todo á tan pocas leguas de la ciudad teniendo el tren á dos pasos del pueblo.

Entre las manzanas que venderemos existen algunas con frente sobre la via ferrea, apropósito para lindas quintas.

Queda pues invitado todo aquel que desee pasar el 18 de Junio un dia agradable, sin gastar medio y lo mejor comprar terrenos baratos, que no es poca pichincha hoy dia que se hace necesario, que aquel que tenga familia tenga un local donde meterse si vuelven las epidemias.

Nota—Los boletos para el tren que saldrá del Parque á las de la mañana estan á disposicion de todo el que quiera, en casa del rematador. Piedad 3[illegible]1, y en las escribanias de Saldias y Agrelo, al cargo esta ultima del escribano Paulino Esperati. m30 18d

AVISOS

Ferro-carril del Norte

Desde el 10 de Mayo hasta nuevo aviso los trenes salen como sigue:

DIAS DE TRABAJO	DIAS FERIADOS.
Salidas.	
25 de Mayo mañana.	25 de Mayo mañana.
7.55 y 9.50	7.55.9.50.11.5 y 11.35
Tarde.	tarde.
12.35.2.50.3.30.4.5	1.20.2.30.4.10
5.0 y 6.15	5.50X y 6.50
Retiro—mañana.	Retiro—Mañana.
6.50.8.5.8.46 y 10.6	8.5.10.5.11.15X y 11.45.
Tarde	Tarde.
12.45.3.0.3.45.4.15	1.30.2.40X420.6.0 X
5.15 y 6.25 X	y 7.0
Regresos.	
Tigre mañana.	Tigre mañana.
7.30.8.55y 10.30	7.30 y 9.30
12, medio dia	Tarde.
Tarde	1.0.3.5.4.50 y 6.30
2.25 y 4.45	
Belgrano—Mañana	Belgrano—Mañana.
7.15.8.25.9.15.9.45	8.25 y 10.25
y 11.25	Tarde.
Tarde	12.5.1.50.3.5
1.5.3.20.4.50	4.0.5.40.6.40
y 3.35	y 7.20

X. Esos trenes llegarán á Belgrano solamente. Todos los otros van al Tigre.

Retiro 9 de Mayo de 1871.

La administracion

a18

Adivino italiano—Dá sus consultas todos los dias de las 9 á las 7 de la noche, Cangallo 397. j1 30d

AL comercio—Desde la fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que jiraba en esta plaza y en la del Rosario de Santa-Fé, bajo la razon comercial de P. Lung y Saux, quedando encargado del activo y pasivo de la casa de Buenos Aires D. P. Luug; del activo y pasivo de la del Rosario, D. J. Saux—Buenos Aires 5 de Junio de 1871.
No. 311—j7 8d *J. Lung—C. Saux.*

ESTUDIO DE ABOGADO

El Dr. M. Bilbao tiene su estudio de abogado en la calle de Belgrano No. 128. Está á la disposicion de los que gusten confiarle la direccion de pleitos, desde las 11 del dia hasta las 3 de la tarde. No. 282 j7 10d

A LOS DEUDORES
DE LA TRIBUNA.

Teniendo la casa que atender á los crecidos gastos que le ha ocasionado la epidemia, ruega á sus deudores, tanto por suscricion como por obras y avisos, se sirvan arreglar sus cuentas en el término de quince dias.

Junio 1.° de 1871.

La Administracion.

A los peluqueros—Se necesita un sócio para entrar en una peluqueria bastante acreditada, en buen paraje; dirijirse al café Turco calle de Cuyo 266 darán razon. No. 4[illegible]8—j10 3d

AL comercio—Se avisa á los acreedores de la casa del finado Janibelli, esquina Solis y Potosi, para que se presenten calle de Potosí 454 el Lúnes 12 del corriente mes, á las 4 de la tarde, á fin de arreglar dicho negocio—Buenos Aires, Junio 9 de 1871. No. 413—j10 3d

A los que quieran hacer fortuna—Se necesitan dos hombres solos con familia, que su oficio sea chacarero, se les hará una buena propuesta; para tratar calle de Esmeralda Hotel de Francia, de 11 á 12 de la mañana y de 6 á 8 de la noche, cuarto No. 11. Tambien se necesita un jóven de 14 á 16 años para dependiente de un almacen en la campaña. No. 416—j10 4d

Atencion—Se vende la fonda calle de Chile No. 30, hace un buen diario, su dueño la vende por no poder atenderla, la casa tiene contrata, para tratar en la misma casa. No. 408—j10 3d

Ama de leche—Se ofrece una italiana, calle de Ombú entre Temple y Córdova frente á un creo de tabla. No. 422—j10 3d

Al comercio—El que suscribe habiendo comprado la casa de Negocio sita en la calle Chacabuco No. 461 y Brasil No. 137 de la familia del finado Juan Paragire se previene á los que tengan que hacer algun reclamo se presenten en el término de tres dias de esta fesha que pasado dicho término no serán atendidos—Buenos Aires, Junio 10 de 1871.
Esteran Caparro. Chacabuco 510.
No. 452—j10 3d

Ama de leche—Se ofrece una buena, para tratar calle de Cuyo esquina de Ombú á todo hora. No. 427—j10 4d

AL público Bolivar 46—Avisamos al público en general y nuestra clientela en particular que en dicha casa se acaba de recibir un rico surtido de calzados como para la estacion, precios equitativos, en la misma casa nos encargamos de hacer toda clase de calzados de medida al gusto del cliente, contando para ello con materiales escogidos y mejores artistas, Bolivar 46. No. 461—j15 3d

Buena gratificacion se dará á la persona que entregue un perrito chico que se estravió de la calle de Cuyo entre la de Esmeralda y Maipú, tiene por señas todo blanco, 3 manchas amarillas, dos en los orejas, una en el pecho y cola cortada, oye al nombre de Adonis, la persona que lo encuentre lo entregará á su dueño calle de Cuyo No. 118 ó Corrientes No. 270 á cualquier hora del dia. No. 415—j10 3d

CIGARRERIA DEL PLATA

Segunda época.

Avisamos á nuestra numerosa clientela que para el Viérnes 9 del corriente mes de Junio abriremos nuestro establecimiento de cigarreria sito en la calle de la Florida esquina Rivadavia. Tambien avisamos á nuestros oficiales de cigarrillos se presenten en dicho dia en nuestra casa para empezar de nuevo sus faenas—Buenos Aires, Junio 6 de 1871.
No. 417—j10 5d *Ghigliassa hermanos.*

Cocinero-Se ofrece para casa particular con buenas recomendaciones de su eficio y conducta, calle Parque No. 110, darán razon. No. 429—j10 4d

Cocinera y mucama, se necesitan en la calle de Belgrano No. 46. No. 445—j10 3d

Cocinero—Se precisa uno en la calle Rivadavia 199. No. 463—j10 4d

AL COMERCIO

La nueva administracion general de LA TRIBUNA, avisa al comercio que á contar desde esta fecha solo están autorizados á recibir el importe de los créditos á su favor, el administrador general D. Luis V. Varela, D. Federico Leonard y el empleado cobrador D. Marcos J. Levalle.

La Administracion.

Junio 1.° de 1871.

ABOGADOS

Los Doctores Luis V. Varela y José V. Fernandez, anuncian ásus clientes, y á los que deseen ocuparlos, que han vuelto á abrir su estudio en la calle de Potosi No. 258. No. 155—j6 10d

Gustavo Schandl—Informes sobre el dicho señor y su asiento actual serán recibidos con agradecimiento en el escritorio de H. H. von Eiken, Cangallo 252. No. 285—j7 6d

La Popular Argentina—Por disposicion del directorio de esta sociedad, se convoca á los Sres. accionistas y suscritores á una asamblea general que deberá tener lugar el dia 15 del corriente á las 12 del dia en el domicilio social calle de la Piedad 213 1½ para la eleccion de dos miembros de la junta de vigilancia.
No. 240—j7 5d *El Secretario.*

Quinta, quinta—A una cuadra de la calle Santa Fé, y á dos del macadamizado sobre las barrancas con lindisima vista al rio, rica fruta. Lotes al gusto del comprador, á solo 3000ps. la vara de frente, por 96 de fondo. Por mas datos, á la calle San Martin 76. No. 273—j7 6d

Se vende un rico cupé y un hermoso landó recien llegados de Italia, construidos en una de las mejores fábricas de Milan; ocúrrase á la calle de Cuyo N. 244. No. 290—j7 8d

SE necesita en la calle Moreno 351, un oficial que sepa trabajar galleta americana, que sepa trabajar factura alemana y tambien un peon que sea jóven de 16 á 18 años, que sea algo baqueano; escusado se presente si no es del oficio. No. 235—j7 5d

SE vende la sombrereria calle del Parque No. 275, con todas las existencias, el que se interese puede ocurrir á la misma casa á cualquier hora del dia, la casa tiene contrata por 4 años. No. 248—j7 8d

SE vende el almacen de comestible y bebidas al menudeo calle de Moreno No. 586 tiene contrata la casa. No. 145—j6 6d

SE vende una herreria central con contrata poco capital y facilidad de pago, tambien una sierra á vapor con las mismas condiciones, Piedras 62. m30 9d

Pianos—En la calle Rivadavia No. 767. Orsi y Frigerio se ofrecen al público en dicho Establecimiento, afinan y componen de todas clases de pianos, á precios muy arreglados y se garantizan todas las operaciones. j1 36d

Telegrafos Nacionales

República Argentina

Desde hoy 29 de Mayo de 1871 de la oficina calle SAN MARTIN No. 98, los telegramas del público se trasmitirán segun el reglamento y la tarifa siguiente.

A Belarano, " Zárate, " Baradero, " San Pedro, " SAN NICOLAS	25 centavos fuertes.
ROSARIO	50 centavos fuestes
Bolleville, Villa Maria, San Lorenzo, Coronda, SANTA-FÉ, Rincon de San José	75 centavos fuertes.
PARANÁ, CÓRDOBA	100 centavos fuertes.
RIO CUARTO	120 centavos fuertes.

Los periodicos abonarán un centavo fuerte por palabra hasta el Rosario y dos centavos hasta Paraná y Córdoba, arreglándose con la Inspeccion General.

Cárlos Burton.

m30 10d

Inspector general de los Telégrafos Buenos Aires Calle Belgrano 32.

Toz, catárros, resfrios, irritacion á la garganta, ronquera—Para curar esos males, los únicos remedios son los jarabes de Rodier y de San Vicente de Paul; y las pastas de Zed y de Lichen que se venden solamente en la antigua botica de Labrue y Banon esquina Florida y Piedad. No. 442—j10 8d

Prensas americanas

DE VARIOS TAMAÑOS

Se venden en esta imprenta.

d7 20d

Al comercio—Los que tengan cuentas á cobrar de la casa que administraba D. José Paglioli sita en la calle Reconquista esquina á Paraguay, como este señor ha fallecido se presentarán en el término de 6 dias en la misma calle enfrente que serán atendidos por.
No. 530—j11 3d *Sivori y Frugone*

Alerta—Juego de sala se vende uno nuevo muy rico y lujoso de jacarandá forrado en rica brocatela de seda y un lujoso aparador de jacarandá, todo muy barato Salta 100. No. 547—j11 2d

Al rico piano—se vende uno perpendicular de sobre salientes voces y nuevo fabricante frases de 3 cuerdas y 7 octavas, se dará por las 2/3 partes de su valor Salta 100. No.—549 j11 2d

AL comercio—Todos los que tengan algo que cobrar de mi finado padre (Tomas Benvenuto) tengan la bondad de presentar sus cuentas en el término de cinco dias contados desde la fecha, pasado los cuales no tendrán derecho alguno—Buenos Aires, Junio 10 de 1871.
Maria B. de Buasso.
No. 528—j11 5d Victoria 328, Jóven América.

Al comercio—Se há vendido el almacen situado en la calle de Artes núm. 482, y Santa Fé 71, si en caso hay algun reclamo lo haran en el término de tres dias. No. 181—j11 3d

Almacen de menudeo—Se vende uno, con poco capital, en un muy buen local. Su dueño lo vende por ausentarse del pais. En la calle Defensa núm. 33 y 35 darán razon. No. 535—j11 6d

A los interesados—Los que tienen baules en la Trattoria Genovese-Platense, calle Paseo de Julio Nros. 74 y 75. Plazo de quince dias pasarán á recogerlos; pasando dicho término no se admitirá reclamo. No. 497- j11 3d

Al comercio—El que suscribe habiendo comprado el almacen en la calle Victoria No. 383 á la viuda de D. Estevan Bu zo-no se previene á los que tengan que haces algun reclamo se presenten en el término de tres dias á contar desde esta fecha, que pasado dicho término no serán atendidas—Buenos Ayres, Junio 10 de 1871.
No. 493—j11 3d *Recio Giuseppe.*

AL público—Se ha vendido el almacensito de comestibles y bebidas, de propiedad del Sr. D. Juan Tambussi, situado en la Boca del Riachuelo calle de Pedro Mendoza No. 20, esquina al frente de la linea ferrea del ferro-carril de la Boca y Barracas, el que tenga algun reclamo por dicho almacensito puede presentarse en el término de tres dias de la fecha. No. 484—j11 3d

Al comercio—Una persona competente se ofrece para arreglar la contabilidad de todos aquellos libros atrasados dirijir ó dejar su esquela para letra A. provisionalmente; Artes 7. No. 510—j11 10d

Articulos finos

Los mas lindos tapados de terciopelo, los ricos chalones cachimir, los preciosos poples seda y lana lisos, el superior paño seda negro, el mejor merino, muselina y alpaca negra brillante, los riquísimos pañuelos guarda negra; garantimos calidades, gustos, hechuras y precios de estos artículos, Aguiar Conlazo y Ca. Victoria 210 antes Carlos Romero. N. 544—j11 2d

Al comercio—La sociedad que jiraba en esta Plaza bajo la razon social de H. Ekell hijo ha sido disuelta por mutuo y amigable convenio quedando el activo y pasivo de la casa á cargo del señor H. Ekell (padre)—Buenos Aires Junio 10 1871.
H. Ekell (padre
No. 511—j11 3d *H. Ekell (hijo*

Al comercio—Se ofrece una persona práctica para, arreglo de libros, cuentas, balances, traducciones, etc. lecciones de contabilidad y teneduria de libros. Artes 247. No 4[illegible]3—j11 2d

Cuartos amueblados—Se alquilan dos en la calle Corrientes 84. n-552 j-11 2d

Cocinera ó cocinero, se necesita en el acto para cocina francesa, calle Victoria 162. No. 552—j11 2d

Cocinero italiano—Se necesita, calle Independencia núm. 281. No. 470—j11 2d

Cocinera y mucama—En la calle de la Florida No. 263, se necesita una mucama y una cocinera. No. 561—j11 3d

Casa para alquilar—Se alquila una casa en el Norte de la ciudad, recien construida pisos altos, buenos aires, empapelada y pintada, tiene once cuartos, ocho con pisos de tablas y 3 con baldoza, buena cocina, letrina, gallinero, dos patios embaldozados, algibe, resumidero etc. etc. tambien tiene un gran patio con parral, árboles frutales, pozo y pileta, estando la cosa en exelentes condiciones, el propietario preferirá alquilarla á un buen inquilino, por un precio moderado, por mas datos y para tratar calle del Temple No. 396. No. 480—j11 7d

Carbon de piedra para cocina, estufa, máquina, fragua, se vende en el depósito calle San Martin No. 362 las órdenes seran atendidas puntualmente en el depósito ó en el Paseo de Julio N. 45 y 46.
No. 512—j11 2d *H. Ekell Jnr.*

Ama fresca de leche—Para criar en su casa; se ofrece una, es italiana; dirijirse calle Montevideo 276 1½. n-469 j-11 3d

Baños Públicos.

Se avisa al publico y en particular á nuestra numerosa clientela que, el establecimiento de baños de la calle Belgrano 262 funciona nuevamente despues de haber sufrido algunas mejoras en bien de nuestros favorecedores, consultas de 11 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.

El director—*T. Lasarte*
El medico consultor—*D. Wilde*
No. 532 j11 2d

En la agencia calle Tucuman No. 73 esclusiva para mujeres hay colocacion para cocineras, mucamas, asi como hay colocacion para sirvientas de todos ramos del servicio. En la misma darán razon de dos casitas que hay para alquilar, en la calle de Azcuenaga con un buen fondo para tener caballos. No. 531—j11 2d

En la veleria del Progreso frente al paredon de la merced, Cangallo 36, se halla un gran surtido de mangas, baldes sin fondo, toldos de puertas y patios, lonas de todos tamaños para tapar parras de trigo, y otros, alfombras, maletas, bolsas para lana, banderas, enceradas, hule de 1 á 6 varas de ancho para piso, cosen y arreglan alfombras. No. 536—j11 2d

Gratificacion—En San José de Flores, calle General Necochea No. 24 han sido robadas el juéves 8 del corriente, por la noche las alhajas siguientes: un reloj de oro máquina cilindro, un par de aros de oro esmaltados de negro, y figurando una culebrita con un brillante en la boca, otro id, tambien de oro compuesto de varios aritos tomados con perlas, un prendedor tambien de oro esmaltado, con el retrato de un niño.—Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue ó dé noticia de estas alhajas, en la calle de Cangallo No. 332 se suplica á los señores joyeros retengase dichos objetos si les son ofrecidos en venta avisando en la casa arriba indicada. No. 518 j11 3d

Gran ferro carril del Sud—Estacion Villanueva en esta estacion se arriendan terrenos por fracciones al gusto de los interesados para agricultura, negocios mercantiles, y saladeros que pueden establecerse á la márgen del Salado que dista solamente diez cuadras de la estacion y al lado del magnifico puente de pasages. Estos terrenos son especiales por su feracidad para la agricultura, este año con ser tan malo para la sementera en general ha dado un vendimiento de 25 fanegas maiz superior por cuadra, en el establecimiento de Villanueva. Los precios de alquiler serán módicos segun las condiciones á establecer, se previene que todo el terreno que circunda la estacion es propiedad del que lo ofrece y tiene su estancia á 15 cuadras de la estacion donde pueden ocurrir para tratar. No. 504—j11 8d

Libros, libros, libros, se compra, vende y cambia, Potosi 103. No. 483—j11 2d

Herreros Se vende la muy acreditada herreria, situada en la calle Cerrito No. 149 con todos sus útiles, herramientas y mercaderias, existentes, la cual cuenta con una númerosa Clientela y se dará á un precio muy equitativo, por haber fallecido su dueño, aprovechen pues. No. 471—j11 3d

Hojas de moreras

Se compran, calle de Chacabuco núm. 30. No. 513—j11 3d

LANAS.

Gran surtido de artículos de lana para señoras y niños, como ser, boas de todas clases, pañuelos, capitas de lana, botines de id. polainas, gorras, enaguas, camisetas, corbatas, machones y otros muchos artículos mas. Merceria al lado de San Miguel, calle de Piedad 284. No. 521—j11 2d

Luis Godoy—Rematador y corredor público, calle Belivar núm. 59, casa habitacion calle de C 18. No. 503 -j11 2d

LA MUERTE

De un tilbury norte-americano con un buen caballo tordillo, se vende con caballo ó sin él, calle Tucuman 325. No. 502—j11 3d

Lecciones particulares de frances é inglés, se enseña cada idioma en 2 meses, los 2 en seis, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuari 191. No. 482—j11 2d

✝

La Sta. Cármen Gandolfi.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 10 DE ABRIL DE 1871.

Su señora madre Magdalena G. de Gandolfi y sus hermanos invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al novenario que por el eterno descanso del alma de dicha finada, empezará á rezarse en la iglesia de Ntra Sra de la Piedad el Miércoles 14 del corriente á las nueve de la manana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. No. 473—j11 3d

Muebles—Se compran nuevos y usados pianos juegos de sala y ante-sala y todo el homenage de una casa de familia carruajes tilbures etc. se cambian calle Salta No. 100. No. 549—j11 2d

Migue R Perez, agrimensor—Conserva su estudio en su casa particular. Tacuarí 210. No. 542—j11 3d

Muchacha de 10 á 12 años para servicio de comedor, calle Victoria 236. No. 489—j11 8d

Mucama—Se necesita uno con buenas recomendaciones. Cuyo 151. No. 505—j11 2d

✝

Don Leandro Soriano

FALLECIÓ EL 4 DE JUNIO DE 1871.

Y su hijo Manuel Soriano.

EL 13 DE ABRIL DE 1871.

Q. E. P. D.

Fortunata Agüero, esposa, hijos, hermanos y demás deudos suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de sus almas, en el funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia del Arcángel San Miguel el Mártes 13 del presente á las 11 de la mañana á cuyo favor quedarán agradecidos. No. 477—j11 2d

Mucama—Se precisa en la calle Maypú 171 siendo inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones. No. 555—j11 1d

Novelas en español—La Hermosa Gabriela por Maquet, Rafael, ó Pájinas de un diario y Glaziela por Lamartin, el que tenga cualquiera de estas novelas, aunque esten usadas; y quieran venderlas; ócurra á la calle de las Artes núm. 192. n-520 j-11 3d

Ojo á la pichincha—Se vende la confiteria, café y billar, situada en la calle de Méjico esquina Salta, tiene contrata, alquiler módico. Para tratar en la misme casa. No. 476—j11 2d

Operador fotógrafo—Se necesita uno muy capaz Piedad 344. No. 500—j11 3d

Oficiales boteros—Se precisan calle Reconquista No. 78. No. 507—j11 2d

Retratos en targetas finas 50 ps, la docena, en cuadros y cajas desde 20 ps cópias de cualquie retrato á precios módicos, y con perfeccion, calle Belgrano No. 230. No. 514—j11 2d

Se ofrece—Una señora sana y robusta para ama de leche. Se dará razon, Méjico núm. 319. No. 499—j11 2d

SE avisa al pública en general que el establecimiento de la calle Moreno No. 166, y 168, restaurant y posada, se ha vuelto abrir el primero de este mes por lo cual llaman á su clientela que no les faltará nada por ahora en este establecimiento; tomarán pensionistas al mes ó por dia como quieran á precios muy módicos. No. 558—j11 7d

SE ofrece una señora para cualquier oficio como ser: planchar, cocinar, lavar, Potosi No. 401. No. 557—j11 2d

Se alquila una ó dos piezas en una casa de familia y muy central, con muebles ó sin ellos, Florida 261. No. 491—j11 2d

Se previene á las personas que tengan algun reclamo de la Carniceria, cita en la calle Olavaria núm. 32, (Boca), se presenten en la misma, en el plazo de tres dias, pasado dicho término, no se hará ningun reclamo. n-479 j-11 3d

Se necesita- Una cocinera que sepa su oficio, con recomendaciones para un hombre solo. Artes 36 escalera á la izquierda. No. 506—j11 2d

Sirvienta—Se precisa una de 15 á 18 años calle Buen-Orden No. 17 2°. piso No. 513—j11 3d

Sacos para señoras—Gran surtido de sacos para señoras, los hay de felpa, paño, y terciopelo mezcla á precios sumamente baratos, merceria al lado de S. Miguel, calle de la Piedad núm. 284. No. 540—j11 1d

SE necesita un mucamo de comedor con buenas recomendaciones y que sepa su oficio calle Cangallo 145. No. 524—j11 2d

Sirviente jóven se necesita uno ocurrir Piedras No. 134. No. 527—j11 2d

Se ha encontrado—Un caballo saino malacara con recado en la quinta del Sr. Cabral calle de Independencia 562 presentándose el dueño le será entregado abonando los gastos. No. 554—j11 3d

Se ofrece una señora de juicio para costurera ó para cuidar niños calle de Europa 105, No. 516 j11 2d

Se vende un carruaje de cuatro ruedas en la calle Esmeralda 315 puede verse á toda hora. No. 517—j11 3d

Tenedor de libros—Se necesitan dos permanentes y prácticos, uno para aqui y otro para un buen pueblo de los Rios; Veneznela 156, derecha de 7 á 9 de la noche. n-551 j-11 2d

Tenedor de libros—Se ofrece uno para llevar los libros de una casa, por algunas horas de noche. Dirijirse á E. C. H. administracion general de correos. No. 485—j11 3d

United States y Brazil Mail
Steamship Company

EN COMTAATA CON LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y BRASIL.

Uno de los vapores de primera clase de esta Compañia, saldrá de Rio de Janeiro con destino á Gueva York. con escala en Bahia, Pernambuco, Pará y San Tomás los dias 25 ó 26 de cada mes, conduciendo pasageros y metálico, en combinacion con los vapores de la Compañia Real de paquetes á vapor que salen de este puerto los dias 14, 15 ó 16 de cada mes. Se espenden boletos para todos los puertos arriba mencionados. El vapor de la compañia Real de paquetes á vapor

ONEIDA.

Que sale de este puerto el 14 del presente, trasbordará á uno de los vapores de la Compañia arriba indicada, los pasageros y metálico que hubiesen en Rio de Janeiro el dia 22 del corriente por mas pormenores ocúrranse á Cárlos Gmo y Ca., agentes calle 25 de Mayo No. 49. No.560—j11 3d

PARA EL ROSARIO
VAPOR NACIONAL
DIAMANTE

Sale el Mártes 15 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga á 6 ps. fuertes tonelada, pasageros de primera á 8 ps. fuertes para los que tiene escelentes comodidades.

PARA GUALEGUAY

Vapor nacional "General Garibaldi" saldrá el Juéves 15 del corriente. recibe encomiendas y pasageros. Agentes Paez y Gomensoro, Rivadavia No. 41. No. 533—j11

Al comercio—La Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social C. Maichau y Rouyere, queda disuelta de comun acuerdo á contar desde la fecha, quedando encargado C. Maichau, del activo y Pasivo de dicha sociedad.—Buenos Aires Junio 7 1870.
No. 352—j8 3d *C. Michau—A Ronyere.*
No. 335—j8 3d *Luis Barbitta.*

A los herederos del finado Juan Minola que falleció de la presente epidemia, que se presente en el término de 8 dias, contando desde la fecha, en la calle de Tucuman 134 á recibir los trastes, abonando lo que debe, pues pasado el plazo, no habrá mas reclamo. No. 395—j8 3d

¡¡OJO!!
¡¡Párese á leer!!!

NO OLVIDARSE!!

IMPRESIONES
BARATAS
CON PRONTITUD
Y ESMERO
En esta Imprenta
UN MILLON
DE TIPOS NUEVOS
MAQUINAS A VAPOR
INFINIDAD DE PRENSAS
CARTELES
De todos tamaños
PARA TEATROS
Se cuenta con los caracteres
MAS GRANDES
QUE EXISTEN EN EL PAIS
PROGRAMAS
CIRCULARES
FOLLETOS
Y TODA CLASE DE IMPRESIONES
PRONTO Y BARATO

A LOS VENDEDORES
DE DIARIOS

En la "Tribuna" se les venden á DOCE REALES el número sin admitir devolucion. No. 288—j7 6d

SE ha huido un muchacho el 28 de Mayo llamado Martin Acosta, de color trigueño, hijo del pais, nariz muy ancha, va vestido con un pantalon color claro, un saco negro y chaleco, un sombrero negro redondo nuevo, tiene 17 á 18 años de edad. Se previene que quien lo oculte se le harán los cargos que se ocurran, el que sepa de su paradero dará noticias calle de Moreno No. 351, donde será gratificado. No. 234—j7 5d

En la relojeria calle Moreno 135 se compra toda clase de chafalonia, plata, diamante y brillante viejos. Dicha casa se encarga de todo trabajo de relojeria y joyeria, y cuenta con los mejores oficiales de la capital para el desempeño de ella. Tambien hay un buen surtido de relojes de todas clases á precios módicos. Moreno 135—*C. Arnam.* No. 322—j7 8d

Escribiente—Se necesita un jóven del país, Chacabuco 49. No. 227—j7 5d

SE vende en el pueblo de Lobos á una cuadra de la plaza de la estacion, un terreno de 50 varas de frente por 110 de fondo, media manzana con dos piezas de material y una cocina, y muchos arboles grandes en él terreno; todo por 30 mil ps, m|c. otro á 4 cuadras de la plaza, compuesto de una manzana de 100 varas por costado con árboles y cercado de alambre, con 3 piezas grandes de material y dos de pared francesa, todo por 50,000 ps. m|c. para tratar dirijanse á la casa de negocio de Don Ricardo Gutierrez, ó á la del finado Don Juan A. Cascallares en Lobos. m31 10d

Corralon—Se alquila uno calle Rivadavia No. 525 para tratar al lado No. 523. No. 192—j6 15d

GRAN SURTIDO
DE CAPAS ESPAÑOLAS.

Se acaba de recibir una partida, confeccionadas en Madrid, de clase superior y elegantes.

Precios baratísimos, desde 500 á 1200 pesos m|c. Sastreria "La Central" calle Piedad 224, esquina Esmeralda. No. 148—j6 15d

Facultad de Medicina—De órden del Sr. Presidente de la Facultad se hace saber á todos los alumnos que habiendo resuelto el Superior Gobierno la apertura de las aulas, esta tendrá lugar el Juéves 15 del corriente para lo que deberán concurrir dicho dia á los salones de la Facultad y presentar la matricula á sus respecti, vos catedráticos—Junio 7 de 1871.
No. 404—j8 5d *El Secretario.*

Se ofrece al comercio para cualquier clase de empleo un jóven que ha estado empleado en esta ciudad, que tiene buenas recomendaciones, que conoce la teneduria de libros y posee varios idiomas los que deseen hablarlo sirvanse dejarle aviso en la calle Tucuman 84. No. 334—j8 6d

Se vende el café Aspromonte de corto capital Suipacha No. 157. No. 356—j8 5d

Si alguno tiene alguna cuenta con Juan Davioli puede presentarla en el termino de 8 dias calle Piedras 346. No. 386—j8 8d

Una familia francesa desea colocarse en una casa la mujer de cocinera y el marido de mucame dirijirse calle de Rivadavia 348. No. 380—j8 6d

SE avisa á todos los marchantes del bodegon llamado Pobre Diablo, situado en la calle de Charcas 42, de presentarse entre quince dias para sacar sus efectos, avisando que despues de esa fecha no oirá ningun reclamo.
Buenos Aires, 31 de Mayo de 1871.
m31 15d *Gabino Salás.*

AL PUBLICO

Los abajo firmados avisan á sus relaciones en particular y al público en general, que han abierto un escritorio en la calle Victoria No. 73 (altos) donde nos encargamos de lo siguiente:

Correr con toda clase de tramitaciones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y la Municipalidad, como tambien todo asunto judicial ante los Tribunales.

Proporcionamos dinero sobre hipotecas y damos toda clase de remates.

A lo que ofrecemos cumplir con toda actividad y honradez—Buenos Aires, Junio 6 de 1871.

No. 304—j7 5d **Ezequiel Cueto Tiburcio F. Bustos.**

¡¡ATENCION!!
Prensas!
Prensas!
EN ESTA
IMPRENTA
Hay varias
PARA VENDER
MUY BARATAS

Aviso—A los señores Curas y al público en general.—El que firma, habiendo faltado de la ciudad cuatro años y habiendo regresado á ella, ofrece sus servicios á los señores Curas de organista y cantor. Y al público para enseñar el piano y solfear.
R. Denis.
Cangallo esquina á Ombú, ó Rivadavia N. 231, ó calle de San Martin en el Banco de la Provincia. N.° 545—j11 2d

D. José de la Viesca, tiene á bordo de la barca española "Concepcion" 2 cajas herramientas, que si no las descarga en tres dias de la fecha se depositarán en la Aduana por su cuenta; ocurrir á los consignatarios del barco, Belgrano No. 61—Buenos Aires, Junio 10 de 1871. No. 419—j10 3d

✝

Don Juan Levaggi.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 12 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

Don Nicolás Levaggi, hermano y demas deudos de dicho finado invitan á todas las personas de su relacion á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma en el funeral que se ha de celebrar en el templo de San Nicolás de Bari el Mártes 13 del corriente á las diez de la mañana, á cuyo favor quedarán muy agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. No. 430—j10 3d

✝

Don Antonio Piaggio

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Marzo de 1871.

Da. Serafina Fazio de Piaggio, madre, Da. María Capurro de Piaggio, esposa, su hermano y demás deudos ruegan á las personas de su relacion quieran asistir al funeral reza do que por el descanso del alma del finado se celebrará el Miércoles 14 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de Ntra. Señora de Balvanera, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. No, 432—j10 4d

Grátis (1)—El Sr. D. Manuel Bon-Home, cirujano dentisma, recibido en Madrid y Buenos Aires, ofrece sus servicios á este respetable público—Se ocupa especialmente en hacer operaciones de boca, dentaduras artificiales, extraccion de muelas y raices sin dolor, para lo cual se han iniciado en los últimos descubrimientos hechos en Europa y América. Esperando de las personas que se sirvan ocuparlo, quedarán satisfechas en el ejercicio de su profesion, su gabinete calle Suipacha No. 201.

(1) NOTA—Ha dispuesto que los Lúnes y Juéves de 12 á 2 de la tarde, extrae muelas y raices á aquellas personas que por su pobreza no cuenten con medios para ello. No. 409—j10 8d

EL PORVENIR
DE LAS FAMILIAS

Se recuerda á los Sres. suscritores que, la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada el 30 de Junio, y que toda suscricion corriente ó morosa no cubierta hasta ese dia, sufrirá recargos en conformidad al artículo 27 de los Estatutos. Se les ruega no esperar el último momento para hacer sus entregas.

El Banquero.
Andrés F. Lamas.
Piedad No. 215.

Los herederos del finado D. Ventura Veronelli, citan á todos sus acreedores para que se presenten en la calle Buen Orden 315, en el término de tres dias contando desde la fecha—Buenos Aires, Junio 7 de 1871. No. 414—j10 3d

Llamamiento El Sr. A. Thiele será convidado con esto, de pasar por la calle Moreno No, 188 á fin de arreglar su cuenta dentro de 8 dias desde la fecha, pasado este término se dispondra sobre las cosas depositadas de él en la casa mencionada.
Na. 421—j10 3d *Pedro Schmitt.*

Laboratorio de química, profesor Ed. Michel calle de Córdoba 141, lecciones particulares de química y física. No. 418—j10 3d

Muy barato—Se vende una fonda; café y billar en San Isidro á cuatro cuadras de la estacion del Ferro-Carril, su dueño la vende por ausentarse del pueblito, dirijirse al almacen de Don Felipe Arena en San Isidro. No. 426—j10 15d

Municipalidad de la ciudad—Por el presente se hace saber á los propietarios de terrenos sin cercar dentro del perimetro marcado por la ordenanza respectiva, que para el 1.° de Octubre próximo, debén haberle dado cumplimiento en la forma que ella determina, en la inteligencia que los que no la hubiesen verificado incurrirán en las penas que la misma establece—Buenos Aires, Junio 9 de 1871.
No. 449—j10 30d *B. Llorente—Secretario.*

Mucama—Se necesita una en la calle de Florida No. 176. No. 458—j10 3d

Oficiales carpinteros y buenos para trabajar carros, se necesitan Victoria 690. No. 457—j10 3d

Oficiales sastres y costureras—En la sastreria y roperia de Etchegoyen y Descalzo calle Maipú No. 70, se necesitan 6 oficiales de obra grande, 4 costureras de chaleco, 4 de pantalon y 4 para trage de niño. No. 436—j10 3d

Oficiales boteros—Se necesitan, Bolivar 46, se les pagará 55 ps, el botin liso, es escusado se presenten sin una muestra. No. 462—j10 3d

Partera, Natalia Musso, hace saber á su numerosa clientela haberse mudado al número 112 de la calle Tucuman. en su casa tiene mucha comodidad para atende y cuidar con buen servicio á las personas que necesiten de su oficio. No. 453—j10 8d

SE necesita un oficial peluquero que sea inteligente en el ramo para una casa de comercio, Piedad 211 darán razon. No. 410—j10 3d

SE vende la muy acreditada fonda y billar con contrata, en el Paseo Julio 105, su dueño la vende por ausentarse del país. No. 407—j10 6d

SE alquilan tres piezas para hombres solos, en la calle de Chacabuco No. 74. No. 420—j0 3d

SE ha perdido un petizo oscuro con silla y freno, el que lo entregue en la calle Parque No. 77, se le dará una buena gratificacion. No. 433—j 10 3d

Saino oscuro—Se ha perdido el 7 del corriente de las calles Piedad y Talcahuano, lleva silla colchada y freno con copas de plata, el que lo entregue ó de noticias recibirá una buena gratificacion en el corralon de maderas de Zemborain Hnos. M, Constitucion. No. 431—j10 3d

SE necesita una cocinera francesa ó española calle del Parque No. 62. No. 434—j10 3d

Sirvienta—En la calle de Maipú 316, se necesita una para cargar un niño, se prefiere estrangera. No. 443—j10 3d

SE necesita una sirvienta con buenas recomendaciones en la calle Reconquista No. 175, se pagará buen sueldo y se prefiere alemana ó inglesa- No. 435—j10 3d

Se alquilan dos espaciosos almacenes enteramente nuevos calle Buen Orden Nos. 64 y 68. De los dos se puede formar uno solo. Para tratar ocurrir á la misma calle No. 96 en la fotografia de Lahore. No. 448—j10 8d

SE ALQUILA

Una casa, calle Cuyo 513, entre Junin y Andes, con 6 piezas, 4 empapeladas, 2 pintadas y 75 varas de fondo. Para tratar al lado 515 ó en la imprenta de "La Tribuna" con Jacinto Merchante. N. 231, J. 7 4d.

SE necesita una casa-quinta, distante dos ó tres leguas de la ciudad, ocurran calle de Chacabuco No. 13 No. 468—j10 3d

SE necesita un oficial colchonero y un aprendiz para mandados, calle Cangallo 180. No, 466—j10 3d

SE ofrece una ama de leche fresca en la calle Montevideo 397. No. 464—j10 3d

Se necesita un muchacho de diez á doce años para ayudante de mucamo es inútil se presente sin recomendaciones. No. 451—j10 3d

AL comercio—La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Anselmo Galane y Ca. ha quedado disuelto por mútuo convenio desde el 21 de Abril del corriente año, quedando á cargo del sócio Manuel Canesi el activo y pasivo del negocio—Partido de Lobos, Abril 21 de 1871.
No. 343—j8 8d *Manuel Canesi—Anselmo Galane*

Abogado—El Dr. D. N. Rojo ha vuelto á abrir su estudio en su casa habitacion calle Belgrano 151. No. 371—j8 4d

✝

Dª José Scavino.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 27 DE MARZO DE 1871.

Su esposa Da. Tomasa B. de Scavino, cuñados, sobrinos y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones se sirvan acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dicho finado se ha de celebrar el miércoles 14 del corriente en el templo de nuestro padre San Francisco; favor que eternamente quedarán agradecidos: única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. No. 342—j8 5d

Costureras—En la fábrica de guantes, calle de Bolivar 14, se da trabajo á todas las señoras que sepan coser en cabritilla,

Las que no se hayan ocupado nunca de esta curiosa y cómoda labor, por ser industria completamente nueva en el pais pueden aprender fácilmente á cuyo fin hay maestras que enseñan en pocos dias y sin cobrar nada.

La misma fábrica proporciona las maquinitas con que se cosen los guantes.

Es costura que conviene á toda clase de señoritas por ser fina y muy liviana, calle Bolivar 14. No. 54—j6 10d

TARJETAS AL MINUTO

92½—SAN MARTIN—92½

BUENOS AIRES.

m30 15d

SE desea saber el paradero de Don Ignacio Ruybal y Caldas, provincia de Pontevedra, tiene una hermana calle Tacuari No. 124. No. 325—j8 4d

Liceo Anglo-Francés Piedras 62 para niños, jovenet y adultos Cursos de dia y de noche; clase de adulto, cursos universitarios, latin Historia, literatura, filosofia, matemáticas, hnatural, física, quimica, agrimensura, Ingles, Frances, Español, Aleman, tenuderia de Libros, arismetica comercial, dibujo lineal etc. j2 9d

Muebleria y tapiceria—Tal establecimiento ofrece de nuevo y venta, al respetable público y á sus numerosos favorecedores el gran y rico surtido de muebles como juegos de sala, corredor, dormitorio, etc., colchones elásticos, galerias y cortinas, colocacion de ellas etc., todo en buena condicion y á precio sumamente módico. Ademas dicha casa se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, lo mismo que de lustro y compostura de muebles. Florida 191. m25 30d

Mensagerias del Comercio para el Monte—El que firma pone en conocimiento del público que desde el 1° de Junio cambiará sus dias de salidas por el FerrotCarril del Oeste hasta Lobos, de donde seguirá tocando en la Esquina conocida La Blanqueada, en los establecimientos de los Sres. Urquiaie y Monte.

Los dias de salida son: De Buenos Aires, los 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.

Regresa del Monte el 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25.

Agencias, en Buenos Aires, Piedad 254, en el Monte conñteria de la Campana casa del Empresario

j2 *Eusebio Baldovinos.*

Mensagerias Iniciadores—Esta acreditada Empresa que está enlazada con las Líneas de vapores que hacen su carrera entre Buenos Aires y Rosario recibe encomiendas y caudales para dicho punto en todas las principales ciudades del interior donde tiene establecidas Agencias.

Igualmente despacha para las provincias las encomiendas que se entreguen en sus agencias de Buenos Aires ó el Litoral para cualquiera de los puntos que recorren las mensagerias de la Empresa, á saber.

Línea del Oeste tocando en Villa Maria, Rio 4°, Morro, San Luis y Mendoza.

Sale del Rosario todos los Martes por el tren.

Línea del Norte con destino á Tucuman y Salta. Sale del Rosario todos los Mártes por el tren.

Id de Córdoba, todos los Juéves á las 8 de la mañana.

Las mensagerias de la carrera del Norte, harán un viage por Santiago, tocando en Loreto y otro viage por el camino nuevo que ha abierto la Empresa tocando en las Cañas, Carneros, Medina, Monteros, Famaillá, Lales, Tucuman y Salta.

La Empresa despachará ademas viages estraordinarios siempre que haya suficiente número de pasageros y alquilará carruages á las personas que lo soliciten, para lo cual cuenta con coches, cómodos y elegantes.

La tarifa está arreglada segun las distancias, á precios muy moderados.

Para mas pormenores ocurran á la agencia Cangallo 30. m31

AL público—Se vende el magnifico y nuevo patacho "Assuncione" de bandera italiana, del porte de 190 toneles, construido espresamente para la navegacion de los rios, en madera fuerte, guarnecido de todos sus atresos y forrado en zinc, para mayores informes á tratar, dirigirse en la calle de Reconquista No. 125. m28 15d

A los albañiles—Se vende barato uno ó varios lotes tablones de 2 pulgadas para andamios, Buen Orden 368. m30 9d

Aviso Municipal—Por el presente se hace saber al público que desde la fecha los boletos de sepulturas serán unicamente espedidos en la oficina Municipal del ramo.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1071.
El Encargado. *Antonio Navarro.*
m24 15d.

Casa ó terreno—se desea comprar uno que su precio sea menos de 100000 ps mjc. dirijirse calle de Bolivar No. 54 No. 107—j4 6d

SE ha huido un muchacho el 25 de Mayo, llamado Juan Suarez, de color trigueño, una cicatriz en la nariz, va vestido con un pantalon á cuadros, un saco de paño viejo, un sombrero de castor con luto roto, tiene 18 años de edad. El que dé razon de él, en la calle de Uruguay 373, se le dará una buena gratificacion. No. 68—j4 6d

Tramway de la Boca y Barracas

Desde el 10 de Junio y hasta nuevo aviso las salidas serán como sigue:

Perú y Potosí—Desde las 8 a. m. hasta las 9 a. m. cada hora; id id 9 a. m. id id 6 p. m. cada media hora; id id 6 p. m. id id 10 p. m. cada hora.

Defensa y Victoria—Desde las 8 1½ a. m. hasta las 9 1½ a. m. cada hora; id id 9 1½ a. m. id id 6 p. m. cada media hora.—Buenos Aires, Junio 3 de 1871.

La Empresa.

NOTA—Se previene que las solidas de la calle Perú y Potosí serán cinco minutos despues de las de Dafensa y Victoria desde las 9 1½ a. m. hasta las 6 p. m. No. 110—j 4 15d

ESCRITORIO

De remate y comisiones de Francisco S. Meyans, calle Cuyo 188 1½.

Se hace cargo de la venta y compra de casas y terrenos, se ocupa de asuntos ante los tribunales de traducciones de documentos públicos practicados, por un traductor público y judicial de la provincia, suministrándose allí mismo el papel sellado necesario; de cobranzas y créditos ya liquidados, dá dinero sobre hipoteca, lleva libros por partida doble y arregla toda clase de contabilidad, y en fin, se ocupa de todo asunto, que exija diligencias civil y comercial.

Tambien se encarga del descuento de letras en los Bancos de la capital. m27 30d

Educacion—Academia Británica (1867) Paseo Colon 267 al bajar la calle de Independencia.
No. 34—j3 8d *Roberto Bird.*

Se alquila la casa de altos y bajos, sita en la calle de Corrientes pasando la esquina de Callao, al lado del No. 502 dicha casa está recien concluida, con diez piezas cada una, y todo lo correspondiente; advirtiendo que la casa baja tiene los pisos de tabla, para ver la las llaves están en el almacen de la esquina Corrientes y Callao, y para tratar á la casa No. 22 calle Libertad se advierte que la casa está hecha á todo costo. No. 144—j6 6d

Aviso judicial—Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A, Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Dennenelli, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina actuaria á deducir sus acciones en forma, bajo percibimiento—Buenos Aires, Junio 1.° de 1871.
No. 66 j3 15d *Ignacio Piñeiro.*

Se vende.

Un rica joyeria y platrria en la ciudad de Sante Fé calle del Puerto, entre Córdoba y Rioja núm. 141. Su dueño vende este hermoso negocio por quererse ausentar del pais. Es inútil estenderse en minutos detalles sobre las ventajas que ofrece este acreditado establecimiento cuando se asegura á los interesados que dicha joyeria y plateria suministre un trabajo constante todo el año para 10 y 12 oficiales.

El negocio está situado en el centro de la ciudad y del comercio, y renordenado á la par de los primeros de Buenos Aires, con los locales anexos cómodos para una familia. Tiene una larga contrata y el alquiler acomodado.

j1 30d. *Juan Perego.*

Al Comercio—Habiendo cesado las causas por las cuales habia cerrado mi casa de remate y comisiones, prevengo al público en general y á mis amigos en particular, que desde la fecha quedo nuevamente establecido en la calle de Moreno No. 382 y 384, en donde me ocuparé en el mismo ramo que hasta entonces he tenido—Buenos Aires Junio 1.° de 1871.
No. 17—j3 10d *Antonio Zunini.*

Carbon de luz y piedra

Calle de Moreno No. 66.

No. 84—j4 6d

Ajencia de Vapores.

Y COMISIONES

De Paez y Gomensoro.

41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional:

VENEZIA

Recibe carga y pasajeros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor francés:

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasajeros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, el vapor:

THERESA

Recibe carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades.

Para Gualeguay directamente, vapor nacional

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada ocho dias.

Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores

Mensajerias Fluviales.

AJENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PEDRO RISSO

99—*Reconquista*—99

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia, que empezará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871.

Para Montevideo el vapor inglés:

SATURNO

Capitan Benito Magnasco, saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos

Para los puertos del Uruguay, arjentinos, el vapor inglés:

IRIS

Capitan J. Elscie, saldrá todos los dias hasta Concordia y los Viernes hasta Villa Cloon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puertos arriba indicados

Pedro Risso.

Reconquista 99

Ajencia de Vapores.

Mensajerias á las Provincias

DE A. MATTI Y PIERA

30—CANGALLO—30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 6 de Junio hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—Los vapores

KATE, JENNY, BABY Y BUENOS AIRES.

Se ocupan del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de Europa.

Conducen las provisiones a los buques de ultra mar.

Dan remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.

Para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios—el vapor

CAPITAN

Saldrá todos los Mártes y Sábado del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor [illegible] desde el Rosario, regresa los [illegible] Juéves.

Para el Rosario y escalas—El vapor:

LUJAN

Saldrá todos los Juéves y Domingo del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

Para San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fe, carga solamente, los vapores:

ESMERALDA Y [illegible]

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.

Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La ajencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque de las mismas, corriendo con todas las diligencias

OTRA—En esta agencia se reciben encomiendas qara las provincias del Interior.

EDICTOS JUDICIALES.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria Gaite de Pucal, se presentarán ante el Sr. juez de lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, por medio del Escribano que firma y oficina de Artola, calle de la Victoria No. 116, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 6 de 1871.
Natalio A. Ponce. Escribano Público.
No. 283—j7 30d

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Boero, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Antonio Insiarte donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Junio 2 de 1871.
No. 221—j7 30d *Manuel Victorica.*

Por disposicion de señor Juez de Primera Instancia doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho como herederos á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Francisco [illegible]aillaut, Para que comparescan ante este juzgado y oficina de don Adolfo conde donde se halla adscripto el que suscride dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de loque hubiere lugar.—Buenos Aires Junio 6 de 1871.
No. 318—j7 15d *Nemesio Zanoletti*

Por disposicion del señor juez de Policia correccional Dr. D. José L. Boneo y á solicitud del apoderado del Dr. D. Camilo Claudsolles en la causa que contra D. José Garibaldi y otros sigue sobre calumnias por la prensa; se cita y emplaza á este último para que dentro del término de diaz comparezca por la oficina del que firma á ser notificado de providencia y constituir domicilio legal—Buenos Aires Junio 5 de 1871.
No. 286—j7 5d *D. Pombo.*

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gaidovono ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de su señoria, al escribano que firma adscripto á la oficina de D. Severo L. Belvis á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 29 de 1871.
Emiliano P. Coronel Rivadavia 101.
m31 30d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio Antonio Agrelo se cita y emplaza por el término de treinta dias de la fecha á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes finados por fallecimiento de Da. Mariana Commier para que en el plazo indicado y por conducto de la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda á que se halla adscripto el que firma, se presenten ante su señoria á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 29 de 1871.
m31 30d *Leandro Garcia.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Emilo A. Agrelo, se emplaza á todos los que como acreedores ó herederos se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Mondelli, para que en el término de treinta dias desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Sagasta y Barrenechea, Bolivar No. 2 á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Mayo 27 de 1871.
m31 25d *Feliz Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido ciudadano Don Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria de los finados esposos Don Manuel Heredia y Da. Basilia Rodriguez, ya sea como acreedores ó herederos, para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy comparezcan ante este Juzgado y por la escribania á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones por si ó por apoderado bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomús, Mayo 5 de 1871.
m9 30d *José A. Castillo.* Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Regina Boque, para que deduzcan sus acciones dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
Segundo C. Garrido. 122 Victoria 122.
m23 30d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Don Juan Bautista Durante, sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.
m23 30d *José Fernandez.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Antonio Facio, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. Don Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma y oficina de Artola, calle de la Victoria No. 116 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 26 de 1871.
m27 30d *Natalio A. Ponce.* Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Dalmiro A. Segui, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su señoria y oficina de Don Pedro Deagustini donde me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 1° de 1871.
No. 27—j3 30d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince dias, á la sucesion de D. Narciso Gardeazabal para que comparezcan dentro de dicho término por sí ó por apoderado ante el juzgado de su señoria y oficina de D. Enrique Quintana á estar á derecho en el espediente que han promovido los señores Rodrigues y Larrazabal contra dicho Gardeazabal por cobro de pesos, y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Ayres Junio 2 de 1871.
No. 92—j3 6d *Enrique Quintana.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita y llama por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Luis Filardi y su esposa Da. Irene Saint-Jeorjes, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.
No. 142—j6 30d *José Martinez.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Merbach se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Doctor D. Emilio A. Agrelo por intermedio del escribano que firma y oficina de Artola calle de Victoria núm. 116 dentro del término de 10 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 3 de 1871.
No. 152—j6 10d *Natalio A. Ponce.*

Por el presente se cita llama y emplaza al prófugo Bautista Maumusse para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezca por si ó por apoderado ante esta oposicion á contatar á demanda que la han interpretado los Sres. D. Pedro Laburtne Dr Domingo Labat por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que tenga lugar con derecho.

Al mismo tiempo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del citado prófugo Maumusse comparezcan en el plazo prefijado ante este Juzgado á deducir sus acciones y bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en derecho.—Azul Mayo 24 1871.
No. 205—j6 30d *José Botana.*